



Síntesis de Medios Impresos

Lunes 16 de
Junio de
2008

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Rebasan anuncios a los municipios

Público

Congreso repite error con uniformes

Ocho Columnas

Amenazan con nuevo aumento a la tortilla

El Informador

Piden sanción por daños al colector

El Occidental

Vulnerable la obra pública

Proceso

El narco enfrenta a Emilio con el ejército

Caen las primeras cabezas

Notas de Interés

Ponen candados a las aspiraciones (Mural)

Toleran autoridades universidades 'patito' (Mural)

Sugiere consejero sensatez (Mural)

Regreso de Macrolimosna divide a católicos (Público)

Gobierno dio el cheque a fundación del Santuario (Público)

Jueces dan sí a La Ciudadela (Público)

Buscan ampliar programas para retiros

voluntarios (Ocho Columnas)

Riesgo de inundaciones en Tlajomulco de Zúñiga (Ocho Columnas)

Regulan destino final de las llantas (Ocho Columnas)

Nuevo Israel a la espera de ayuda (El Informador)

El Congreso pospone aprobación del Código Urbano;

realizan ajustes "de forma" (El Informador)

Primero cumple (El Occidental)

Ponen candados a las aspiraciones

► Los secretarios del PAN que quieran una candidatura deben dejar su cargo partidista

Jessica Pilar Pérez

Los secretarios del Comité Directivo Estatal del PAN no podrán ser candidatos en el siguiente proceso electoral porque lo prohíben los estatutos, consideró el dirigente del albiazul en Jalisco, Eduardo Rosales.

Recordó que, después de la reforma estatutaria, los titulares de las secretarías están impedidos para ser candidatos a un cargo de elección popular, a menos que renuncien un año antes del proceso electoral.

De esta forma, aquellos miembros del Comité Estatal que decidan competir por una candidatura deben renunciar a su cargo en la dirigencia antes del 6 de julio, es decir, a menos de 15 días de haber sido nombrados.

Los integrantes del Comité Estatal tomaron protesta el viernes, cuando se dio la reelección de Rosales en el cargo.

En este dilema podrían estar el diputado local, Jorge Salinas, y el titular del SIAPA, Rodolfo Ocampo, quienes buscan ser el candidato para la Presidencia Municipal de Guadalajara.

La dirigencia estatal panista tiene 12 secretarías vigentes, pero pueden modificarse a la alza o a la baja.

Uno de los factores que ayudarán a Acción Nacional a ser la opción en el próximo proceso electoral será la forma en seleccionar a sus candidatos con reglas claras para salir unidos al 2009, consideró Rosales.

“El PAN es un partido democrá-

tico y que vamos a sacar a nuestros candidatos con reglas claras, de tal forma que el partido pueda salir unido rumbo al 2009, que vamos a tener mejores candidatos que otros partidos, de eso estoy convencido”, afirmó el dirigente estatal.

“La gente también todavía sabe distinguir cómo gobierna Acción Nacional y cómo gobernaban otros partidos, creo que al final de cuentas la balanza será positiva”.

De acuerdo con el líder albiazul, el PAN se mantiene arriba en las preferencias electorales, según los resultados de tres encuestas a las que tuvo acceso y no quiso dar más detalles.

“Confío mucho más en los argumentos que podamos tener para el 2009, que en las encuestas”, afirmó.

El dirigente albiazul dijo que el Gobierno del Estado tiene puntos positivos para promover buscando convencer para que el partido siga en el poder como el combate a la pobreza, microcréditos y planeación regional.

Rosales Castellanos está convencido que el peso de los hechos positivos contrarrestarán a las acciones negativas del gobierno estatal.

El dirigente reconoció que también ayuda el trabajo y el apoyo que reciben del Gobierno federal.



► En caso de que Rodolfo Ocampo (der.) busque la candidatura a la Presidencia Municipal de Guadalajara, deberá dejar el cargo en el CDE del PAN.

Primero

cumple

Antes de dar un siguiente paso debe concluir proyectos y esperar las condiciones políticas necesarias

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

En su momento y dependiendo de las condiciones políticas, personales, del partido y los am-
res internos, decidirá Jorge Salinas Osornio si se lanza a buscar la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN), a la presidencia municipal de Guadalajara para la elección del próximo.

Quien aspire a ser el presidente municipal tapatío deberá trabajar en la fórmula o las acciones necesarias para abatir los problemas de inseguridad, empleo, inundaciones, obras hidráulicas y sobre todo buscar el alianzamiento económico de Guadalajara, sustentado en la calidad de los servicios debido a la falta de espacios para otro tipo de crecimiento industrial, además el efecto presidencial no les alcanzará para la elecciones constitucionales intermedias, en donde tradicionalmente sufren para afianzarse.

Descarta que sea beneficiado con que su familiar, Eduardo Rosales, presidente del PAN, vaya a ser quien incline la balanza a su favor, ya que aún no está dicho nada en concreto y no ha acabado de analizar sus proyectos. Además, está en contra de la importación de prácticas de otros partidos para ganar elecciones, porque serán más de lo mismo.

—¿Cómo trabajar sin que les afecte la presión de ser dos los candidatos principales?

“En este momento todos los panistas de Guadalajara, son válidas sus aspiraciones, tienen que ponerse a trabajar muy bien en la responsabilidad, estamos viendo problemas de seguridad, lo acabamos de ver con el crimen organizado, problemas de inundaciones, de agua, problemas que tienen que ver con que Guadalajara sea más competitiva, con más desarrollo y sea una auténtica metrópoli.

—El cambiar las reglas del juego y abrirlas a los adherentes, ¿cómo les afecta en el proceso?

“Lo positivo es que vamos a tener un padrón más amplio, es una sola votación, el ejercicio del desgaste, la manera que se tienen que regular las precampañas, el aprendizaje en la elección del Comité Municipal de Guadalajara se vio envuelto en medio de descalificaciones y a ningún aspirante a cargos públicos le conviene el desgaste, no le conviene construir plataforma política con base a la nómina, hablar de amarres ni decir que tiene la bendición de determinado candidato, político o dirigente, ese no es un lenguaje político del PAN”.

—El asunto de los grupos internos, ¿cómo se puede trabajar las descalificaciones al ser familiar del dirigente del PAN y

no digan que le trabajó para ser el candidato?

“En el caso de Eduardo y yo fuimos amigos y compañeros de batalla partidista, hemos sido adversarios internos, sin antes ser familiares, él tiene los méritos propios para ser el presidente estatal del PAN y tan es así que yo no moví absolutamente nada para que llegara como candidato único. En lo personal no he pedido un favor. Llegué como candidato a diputado local y los próximos proyectos que arranque que sean porque la gente confía en mi capacidad, en mi experiencia, eso no ayuda en nada, tengo una fuerte amistad con actores políticos porque mi vida ha sido Acción Nacional, tengo amigos, compadres y familiares en distintas posiciones.

—Las intermedias han sido difíciles para el PAN, se rompe el empuje de la presidencial, no alcanza el efecto. ¿Cuál debe ser la estrategia para la nueva campaña?

“Es la tarea que tiene que hacer el partido, en estos momentos ni el Comité Municipal y que es dirigido por una de las personas

de mayor confianza de Rodolfo Ocampo (su contrincante de lujo) y es Manuel Romo, lo apoyé para que llegara al cargo.

—Para posicionar económicamente a Guadalajara, ¿qué se tiene que hacer?, ya no hay espacio para más industrias, desarrollos habitacionales o negocios, ¿cuál debe ser el camino?

“Guadalajara tiene que dar un giro importante y se tiene que afianzar en la prestación de servicios, tenemos una vocación de salud, una educativa con universidades de calidad, tenemos el centro de exposiciones más importante de América Latina, se cuenta con la FIL y el Festival de Cine, tenemos al equipo de fútbol más emblemático del país, se le tiene que dar un giro y ser una ciudad que dé servicios de calidad.

—¿Cómo ves el trabajo de la actual administración, es el que deseaba la gente?

“Alfonso Petersen realiza un trabajo muy transparente y parte de los proyectos se van cumpliendo. Encuentra mucha resistencia interna y esas resistencias internas, cualquiera que aspire a aportar a la ciudad, debe pensar en Guadalajara y no en lo individual.

—Desde el Congreso, la división del grupo y los apoyos a diferentes candidatos, ¿cómo sortearlos?

“Hay muchos aspectos que aún hace falta por concluir como coordinador, así como una serie de proyectos que necesito concluir este año, necesito que salga la reforma al Poder Legislativo, es un tema que me preocupa, necesitamos darle una dinámica muy distinta, necesitamos cambiar los sistemas de evaluación, mejorar los niveles de exigencia de los diputados y no me puedo ir a ningún cargo si no está completo esto.

"La reforma integral en materia de presupuesto es uno de los proyectos, lo he platicado con todo mi equipo de ex colaboradores, Jalisco debe cambiar la forma de presupuestar. Es un tema que necesito concluirlo este año y una vez terminada esa etapa pensarlo, hay aspectos personales y con mi propia familia necesito valorarlo para tomar en definitiva la solución. Esto no es un proyecto personal, no es un capricho, necesito que la gente crea que yo puedo encabezar un proyecto, por eso no digo voy por Guadalajara, ya que hay factores internos, laborales, en el ambiente político que tienen que llevarme a pensar que puedo dar el siguiente paso.

"Estamos hablando de gobernar Guadalajara, la capital del Estado, es un momento histórico, se tienen los Panamericanos, se tendrán los festejos del Bicentenario de la Independencia, el Centenario de la Revolución, donde será sede de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, el Encuentro Mundial del Libro y una serie de eventos internacionales y lo que menos se le tiene que ofrecer a Guadalajara es un proyecto personal, sino uno de ciudad. Se gana o se pierde, hay que estar preparados para cualquier resultado.

—Finalmente, ¿qué tan fundamental será la campaña de la "Casa Azul" implementada desde este momento, es algo similar a la marea roja del PRI?

"Espero que el partido trabaje muy bien, debe tener muy claro cuáles son sus estrategias de campaña, decirle a la gente, explicarle y yo insisto que a pesar de los errores y la sobre exposición, la tarea más importante del político es explicar y los políticos necesitamos por muchos momentos separar la política y escuchar a la gente en la calle, la que no vive del gobierno, a la que le gusta el cine, la música, con eso se entiende la realidad y el partido donde implementar una campaña con mucho cuidado de no desviar recursos públicos.

"Quién use recursos públicos en una precampaña, es garantía de que en la constitucional los va a utilizar y es garantía que siendo autoridad va a desviar recursos al final para apoyar a un candidato. De nada sirve que el PAN gane con una cultura priísta que en un momento se cambió y seremos más de lo mismo".

“

El partido tiene que trabajar con una perspectiva a 20 años, en el planteamiento de seguir siendo gobierno, entonces para mí la dificultad no es en los nombres, sino en si sus funcionarios y representantes son capaces de gobernar bien este año".

Foto: Ricardo Chávez Morán



JORGE Salinas Osornio, coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado.

Buscan ampliar programa para retiros voluntarios

Aunque el Poder Ejecutivo presentó al Congreso del Estado una ampliación presupuestal por 70 millones de pesos, que implicaría una erogación total anual de 140 millones, para la contratación de personal para diversas dependencias, por otro lado, insisten en que el programa de retiro voluntario debe ampliarse hasta el 31 de julio.

El secretario de Finanzas, José Luis de Alba González, informó que se buscará un acuerdo con el gobernador Emilio González Márquez para que se prolongue el periodo de recepción de solicitudes para quienes decidan incorporarse a dicho programa, luego de que en abril se presentó durante una semana, en la que se esperaba reducir por lo menos 200 trabajadores y únicamente se interesaron 38 burocratas.

Presupuesto. El funcionario señaló que se había reservado una partida especial de 30 millones de pesos, en tanto que a su salida de Administración se tenía contemplada una erogación de cinco millones de pesos, muy por debajo de la expectativa.

«Hay un techo presupuestal que es la ventaja y tenemos que revisar los criterios que se utilizaron, yo hice el planteamiento a Administración de que podamos ampliar el

periodo de antigüedad de los servidores públicos hasta los 20 años, entonces tenemos un margen de maniobra para poder operar esto, sin dejar de lado los beneficios futuros».

Respecto a la ampliación que presentó el Ejecutivo en materia de recursos se analizó en la Comisión de Hacienda durante la semana pasada. Se trata de un incremento de 70 millones de pesos para cerrar el presente año, aunque ese ajuste implicaría que el Presupuesto de Egresos sume 140 millones de pesos.

Lo anterior, se destinaría para la contratación de personal para la Secretaría de Desarrollo Humano, la Junta de Conciliación y Arbitraje, el programa Vive que se impulsa a nivel federal, así como plazas especiales para el servicio de Macrobús, como especialistas en transvales, según las especificaciones que emitió el Poder Ejecutivo.

Congreso. Por su parte en el Congreso del Estado, el diputado Jorge Salinas Osornio, presidente de la Comisión de Hacienda, aseguró que tanto el secretario de Finanzas como el de Administración deberán dar una explicación convincente para justificar el incremento de las 347 plazas en diferentes dependencias del Gobierno del Estado.

El también coordinador de los panistas, dijo estar extrañado por esta petición, pues en lo corto el secretario de Finanzas le había dicho que se pensaba disminuir la nómina y que esa era la tendencia del Gobierno del Estado, por lo que dijo que será requisito indispensable para aprobar la ampliación de 70 millones para lo que resta del año, la comparecencia de los secretarios.

Justifican plazas. Dijo tener información de los dirigentes empresariales y sindicatos con respecto al personal que se requiere en la Junta de Conciliación, que hasta cierto punto se justifican, lo mismo que lo que se refiere a las plazas de Desarrollo Humano para el programa Vive.

Pero hay otras plazas, dijo, que incluso suenan curiosas que sí merecen una explicación como son los de especialistas en el tema de trasvases, de adultos mayores y de vivienda.

«Hay que revisar bien esto porque estamos hablando de 140 millones de pesos más anuales en la nómina que en cuatro años significan 600 millones en pura nómina nueva», dijo.

Muchos de estos programas vienen acompañados de campañas publicitarias que también significan un gasto por lo que todo, dijo, debe ser revisado con puntualidad.

Foto: Alejandra Díaz



JOSÉ Luis de Alba.

Foto: Eduardo Miranda



JORGE Salinas Osornio

El Congreso del Estado cocina nueva adquisición a empresa denunciada el año pasado

Compran uniformes a proveedor incumplido

• Ya habían avisado a las empleadas que esta semana les tomarían medidas

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

La compra de uniformes para el personal femenino del Poder Legislativo es un buen negocio. Tan bueno, que con todo y las graves irregularidades en que se ha incurrido en los últimos dos años, y la insatisfacción de las empleadas por la deficiente calidad de las prendas, por tercer año consecutivo la adquisición está arreglada.

El año pasado se pagaron 3.3 millones de pesos por 1,500 uniformes manufacturados con tela sintética y surtidos a destiempo. Nada que ver con la lana y calidad tipo Vanity prometida en junio de 2007 por el diputado Jorge Arana, presidente de la Comisión de Administración, cuando se dio a conocer la operación.

Hay indignación entre las empleadas, que piden el anonimato y guardan medida porque el anuncio de la compra (supuestamente pactada a dos años) se empata con una protesta formal con relación a los festejos por el Día de la Madre. Esto puso en alerta a algunos diputados y funcionarios del Legislativo, que han hecho sentir la presión sobre las trabajadoras (ver aparte).

La novedad causó azoro. La Comisión de Administración del Congreso ya cocinó la compra de uniformes para secretarías y empleadas de la Auditoría Superior del Estado (ASE) con Proveedores Exclusivos, el mismo proveedor del año pasado, que está asociado con Moda y Diseño Di Pant, el que obtuvo el contrato en 2006. Este último también vendió pantalones de mezclilla al Ayuntamiento de Guadalajara a sobreprecio en 2005, cuando el diputado Arana

era regidor y presidía la Comisión de Administración.

Público dio a conocer que la baja calidad de las prendas adquiridas en 2007, surtidas a fines de año, no corresponde a su alto precio. Lo avala una opinión técnica del Centro de Diseño de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido a varias prendas.

Es fecha que la mayoría de las empleadas del Congreso y la ASE no usan los uniformes (comprados en 2007 y surtidos poco antes de expirar el año) ni se les obliga a hacerlo, en reconocimiento a que les asiste la razón. De doce entrevistas por este diario, todas señalaron que quedaron inconformes con los "carísimos uniformes". Algunas secretarías no los han recibido, pero no les interesa recogerlos; otras los regalaron, y una los usa "cuando no halló qué ponerme, porque están muy corrientes".

Proveedores Exclusivos recibió 50 por ciento de anticipo hace un año, pero surtió las prendas en partes

y después del 10 de noviembre de 2007, fijado como fecha límite, y sin las etiquetas respecto a la composición del textil e instrucciones de lavado. La denuncia de lo anterior, por este diario, provocó que Alfredo Argüelles, secretario del Congreso, ordenara la suspensión del reparto hasta subsanar la deficiencia. También se informó que Moda y Diseño Di Pant, que ganó el contrato en 2006 y está vinculada con el proveedor elegido ese año, indebidamente fue invitada al con-

curso; el secretario aseguró que se le invitó por estar en el padrón, pero fue dada de baja y "nunca volverá a vender al Congreso" (**Público**, 17 de noviembre de 2007).

El secretario dijo que desconocía la relación de las empresas, lo que también declaró Jorge Arana, quien prometió investigar las irregularidades. Antes, en junio de 2007, los coordinadores de fracciones ordenaron investigar la adjudicación tras enterarse que el valor comercial de los uniformes (elaborados en lana) era 66 por ciento inferior. El gasto autorizado rebasó lo presupuestado en 2007 dentro de la partida 2701, correspondiente a vestuarios, uniformes y blancos, que era de 924,970 pesos. El Congreso pagó 2,254 pesos por uniforme.

Increíble pero cierto

"Sería una desvergüenza". Así se expresó el diputado Enrique Alfaro, presidente del Congreso, al cuestionarle respecto a la información proporcionada a las secretarías y empleadas para que se tomen medidas con el mismo proveedor.

Carlo Basulto, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, confirmó lo dicho a las secretarías, en el sentido de que "en la Comisión de Administración se nos informó que el contrato con el proveedor es por dos años".

Israel Antonio Moreno Vera, director de Administración y Recursos Humanos, emitió una circular el 10 de junio (la 10/08) en que informa que "se dotará a las empleadas de base y personal que atiendan al público, así como al que designen los titulares, de cuatro uniformes", y pide que se presenten a la toma de medidas a partir de hoy 16 de junio. En otra circular (la 11/2008), del día 12, el funcionario comunica que la anterior queda sin efectos.

El líder sindical informó que intervino para que se suspendiera la toma de medidas. El sindicato exige que los colores, telas y modelos sean elegidos por sus trabajadoras, y creará una comisión para tal fin.

Acerca de las inconformidades por la compra de baja calidad y alto precio, así como la demora en la entrega, indicó que el papel de su organización es que se cumpla con la prestación, pero no puede intervenir en cuanto a costos ni le atañe hacerlo. Consideró que la proveedora tiene aún en su poder unos 40 uniformes pendientes de entregar, pero justificó la situación porque "unas empleadas engordaron y otras adelgazaron".

Lo cierto es que, con la nueva adquisición, engordarán algunos bolsillos. ■



En 2007, las empleadas denunciaron la baja calidad de las prendas, que el Legislativo compró a sobreprecio

Las mamás se quedaron enojadas

●●● **"Como dijo Emilio: "Que chinguen a su madre los organizadores".** Así, con enjundia, una trabajadora del Poder Legislativo reprochó las condiciones en los diputados les celebraron el Día de las Madres. Acto seguido, unas 50 abandonaron el salón donde la temperatura era elevada y no se sintieron cómodas. Éste fue uno de los peros y motivo de la molestia. Se convocó a las mamás a una comida en el Tamborazo de Don Juan (avenida Federalismo). Les regalaron un obsequio, que despierta dudas de lo que se compra y reporta oficialmente como gasto: había accesorios (collares), velas, tinas para masaje y celulares.

Varias mamás firmaron un documento de queja a los legisladores, en que dan cuenta de que el festejo les pareció indigno. A lo que hay que agregar que por segunda ocasión ningún diputado se dignó asistir. El enojo fue mayor cuando se enteraron que en la fiesta del diputado Jorge Arana, con motivo del Día de las Mamás (que no corre a cargo del Congreso), hubo rifa de electrodomésticos. De acuerdo con las condiciones del contrato colectivo, se les debe ofrecer un desayuno y rifa de electrodomésticos.

Guadalajara • ERD

Gobierno dio el cheque a fundación del Santuario

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

El cheque por 30 millones de pesos que la Secretaría de Finanzas (Sefin) elaboró para cubrir la tercera parte del donativo prometido por el gobernador Emilio González Márquez para la edificación del Santuario de los Mártires fue entregado antes a la Secretaría General de Gobierno. Los recursos salieron de la partida 4222, para la promoción turística, pero su origen son los ahorros al presupuesto de 2007.

En su comparencia por escrito ante el juez tercero de distrito en materia administrativa, el ex secretario Óscar García Manzano se desligó de la entrega de los recursos, así como de la recepción del contrarrecibo emitido por la asociación civil. Declaró que el 13 de marzo (en que supuestamente se entregó el donativo) estaba en la Ciudad de México y a partir de las 18:00 horas asistió a una reunión en Casa Jalisco. El ex secretario tampoco firmó el Convenio de Concertación para la Transferencia de Recursos que celebró el gobierno de Jalisco con



Óscar García Manzano

la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires.

Respondió brevemente a un cuestionario de 17 preguntas, catorce de ellas relacionadas con el amparo 991/2008 promovido por Juan Manuel Estrada Juárez contra la macrolimosna.

"Que diga el testigo quién le ordenó entregar el cheque número 0013400 del Banco Nacional de México, el día 13 de marzo a las 7 de la noche a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires", indica la penúltima pregunta. El ex secretario respondió:

"El cheque no fue entregado a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires, sino a la Secretaría General de Gobierno para su custodia".

A la décima pregunta, "que diga el testigo a qué funcionario público y en dónde le entregó el recibo que expide la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires, con fecha 13 de marzo del 2008, a favor de la Secretaría de Finanzas", García Manzano dijo: "No sé, yo no lo recibí".

Durante su gestión en la Sefin, García Manzano no quiso informar directamente a los medios de comunicación sobre la partida afectada con el donativo, pero su área de prensa confirmó que eran remanente del año pasado. Ante el juez federal, el empresario ratificó que los 30 millones de pesos "sí corresponden a la partida y su origen son los remanentes del ejercicio presupuestal 2007 de la Partida 1000".

También aceptó que la partida para fomentar el turismo tenía un techo de sólo 52 millones, pero dijo que "no es el techo fijo por ser una partida de ampliación". ■

RAFAEL DEL RÍO

Sugiere consejero sensatez

Jessica Pilar Pérez

La misma sensatez que tuvo el Cardenal para proponer el regreso de la llamada "macrolimosna" otorgada por el Gobierno del Estado para la construcción del Santuario de los Mártires, la deben tener los diputados locales con el financiamiento público a partidos políticos.

El consejero electoral Tomás Figueroa Padilla recomendó lo anterior al Congreso del Estado buscando que cambien de parecer y reduzcan el financiamiento público a los partidos, el cual se quintuplicó con la nueva reforma electoral.

Con la reforma, el financiamiento público de los partidos pasó de 29 millones a 166 millones de pesos para sus actividades ordinarias.

El consejero electoral dijo que todavía los diputados pueden decidir no hacer la declaratoria de la reforma electoral y evitar su publicación para estudiar, nuevamente, la fórmula para fijar los recursos públicos a los institutos políticos.

El 30 de mayo, el Pleno del Congreso aprobó por unanimidad la reforma constitucional en materia electoral, donde, además del financiamiento, proponen el cambio de nombre del Instituto Electoral y con ello la salida de los consejeros.

PIDEN SALIDA DE CASTELLANOS

El dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, dijo que pueden quedarse todos los consejeros electorales, menos que el presidente, José Luis Castellanos, porque desconfía de él.

Fieles en la misa de ayer apoyan al cardenal; algunos lamentan su decisión

Regreso de macrolimosna divide a católicos

Guadalajara • Rocío Ramos

La solicitud del cardenal Juan Sandoval Íñiguez para devolver los 30 millones de pesos de la macrolimosna que el gobernador de Jalisco hizo al Santuario de los Mártires dividió opiniones entre la grey católica. Ayer, algunos fieles que asistieron a la misa dominical

de 18:00 horas en Catedral se pronunciaron a favor de la recomendación del arzobispo, pero otros la lamentaron.

"Va a regresar los millones nada más para que la gente se calle. Si el gobernador le quiso dar el dinero y es para bien del Santuario, así debe seguir la obra, con ese dinero", comentó Benito Álvarez, al salir de la misa de 18:00, que

generalmente preside el cardenal, pero que este domingo, como el anterior, no celebró.

Mientras, Karla García, madre de familia y educadora, señaló: "A todos hay que ayudar, mitad y mitad: que 50 por ciento lo regrese y el otro se utilice para otros asuntos, para los pobres".

"Yo creo que le dieron mucha lata y él cedió, pero no debió ha-

cerlo, porque sus detractores no tenían la voz de la mayoría de los jaliscienses", apuntó Luis Alfredo Vela, comerciante de Medrano.

La mayoría de los entrevistados —entre los cuales hubo algunos que no conocían la noticia— coincidió en no cuestionar las decisiones de Juan Sandoval, sino aceptarlas y apoyarlas. "Él sabe por qué hace las cosas", exclamó una señora. ■ P

Rebasan anuncios a los Municipios

► Logran mantenerse espectaculares gracias a los recursos interpuestos en Tribunal

MURAL / Staff

La instalación sin licencia, con Amparos y hasta clandestina de anuncios espectaculares, es una realidad que rebasa la capacidad de vigilancia de los Ayuntamientos de la ZMG.

Aunque Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco establecen medidas de control como reglamentos u operativos de acuerdo con sus posibilidades, los espectaculares aparecen.

Los Municipios reconocen que se instalan sin permiso y en cuanto los detectan los retiran; sin embargo esta medida rinde frutos en Guadalajara y Zapopan, que son los de mayor capacidad para operar.

Desde hace un año en Guadalajara ya no se expiden nuevas licencias para espectaculares al modificarse el Reglamento de Anuncios, y sólo los que estaban regulares antes de éste pueden refrendar su autorización.

En abril, el Ayuntamiento tapatío aprobó otra iniciativa para que la autorización se condicionara a que cuenten con un placa que permita localizar a los responsables del anuncio en caso de emergencia y que tengan medidas de seguridad.

A pesar de las restricciones, la batalla contra los espectaculares se libra

Es Sao Paulo un ejemplo

La ciudad brasileña de Sao Paulo se convirtió en un ejemplo de limpieza a fondo de publicidad.

El Alcalde Gilberto Kasab, en el 2006 impulsó la llamada "Ley Ciudad Limpia", que prohíbe la publicidad externa en el Municipio, desde espectaculares hasta paneles electrónicos, y reglamentó las fachadas comerciales con letreros proporcionales a su tamaño.

La Alcaldía encontró que el

70 por ciento de la publicidad externa era ilegal, por lo que no dejaba ingresos para las arcas municipales.

Al dejar la calle, los anuncios entraron a elevadores, salas de cine, taxis, camiones y al metro.

Ha resultado tan efectivo el modelo que aplica Sao Paulo que ya lo copiaron Rio de Janeiro y Curitiba.

José Alonso Torres

y desfavorablemente en el Tribunal de lo Administrativo.

"Muchos de los espectaculares fueron autorizados mediante un dictamen, una sentencia que emitió el Tribunal, efectivamente, nosotros los negamos, ellos se amparan y solicitan posteriormente la sentencia por parte del Tribunal", indicó Juan Manuel Michel Parra, director de Padrón y Licencias de Guadalajara.

En Zapopan iniciaron este año a retirar los anuncios sin licencia, como parte de la recuperación de la imagen urbana del Municipio.

Hasta mayo se habían retirado más de 50, aunque la meta es quitar 200 estructuras publicitarias, incluidas las vallas.

Uno de los problemas que se han detectado en mayor medida en Tlajomulco es la instalación clandestina de estructuras, que no cuentan con nin-

guna referencia, en las dos principales vialidades: López Mateos y Adolf B. Horn, expuso la oficial mayor de Padrón y Licencias, María Magdalena Hernández.

En Tonalá, el director de Inspección de Reglamentos, Gustavo Aguilar Medina, señaló que sólo han detectado un anuncio fuera de norma.

No se han encontrado anuncios con Amparo, aunque hay pocos inspectores para revisar, reconoció Aguilar Medina.

En El Salto, el Edil Joel González señaló que hay empresas que primero colocan los anuncios y luego tramitan el permiso o se amparan.

Dijo desconocer el número de espectaculares, pero estimó que el 75 por ciento es irregular.

Jessica Pérez, Mariana Jaime, Vanía de Dios, Margarita Valle y Héctor Padilla

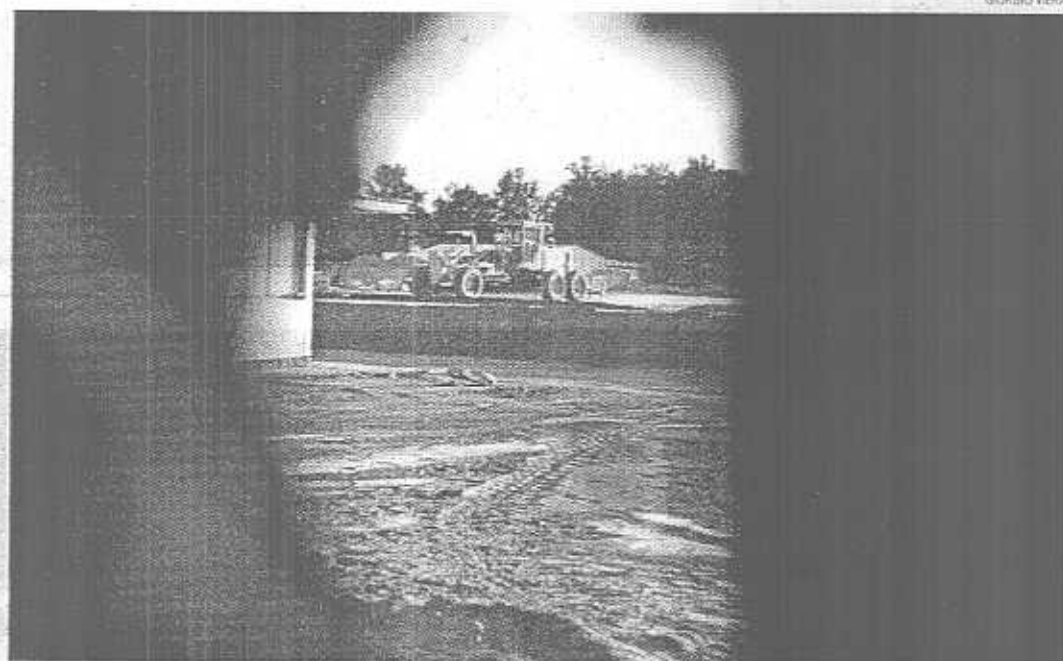
Jueces dan un sí a La Ciudadela

• Colonos lamentan que se hayan ignorado las quejas sobre contaminación

Guadalajara • Vanesa Robles

La Ciudadela va de nuevo, con el apoyo de jueces y magistrados. El jueves, unos y otros realizaron acciones para la continuación libre de la megaobra, que contempla un centro comercial y torres de departamentos en un terreno que se presume severamente contaminado con metales.

El representante de los opositores a la obra, Ludger Kellner, presidente de la Asociación Vecinal Jardines del Sol y del Parlamento de Colonias (que agrupa a unas 200 asociaciones vecinales de toda la zona metropolitana de Guadalajara), lamentó que los encargados de hacer justicia están más preocupados por una inversión de 250 millones de dólares que por el interés de los ciudadanos que resultarán afectados por la



El proyecto para el predio de avenida Moctezuma estuvo parado por meses

obra, ubicada en las calles Patria y Moctezuma.

Ahí trabajó durante años la empresa Motorola, con materias primas que utiliza la industria electrónica. Algunos estudios han demostrado que el suelo y probablemente los mantos freáticos del terreno están contaminados, pero la constructora ha desestimado la información, mientras las autoridades optaron por ignorarla, se quejan los vecinos.

El jueves, el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE) dio la razón al representante de la constructora SSC Inmobiliaria, Ricardo Covarrubias, quien pagará una fianza de 3.6 millones de pesos para continuar las obras que, de todos modos, caminaban viento en popa desde enero pasado. El argumento: la constructora "tiene licencia".

En un proceso jurídico distinto, la asociación vecinal solicitó una audiencia en el Juzgado Quinto de Distrito, pues antes los colonos organizados habían puesto una objeción por falsedad de declaración, luego de que un informe del Registro Público de la Propiedad afirma que esa institución desconoce si el terreno está contaminado, aunque en una de las escrituras de compraventa del predio el dato es explícito.

"Cuando fuimos a la audiencia, nos asombramos de que la secretaria de la juez Martha Leticia Muro ya tenía redactada el acta de la audiencia. Luego, la juez nos informa que sólo se puede acusar de falsedad si hay irregularidades en las formas del documento, no en el contenido", contó Ludger Kellner.

El representante de los colonos, quien a causa de sus luctuosos, ha sido acosado por agentes de Migración, acusó de "tendenciosos y corruptos" a los encargados de dictar justicia en Jalisco: "Todos los jueces y magistrados se han volteado contra los ciudadanos, a favor de 250 millones de dólares", lamentó. ■

GIORGIO VIERA

Toleran autoridades a universidades 'patito'

Rebeca Herrejón

Con 6 mil 500 pesos, una carpeta con los documentos de trámite aprobados y un inmueble con mínimas condiciones para impartir clases, cualquier persona puede iniciar una universidad sin que, hasta ahora, se revise la calidad de los programas que imparte.

Las instituciones que otorgan reconocimiento e incorporación a los planes de estudio todavía no tienen programas para suspender el servicio a escuelas que ofertan carreras ya saturadas en el mercado o con baja calidad educativa.

Además de que carecen del personal suficiente para realizar las inspecciones a los planteles y verificar que cuenten con el reconocimiento oficial ante la autoridad competente.

De acuerdo con Alberto Andrade Ramírez, director de Incorporación, Revalidación y Equivalencias de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), si un particular cumple con los requisitos mínimos, como infraestructura, plan de estudios y los permisos municipales para operar una institución educativa y paga por concepto de incorporación a la dependencia 6 mil 500 pesos, más 710 pesos por programa acreditable, puede iniciar operaciones sin mayor contratiempo.

"La apertura de una universidad depende no tanto de la pertinencia de una carrera, porque si nosotros hacemos un estudio de pertinencia tenemos ya carreras saturadas", expuso.

El trámite dura 60 días, tiempo en el que se le ordena al interesado no prestar los servicios educativos, pues no cuenta con el permiso necesario. Sin embargo, muchos hacen caso omiso, inician clases y, al momento de obtener el permiso, que no es retroactivo, los alumnos deben repetir cursos, pues en ocasiones hay cambios en el programa.

Esto les sucedió a los estudiantes de las carreras de Psicología y Nutrición en la Universidad de México Milenio (UDM). El 15 de septiembre del año pasado, el plantel universitario ubicado en López Mateos y Avenida Conchitas cerró sus puertas por problemas administrativos con el pago de la renta del inmueble.

Luego del cese de actividades, los estudiantes se percataron de que no podían obtener un certificado parcial porque la licenciatura no tenía Reconocimiento de Validez Oficial de Es-

tudios (Revoe).

El ingresar a este tipo de instituciones es la opción de los más de 16 mil aspirantes que son rechazados por la UdeG cada ciclo escolar. Para el periodo 2008 A presentaron examen 26 mil 969 aspirantes, de los cuales sólo 10 mil 739 obtuvieron un lugar en alguno de los centros universitarios.

En cuanto a la pertinencia de determinadas carreras, como Derecho o Medicina, que aparecen como saturadas en el mercado, no hay forma de prohibir su impartición en las escuelas incorporadas.

"Mientras el particular cumpla con todos estos requisitos, yo no tengo por qué negarle. No tengo por qué decirle 'ya hay muchas escuelas' (con cierta carrera)", añadió Andrade Ramírez.

Según el funcionario, la autoridad no puede inhibirlas, pues la Constitución establece el derecho a la educación en cualquier modalidad.

Pero no sólo la SEJ debe revisar la calidad de programas en las instituciones educativas. Estas pueden obtener el Revoe y comenzar a operar bajo la tutela de la Secretaría de Educación Pública, la Universidad de Guadalajara y la UNAM.

Casi no revisan
PÁG. 2

Buscan garantizar la calidad

La UdeG creó un programa para garantizar que los planes de estudio que se imparten en las escuelas incorporadas a ella tengan la misma calidad, como si se impartieran en los centros universitarios.

De acuerdo con María Inés Partida Robles, coordinadora de Estudios Incorporados de la Universidad, a partir de diciembre, las instituciones que se anuncien como incorporadas deberán tener la capacidad para prestar servicios educativos, tanto en instalaciones como en docencia, con la

misma calidad que los que se imparten en la UdeG.

El programa se presentó ante directivos de las escuelas incorporadas en enero de este año y a finales esperan concluir con la prueba piloto, que podría arrojar la revocación de reconocimiento a instituciones que no cumplan con parámetros de calidad que puedan ser evaluados por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, mismos que certifican cada año la pertinencia de los programas de la UdeG.

¿En qué fijarse?

Antes de ingresar a una escuela incorporada, fíjese si tiene:

- Clave de reconocimiento oficial, esta se otorga a la licenciatura en específico, no a la institución*.
- Fecha de incorporación, si es muy antigua, la modalidad que oferta podría ya no ser válida*.
- Planta docente acreditada por la institución que valida los estudios*.

*Todos estos documentos deben estar en folios oficiales de la institución que los avala.

Si necesita información sobre las carreras acreditadas en centros educativos:

Secretaría de Educación Jalisco, 3678-7582, en caso de que sean avalados por esta institución. Coordinación de Estudios Incorporados de la UdeG, al 3134-2265, o visite la página de internet www.cei.udg.mx.



En septiembre del 2007, la Universidad de México Milenio cerró sus puertas y fue cuando los alumnos de las carreras de Psicología y Nutrición se dieron cuenta que no contaba con el Reconocimiento Oficial de la SEJ.

El Congreso pospone aprobación del Código Urbano; realizan ajustes “de forma”

**Consejos de Colaboración Municipal se transformarán en
Consejos Municipales de Participación Ciudadana para
el Desarrollo Urbano, con lo que se elimina la facultad
para realizar obra por colaboración**

La aprobación del Código Urbano en el Congreso del Estado, prevista para este lunes se pospondrá, de modo que continuará el análisis de las propuestas presentadas por distintos sectores y la realización de ajustes de redacción, informó el diputado Iván Argüelles Sánchez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano.

Diversos sectores como el Parlamento de Colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), así como integrantes del Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, insistieron en que se pospusiera la aprobación del Código Urbano al señalar que existe la necesidad de realizar ajustes al documento.

Al recorrer la fecha para dar luz verde al Código Urbano, se prevé que en sesión del pleno del Congreso a realizarse a finales de este mes, el documento sea avalado por los diputados. Ya fue presentado a primera lectura, falta que pase a segunda.

“No sólo por la solicitud (de recorrer la fecha de aprobación), sino por cuestiones de las últimas modificaciones que se están haciendo al documento, no va a entrar a la orden del día de el lunes el código, entrará hasta la próxima sesión”, explicó Argüelles Sánchez, impulsor del Código Urbano.

El legislador comentó que con los ajustes que se le están realizando al documento, se pretende que salga con mayor consenso de los sectores, ya que no desean que se enturbie el trabajo que han realizado desde abril de 2007.

“No queremos un trabajo de 14 meses, iniciamos desde abril del año pasado, que se vea enturbiado por opiniones que desafortunadamente han sido vertidas por ignorancia o por desconocimiento del documento, y estaremos aprovechando este tiempo para estar dando a conocer el documento”.

Precisó que entre los ajustes a realizar están los de forma, cuidando que la redacción no se preste a interpretaciones distintas a lo que se establecerá en el código.

El legislador confirmó que los Consejos de Colaboración Municipal se transformarán en Consejos Municipales de Participación Ciudadana para el Desarrollo Urbano, y se elimina la facultad de realizar obra por colaboración; este aspecto, dijo, se analizará posteriormente en la Ley de Obra Pública.

Agregó que además de dichos consejos, están planteando otra herramienta para los municipios que son los observatorios urbanos.

“Estos son los dos instrumentos que van a estar obligados los municipios a crear, pero su organización y conformación será determinación del propio municipio y de las colonias”.

Piden sanción por daños al colector

Debe castigarse a ex funcionarios que resulten responsables, y reponer al erario el monto de la reparación, demanda el diputado César Madrigal

La Contraloría del Estado no sólo debe investigar para deslindar responsabilidades y sancionar a ex servidores públicos por las fallas en el túnel de Las Rosas, en cuya corrección gastarán alrededor de 50 millones de pesos, sino además, debe interponer una denuncia en juzgados civiles para reclamar que se reponga al erario el monto por los daños causados, demanda el diputado César Madrigal Díaz.

"Si hay una responsabilidad, como evidentemente existe, se puede recurrir a juzgados civiles reclamando, por parte del Gobierno del Estado, una reparación de daños y perjuicios a favor del pueblo de Jalisco. No es posible que con una inversión tan amplia tengamos esta obra tan deficiente".

El legislador consideró que los funcionarios que tuvieron a cargo la planeación, supervisión y entrega de las obras en el paso a desnivel de Las Rosas, así como los constructores, deben tener una responsabilidad.

En cuanto a las facultades del Congreso para intervenir en el caso, Madrigal Díaz, quien preside la Comisión de Responsabilidades, dijo que no podría interponerse juicio político contra ex funcionarios, debido a que pasó más de un año desde que concluyeron su gestión; esto, en el caso del ex titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Claudio Sáinz David.

"No tenemos competencia, porque la misma Ley de Responsabilidades señala que después de un año de que un servidor público deja su encargo ya no es sujeto de juicio político, porque prescribe".

El túnel de Las Rosas está cerrado desde el martes pasado debido a que se inundó, dado que el colector López Mateos se fracturó y generó daños en el pavimento de los carriles de circulación. Sin embargo, en los estudios realizados al ducto, se encontró que está colapsado en 220 de los 350 metros que comprende el tramo en el paso a desnivel.

La Sedeur, encargada de construir el paso a desnivel en la pasada administración, decidió mantener el colector en la parte central de la obra sólo encofrándolo (revestimiento de madera para contener la tierra), lo cual no fue la mejor determinación.

Ante las condiciones del colector López Mateos en la zona del túnel de Las Rosas, la Sedeur y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) determinaron que se tendrá que reponer el ducto.

Este lunes o martes se determinará si la sustitución del colector se hace con un ducto o se utilizan tres tubos. Los trabajos para resarcir los daños costarán entre 40 y 50 millones de pesos, durarán alrededor de tres meses e inician este lunes.

Vulnerable la obra pública

Trampas de la muerte pasos a desnivel y nodos en la ZMG

por **Víctor Ramírez Álvarez**

Trampas de muerte más de 15 kilómetros de túneles, pasos a desnivel y nodos viales que hay en la zona metropolitana porque carecen de salidas de emergencia, timbres de alarma, hidrantes, rampas de seguridad, mangueras y hasta iluminación suficiente.

Tras un recorrido por la mayoría de estos pasos vehiculares —construidos para facilitar el desplazamiento de los tapatíos— se pudo comprobar el mal estado de las arterias y

prueba de ello la reconstrucción del colector en el túnel Las Rosas y López Mateos.

A la fecha Guadalajara cuenta con 15 pasos a desnivel, 7 nodos viales y más de 11 viaductos distribuidos, pero el crecimiento desordenado, los cambios de administración y una mala planificación urbana dieron al traste con todo esto, convirtiendo los pasos a desnivel en trampas de muerte en caso de sismos, derrumbes, inundaciones o descomposturas de los autos.

Hasta el momento, el único paso detectado con una salida de emergencia es el de Améri-

cas y López Mateos (en la ex Glorieta Colón).

La mayor parte de los pasos a desnivel cuentan con más de cinco años de antigüedad y ninguno ha sido renovado, remodelado o actualizado para adaptarlo a las condiciones de la vida moderna y para afrontar los cambios del clima.

Irónicamente, a la Zona Metropolitana de Guadalajara se le cataloga y vende como una ciudad con las "más modernas infraestructuras viales en el país".

Vea: **RIESGO...** 3A

Nuevo Israel, a la espera de ayuda

RADIOGRAFÍA URBANA



Enclavada entre el Periférico y la colonia Jalisco, esta comunidad, integrada por unas 200 personas, sobrevive ante el olvido de las autoridades, ya que carece de todos los servicios básicos

Hace más de 13 años se formó una nueva colonia en el municipio de Tonalá, el periférico es su marco y la colonia Jalisco su escondite, ya que la nueva zona llamada Nuevo Israel, es un lugar donde la gente vive entre basura, piedras y lodo.

Los niños, en lugar de jugar en parques recreativos, se sientan sobre la tierra mojada a hacer pasteles de lodo, esperando no ser picados por algún insecto, mientras que las madres intentan limpiar las pequeñas casas, que expiden un olor a humedad, pues éstas son edificadas con diversos materiales que se encuentran a su paso.

Nuevo Israel, es una colonia ubicada en el municipio de Tonalá, aquí la gente vive en condiciones de pobreza "extrema", pero además de eso, se enfrentan a los riesgos sobre todo en el temporal de lluvias, pues el agua que escurre de la colonia Jalisco, arrastra la basura que los colonos dejan sobre las calles o en las orillas de la barranca, y ésta se deposita en las puertas de los pobladores de la colonia.

Aproximadamente son 200 las personas que viven en este lugar, sin embargo, sabiendo que las lluvias son fuertes cada temporal, los propios vecinos toman sus providencias y deciden abandonar sus casas para refugiarse con sus familiares mientras pasan las aguas.

Sin embargo, los que se quedan ahí, tratan de hacer hasta lo imposible por vivir de la mejor manera; relatan que uno de los graves problemas es que lo que ellos llaman "la carretera" hacia la colonia se destruye totalmente, grandes y pequeñas piedras que forman ésta, son arrastradas hasta destruir totalmente su única vía de movilidad, por lo que ellos hacen lo que esté dentro de sus posibilidades para rehabilitar el camino.

Vecinos aseguran que las autoridades municipales desde hace cinco años les han prometido mejorar las condiciones de la carretera, sin embargo, la intención simplemente queda en una promesa sin cumplir, una como tantas otras que han escuchado año tras año.

Betzabe Carrillo Reyes es una de las habitantes de este lugar, su casa de tres por 10 metros, está ubicada casi al final de la colonia. Ella cuenta que con las primeras lluvias ya hay afectaciones en la carretera, por lo que su hijo "el güero", de cinco años como le llaman, no ha asistido a la escuela desde hace una semana, y mientras tanto se pone a jugar con los desechos que hay a las afueras de su casa.

Los olores que se perciben en este lugar, son de basura y suciedad. EL INFORMADOR recorrió las calles de esta colonia, las cuales son de subidas y bajadas y que prácticamente son de lodo, que al caminar se pega en los zapatos, formando una capa chiclosa, que dificulta el andar de los habitantes. Entre estas pendientes no hay jardineras que adornen el entorno, al contrario, llantas, pañales, perros muertos, botellas, vidrios e infinidad de basura son la decoración.

Las peticiones que hacen los vecinos al Ayuntamiento de Tonalá son diversas y van desde la colocación de drenaje, mayor seguridad, instalación de

luz eléctrica, mejoramientos de las calles y carreteras, así como un buen servicio de recolección de basura, pues mencionan que nadie quiere bajar hasta donde ellos se encuentran por las condiciones en las que están.

Vecinos reconocieron que personal de la Dirección de Protección Civil del municipio visitaron el lugar hace ocho días, sin embargo, sólo les dijeron "si necesitan ayuda nos llaman", sin darles mayores recomendaciones.

Continúa pendiente Atlas de Riesgo en Tonalá

El Ayuntamiento de Tonalá, reconoce que el municipio es una zona vulnerable durante el temporal de lluvias, esto debido a su geografía "tan accidentada y a su crecimiento demográfico", a pesar de esto, aún no cuentan con un Atlas de Riesgo, aseguraron que se está trabajando y se espera tenerlo a principios del próximo año.

El director de Protección Civil del municipio, Carlos César Ruiz Solorio, explicó que el Atlas de Riesgo se está trabajando en conjunto con la Universidad de Guadalajara desde el año pasado, sin embargo, por la complejidad del documento, éste no puede entregarse de manera inmediata.

Con relación a la situación que prevalece en la colonia Nuevo Israel, el funcionario municipal explicó que esta es una zona de las de alto riesgo, debido a que se ubica en una zona irregular, pero llevarán a cabo visitas y monitoreos en la zona.

"Son 36 las colonias que tenemos detectadas como zonas vulnerables para este temporal, entre las de alto riesgo, se encuentran, la Nuevo Israel, La Esperanza, Santa Paula y Lomas del Manantial".

Ruiz Solorio explicó que hasta el momento la Dirección de Protección Civil ha realizado 59 apercibimientos, sin embargo, a pesar de haber hecho las recomendaciones necesarias a la gente, aún se mantiene viviendo en sus domicilios.

Por su parte, el director de Obras Públicas de Tonalá, Francisco Torres Lizárraga, explicó que los trabajos de desazolve en el municipio tienen 80% de avance en los canales, arroyos y bocas de

tormenta, de los cuales extrajeron alrededor de 16 mil metros cúbicos de basura.

ALBERGUES:

El municipio tiene habilitados 13 refugios temporales con capacidad de 30 hasta 150 personas y un refugio permanente en la Cabecera Municipal. Mientras que el resto de los albergues se localizan en: Loma Bonita, Santa Paula, Jauja, Puente Grande, Tololotlán, El Vado, La Cucaracha y Coyula.

“ Son 36 las colonias que tenemos detectadas como zonas vulnerables para este temporal de lluvias, entre las de alto riesgo se encuentra la Nuevo Israel ”

Carlos César Ruiz Sojorio,
director de Protección Civil de Tonalá



• En la Nuevo Israel las calles no existen; los habitantes se mueven entre lodo y piedras.

TLAQUEPAQUE

Regularán destino final de las llantas

De octubre pasado a la fecha se han llevado a cabo 350 operativos de recolección

OC | Cristina Elizabeth Díaz

Con el propósito de evitar la contaminación que ocasionan las llantas usadas e inservibles en el municipio, el pleno del Ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó un dictamen que presentó el regidor Felipe Cruz Rojas, a través del cual las llanteras del municipio se aseguraran de que lleguen a un espacio adecuado.

El presidente de la Comisión Edilicia de Aseo Público, precisó que de octubre pasado a la fecha se han llevado a cabo 350 operativos de recolección de llantas que han permitido recolectar 7 mil 023 piezas, actualmente en el municipio existen 42 vulcanizadoras registradas desde 1999 y 83 licencias de venta de llantas registradas desde 1998.

Precisó que los operativos se han realizado en colonias y delegaciones tales como: San Martín de las Flores, San Pedrito, Miravalle, Fraccionamiento Revolución, Nueva Santa María, Álvaro Obregón, San Pedrito, Guayabitos, Jardines de Santa María, Paseo del Lago, Quintero, Lomas del Tapatio, Toluquilla, Las Huertas, La Micaelita, Loma Bonita y El Órgano, así como por las vías del Periférico y 8 de Julio.

A través de este dictamen, se pedirá a los dueños de estos negocios una carta manifiesto donde se haga constar que cuentan con algún contrato con empresas autorizadas por Semarnat (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales) y Semades (Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable) para la recolección de llantas.

El pleno del Ayuntamiento también aprobó la firma del convenio de asociación intermunicipal para la creación de un Consejo Metropolitano de Atención a Urgencias Médicas que se encargará de coordinar y planear acciones y políticas a fin de redimensionar, diseñar y ejecutar actos de gobiernos vinculados entre el municipio de Tlaquepaque y los de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaicomulco y El Salto.

Foto: Alejandra Díaz



DE OCTUBRE a la fecha se han recolectado un total de 7 mil 023 llantas.

Al respecto, el alcalde Hernán Cortés Berumen, adelantó que será en este mes cuando esté integrado este consejo, que será un órgano cien por ciento consultivo, no tendrá ninguna autoridad ni podrá tomar decisiones relacionadas con la actuación de los servicios médicos.

Añadió que una vez que el resto de los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara aprueben en sus respectivos cabildos la creación de este órgano, se darán a conocer más detalles.

TEMPORAL

Riesgo de inundaciones en Tlajomulco de Zúñiga

OC | Juana María Ramírez

Cerca de 30 mil familias de Tlajomulco se encuentran en grave riesgo por el temporal de lluvias debido a las inundaciones registradas en la zona valle aseguró el diputado Enrique Alfaro Ramírez, quien lamentó la falta de previsión de las autoridades lo que puede causar una grave crisis en el municipio.

«Una vez más se pone en evidencia la falta de capacidad de previsión, por una parte de la autoridad municipal e insisto, es inadmisibles la forma en que trata estos temas y lo segundo es que sigue poniéndose en evidencia que el modelo de desarrollo urbano que opera en Tlajomulco tiene problemas muy serios entre ellos la situación de riesgo a la que están expuestos muchos de los habitantes del municipio».

El legislador señaló que los fraccionamientos ubicados en la zona Valle y una parte importante de desarrollos aledaños a la cabecera municipal por donde corren los canales de aguas negras, son zonas de

alto riesgo y lamentablemente no se hizo nada para prevenir inundaciones.

Una gran extensión del municipio, dijo están en riesgo pues también las zonas bajas de San Agustín y San Sebastián corren el mismo peligro «tienen un alto nivel de riesgo así como algunas partes cercanas a la zona del Valle, me parece que es una situación delicada e insisto en que sólo puedo esperar que el gobierno municipal ya prepare un plan de emergencia o contingencia para este tema».

Otra preocupación es la cercanía al canal de Las Pintas ya que éste se desborda fácilmente, y genera problemas muy serios en la zona valle, «los colectores tan anunciados nunca se han hecho, el saneamiento de la cuenca del Ahogado es uno de los grandes pendientes de este gobierno y la gente sigue expuesta a un riesgo muy importante de inundaciones y pareciera que la autoridad sigue sin medir la dimensión real del problema».

El área de comodato a Zapopan en Los Colomos, propiedad privada: abogado

En la intrincada historia de las propiedades que el Gobierno del Estado adquirió en el siglo XIX, en la Cuenca Hidrológica de Los Colomos, quedan más aristas por conocer, como es la que expone el abogado Juan Enrígue Zuloaga, quien se ha adentrado en los archivos públicos para conocer más acerca de ella.

Conforme a la delimitación de los polígonos que realizó la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) en los municipios de Guadalajara y Zapopan en 2005, se reconocen actualmente 116 hectáreas en el primero -donde se encuentra el Bosque de Los Colomos- y 81 hectáreas en la ex Villa Maicera.

No obstante, y centrándose en el polígono que se localiza en Zapopan, Enrígue Zuloaga asevera que no existen escrituras que avalen la propiedad estatal sobre tal extensión de territorio, pues según sus investigaciones, las tierras que compró el Gobierno del Estado en 1898 no pueden rebasar las 25 hectáreas.

Lo que es más, 38 hectáreas de ese polígono, al oriente de Avenida Acueducto (o al norte, según el gráfico) son en realidad, asegura, propiedad de la Compañía Industrial de Guadalajara, una empresa de origen francés, justamente en la sección entregada en comodato a Zapopan. Estos son sus argumentos.

No más de 25 hectáreas

Cuando la Dirección de Obras Públicas de Zapopan solicitó información a la Dirección General de Archivos del Estado, acerca del fundamento legal de su petición de 2004, para que la dependencia municipal no emitiera licencias de construcción dentro del polígono, la dirección estatal respondió el 31 de enero de 2007 que el Gobierno del Estado acreditaba ser propietario de los predios mediante las escrituras 20 y 19.

La primera es del 7 de junio de 1898 y la segunda del 5 de junio de 1900. Con la primera se compraron tierras a María Gil Romero, concretamente seis fanegas que, según señala Enrígue Zuloaga, representaban cada una 3.5 hectáreas, es decir, se adquirieron alrededor de 21 hectáreas.

No obstante, el 10 de marzo de 1899 se hizo una escritura modificatoria, la número seis, "pues los terrenos que vendió no tenían la superficie que ella dijo al vender, y por ende, se disminuyó el precio".

Menciona que el documento da cuenta de las correcciones que debieron hacerse por errores de María Gil Romero al momento de traducir las fanegas a hectáreas: "En la misma escritura de compraventa se consigna que la señora rectificó, pues al traducir al sistema métrico decimal puso absurdos: un terreno que tenía tres fanegas -10.5 hectáreas- dice que mide 37 hectáreas; otro terreno de dos fanegas -siete hectáreas- dice que tiene 26 hectáreas".

La compra pues fue de aproximadamente 21 hectáreas. En la escritura modificatoria, el Gobierno del Estado también libera a María Gil Romero de la obligación de garantizar el saneamiento para el caso de evicción. Esto debido a que las tierras vendidas tenían conflictos legales en cuatro juicios. Hasta antes de esta escritura, la vendedora estaba obligada a seguir los juicios e indemnizar al Gobierno en caso de que la propiedad le fuera reconocida a terceros.

La segunda escritura, número 19, del 5 de junio de 1900, con la que el Gobierno del Estado dice acreditar su propiedad sobre el polígono, fue una compra a Mercedes Torres de Rosales, a decir de Enrígue Zuloaga, de predios que ya estaban considerados dentro de los vendidos por María Gil Romero.

Según el abogado, Mercedes Torres Rosales era una de las personas que había demandado a María Gil Romero -uno de los juicios consignados en la escritura- y al ganar, solicitaba al Gobierno del Estado un pago.

"(En la escritura) dice el propio gobernador Luis C. Curiel que son las mismas (fanegas) que ya le había comprado a María Gil, por eso ya no se las entregan. Mercedes Torres era uno de los propietarios que le peleaba al Gobierno del Estado, y éste dice -aquí están dos mil pesos y deja de pelearme-, pero volvemos al mismo número de hectáreas".

Es decir, según la reflexión del abogado, la escritura 20 no le proveyó al Gobierno del Estado de nuevas tierras más allá de las compradas antes a María Gil Romero y que, como ya se citó, no deben superar las 21 hectáreas que podrían llegar quizá a 25, contemplando ciertas excedencias, señaló.

El área de 25 hectáreas que según Enrígue Zuloaga son las que pertenecen al Gobierno del Estado, se encuentran inmersas precisamente en la zona que desde el año 2001 comenzó a ser urbanizada y que presenta fraccionamientos de alta plusvalía, así como torres departamentales colindantes con Avenida Acueducto.

Pagará Tonalá su deuda con Caabsa

Tomará dinero de la partida
de Obras Públicas

por **José Mendoza Navarro**

De la partida de Obras Públicas tomará el Ayuntamiento de Tonalá los seis millones de pesos que le adeuda a Caabsa Eagle, la empresa encargada de la recolección de basura en el municipio; así lo aprobaron ayer los regidores en sesión ordinaria y, por su parte, la concesionaria hará entrega el próximo lunes de los 10 camiones recolectores que le debe al municipio, según compromiso por escrito que fir-

mó Antonio Villada Navarro, director general.

Isaías Basulto Lemus, presidente de la Comisión de Hacienda, explicó que se trata de una deuda que el Ayuntamiento tenía desde la administración pasada pero que como institución se tiene que cumplir, lo que además permitirá exigirle a Caabsa que cumpla con el servicio de recolección de manera adecuada.

Entre los pendientes que la empresa tiene con las autoridades del Ayuntamiento tonalteca está el entregar los 10 vehículos recolectores, lo que se confirmó ayer mismo sucederá el próximo lunes a las 10:00 horas, pero también deberá mejorar la recolección, organizar rutas y construir las gasas de Arroyo de En medio, compromiso que viene también desde la anterior administración.

Asimismo se buscará hacer una adecuación de las rutas de recolección de basura, con el propósito de que el servicio sea más eficiente en beneficio de la población tonalteca.

Durante la sesión, el priista Salud Pacheco Barrientos fustigó a la secretaria del Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro, por defender a la empresa Caabsa: "Se dedica más a defender a empresas, yo no sé qué intereses mezquinos tenga, sobre todo las empresas que han contaminado al Río Santiago, que han contaminado el suelo, el subsuelo, el agua y lo que es el aire, y bueno yo no le veo un plan de trabajo determinado como para que venga a solucionar y a beneficiar la salud del pueblo" y terminó pidiéndole que renuncie al cargo por ineficiente".



CONVOCATORIA

LVIII
LEGISLATURA
JALISCO

El Honorable Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Justicia, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 35 fracción IX y 60 de la Constitución Política; 92, 219 y 220 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; así como de los artículos 33 al 37 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, todos ordenamientos del Estado de Jalisco, tiene a bien emitir la presente:

CONVOCATORIA

A los organismos sociales, colegios de profesionistas, universidades y a la sociedad en general, con excepción de los partidos políticos, para que alleguen propuestas de candidatos al Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, para que éste a su vez, remita a esta Soberanía las propuestas con el objeto de elegir a tres de ellos para que se integren como magistrados numerarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. DE LOS CARGOS VACANTES:

1. Se convoca a la sociedad en general, con excepción de los partidos políticos, a que presente por escrito propuestas de candidatas y/o candidatos para ocupar el cargo de tres Magistrados numerarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para el primer periodo de siete años contados a partir del día en que tome la protesta de ley.

SEGUNDA. DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:

1. Para participar como candidatas y/o candidatos, de conformidad con el artículo 59 de la Constitución Política del Estado, se requiere:

I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; ser nativo del Estado o, en su defecto, haber residido en la entidad durante los últimos cinco años, salvo en el caso de ausencia motivada por el desempeño de algún cargo en el servicio público, siempre y cuando no haya sido fuera del país. Documento de acreditación: Certificación de copia o de extracto del acta de nacimiento o, en su caso, carta de residencia expedida por autoridad competente.

II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día de la elección. Documento de acreditación: Certificación de copia o de extracto del acta de nacimiento.

III. Poseer el día de la elección, con antigüedad mínima de diez años, título profesional de licenciado en Derecho, abogado o su equivalente, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello y registrado en la Dirección de Profesiones del Estado. Documento de acreditación: Copia certificada del título y copia certificada de la cédula profesional expedida por la Dirección de Profesiones del Estado.

IV. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena. Documento de acreditación: Manifiesto bajo protesta de decir verdad y constancia de no antecedentes penales expedida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, con fecha de emisión menor a treinta días.

V. No haber sido Gobernador, titular de alguna de las secretarías de despacho del Ejecutivo, jefe del departamento administrativo, Procurador General de Justicia, integrante del Consejo de la Judicatura, Diputado local, Presidente, Síndico o Regidor de Ayuntamiento, durante el año previo al día de la elección. Documento de acreditación: Manifiesto bajo protesta de decir verdad.

VI. No haber sido Secretario de Estado o jefe de departamento administrativo de la Federación, Procurador General de la República, Senador o Diputado federal, a menos que se separe de su cargo un año antes al día en que tenga verificativo la elección. Documento de acreditación: Manifiesto bajo protesta de decir verdad.

TERCERA. DEL LUGAR Y FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y DOCUMENTOS:

1. Las propuestas deberán presentarse el día 16 de junio de 2008, en la Oficialía de Partes del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Degollado número 14, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

2. Las propuestas deberán estar dirigidas al H. Congreso del Estado de Jalisco con atención a la Comisión de Justicia y estar firmadas. Varias personas u organizaciones pueden proponer a una misma persona, conjunta o separadamente.

3. Las propuestas deberán acompañarse de una síntesis curricular, así como carta de aceptación de participar bajo los términos y procedimientos señalados en la presente convocatoria, además de los documentos de acreditación que señala la base anterior.

4. Las propuestas y los documentos deberán presentarse anexando siete copias simples de los mismos. La documentación entregada no será regresada a los interesados una vez presentada, sin importar si resulta electo o no.

5. De conformidad con los artículos 8, 22, 23 y 28 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, la información relacionada o derivada del procedimiento de elección de Magistrado numerario será reservada hasta en tanto concluya dicho procedimiento; con excepción de la lista de candidatos inscritos con la referencia de su folio de inscripción y el origen de la propuesta. De igual forma, la información de los particulares que se reciba de éstos con carácter de confidencial, permanecerá en este estatus en los términos de la fracción III inciso a) del artículo 28 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

CUARTA. DEL MECANISMO DE ELECCIÓN:

1. Una vez recibidas las propuestas de aspirantes a Magistrado numerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, en los términos del artículo 60 de la Constitución local, remitirá a la Comisión de Justicia del Congreso los expedientes que se integren, a más tardar a las 18 horas del día 16 de junio de 2008 y conservará una de las copias.
2. En sesión de la Comisión de Justicia a celebrarse a más tardar el 16 de junio de 2008, se deberá revisar que los candidatos acrediten los requisitos señalados en la presente convocatoria con la documentación idónea. Para ello se incluirá en el dictamen a los candidatos en el que se especifique si cumplen con los requisitos.
3. Inmediatamente que estén integrados los expedientes y aprobado el dictamen de los aspirantes, debe elaborarse una lista con quienes hayan acreditado reunir todos los requisitos en los términos de esta convocatoria.
4. En sesión extraordinaria del Congreso del Estado que se celebre el 16 de junio del 2008, se someterá a la consideración del Pleno la lista señalada en el párrafo anterior.
El Congreso del Estado, por acuerdo de las dos terceras partes de los diputados presentes, elegirá a los Magistrados que deban cubrir cada una de las vacantes. En caso de que el Congreso no resolviera dentro de dicho término, solicitará al Consejo de la Judicatura que, en ese mismo día, remita una segunda lista con personas distintas a la inicial, para los efectos del párrafo tercero del artículo 60 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
Agotado el anterior procedimiento y si aún no ha sido resuelta la elección de los Magistrados Numerarios, se declarará desierta esta convocatoria y se emitirá una nueva, en la cual podrán participar las personas inscritas a la primera, misma que se desahogará de conformidad con el párrafo segundo del artículo 60 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
5. Una vez realizada la elección de los Magistrados numerarios, el Congreso del Estado ordenará se publique el acuerdo parlamentario que contenga la resolución aprobada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".
6. De ser posible se le tomará la protesta a quien o quienes resulten electos como Magistrados numerarios en la misma sesión que se elijan, de lo contrario se hará en la próxima sesión del Congreso, pero antes de que deban tomar posesión de su cargo.

QUINTA. RESOLUCIÓN DE CASOS NO PREVISTOS.

1. Todo lo relativo al procedimiento de elección de Magistrados numerarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, que no esté previsto en la presente convocatoria, le corresponde resolverlo a la Comisión de Justicia del H. Congreso del Estado.

**CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, SALÓN DE SESIONES
GUADALAJARA, JALISCO, A 13 DE JUNIO DE 2008
Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco**

**Diputado Enrique Alfaro Ramírez
Presidente**

**Diputado Abel Octavio Salgado Peña
Secretario**

**Diputado Oscar Mauricio Olivares Díaz
Secretario**

La zona de comodato

Lo que podría llamarse la parte superior del polígono delimitado por la Sedeur (según el gráfico), o la zona oriente de Avenida Acueducto, fue entregada en comodato al Ayuntamiento de Zapopan en 1983 por tiempo indefinido, según la cláusula tercera del documento.

Son 32 hectáreas -más otras nueve vecinas a Avenida Patria- sin invasiones de gran magnitud -como fraccionamientos- y que, según Enrique Zuñiga, están dentro de la propiedad de la Compañía Industrial de Guadalajara.

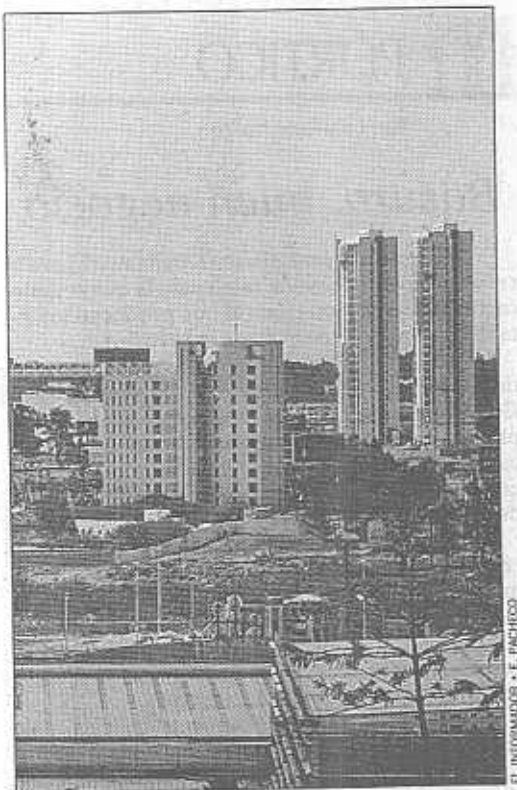
De esta forma, siguiendo su dicho, de las 81 hectáreas que delimita el polígono de la Sedeur 38 fueron consideradas de manera errónea, sin estar fundamentadas en escrituras y se trata concretamente de los predios "Los Tareyes" y "El Tepopotal".

"Esos predios son propiedad de Compañía Industrial de Guadalajara, y se los prestó al Gobierno del Estado mediante un contrato que aprobó el Congreso del Estado celebrado el 25 de septiembre de 1900. Le hicieron unas aclaraciones en 1912, ya no con el gobernador Luis C. Curiel, sino con Alberto Robles Gil para aclarar cuáles eran los terrenos que la compañía le prestó al gobierno, que eran: 'Los Tareyes', 'El Tepopotal', 'Los Barrenos' y 'El Chochocate'".

En "Los Tareyes" y "El Tepopotal" se localizaban manantiales importantes para dotar de agua a la ciudad de Guadalajara. "El objetivo (de prestar los predios) era que el Gobierno del Estado sumara el agua que salía de los manantiales de estos terrenos al agua de los manantiales de los terrenos que eran su propiedad en el perímetro de Los Colomos (lo que actualmente es bosque) para traerla a Guadalajara y abastecer a la ciudad de agua potable".

"En los términos de la Constitución de 1857 el agua era propiedad del dueño del terreno, por ello, el gobierno quería sumar el agua de los manantiales de la propiedad de la compañía a sus propios manantiales para obtener un mayor caudal de agua para abastecer a la ciudad a través del acueducto que recorre por la Avenida Acueducto".

El abogado ahonda en el acuerdo entre el Gobierno y la empresa francesa: "Las aguas las utilizaba la compañía como fuerza motriz para generar energía eléctrica en sus fábricas, específicamente en la fábrica de Atemajac, -siguiendo el curso de Patria con su río va a dar exactamente a lo que era esa fábrica, actualmente Aurrerá Atemajac-. El Gobierno le dijo -permíteme usar el agua limpia de tus manantiales para sumarla al agua de mis manantiales y abastecer a la ciudad y tú puedes utilizar las aguas negras del Río San Juan de Dios, en la Calzada Independencia, para ser utilizadas como fuerza motriz".



• Las edificaciones de alta plusvalía que actualmente se construyen continuarán en controversia, indica el abogado.

El Presidente niega ser de "derechas"

"No negocio la impunidad para gobernar": Calderón

El Presidente de México, Felipe Calderón, terminó ayer una gira por España, donde recibió un espaldarazo a su estrategia para combatir a los grupos criminales que operan en el país. También se reunió con varios empresarios españoles para explicar los planteamientos de la reforma energética que ha propuesto al Congreso de la Unión.

En entrevista que publicó este domingo el diario español "El País", Calderón aseguró que México tiene "la estrategia correcta y ganará" la guerra que libran sus fuerzas de seguridad contra los cárteles del narcotráfico y el crimen organizado.

"Estamos enfrentando el problema; no lo estamos eludiendo, como pudo haber ocurrido en el pasado", dijo el Presidente al reconocer el hecho de que en los últimos meses hayan perdido la vida unos 450 miembros de las fuerzas de seguridad.

En la entrevista, el diario español puso especial énfasis en los cuestionamientos sobre el respeto a los derechos humanos en México, incluso asegura que este tema es una herencia de 71 años de gobiernos priistas por lo que, según "El País", no resulta extraño que los protagonistas de las páginas recientes sobre abusos en derechos humanos resulten ser gobernadores del PRI (Mario Marín, Puebla y Ulises Ruiz, Oaxaca).

¿Puede explicar si hay relación alguna entre la falta de mayoría de su Gobierno, es decir, la necesidad de alcanzar acuerdos con otros partidos, básicamente con el PRI y la impunidad con que parecen actuar algunos gobernadores de este partido?

Hemos hecho un esfuerzo enorme de diálogo y de consenso, y hemos llegado a acuerdos con todas las fuerzas políticas, y con el PRI, ciertamente, pero no sólo con el PRI. Pero aquí voy a ser muy franco: primero, el PAN tiene una mayoría relativa bastante fuerte; contar con más del 40% de los parlamentarios no es trivial.

Me refiero a la mayoría absoluta que no tiene...

Mayoría absoluta no la tenemos, pero hemos podido transitar a través de acuerdos. Sí busco el acuerdo y busco la coincidencia a favor del interés nacional; pero siendo específico en la respuesta para su pregunta, no negocio la impunidad de nadie a cambio de gobernar, y mi Gobierno, en el caso de los gobernadores...



FELIPE CALDERÓN,

durante una rueda de prensa en la Moncloa, en Madrid.

Yo diría que los gobernadores de Oaxaca y Puebla han sido los más...

...en todos. En el caso de Puebla, nosotros estuvimos atentos al fallo de la Corte Suprema; y siempre lo dije, antes del fallo y después, que íbamos a acatar la resolución de los ministros del pleno. Y por otra parte, no obstante, el fallo de la Corte, la Procuraduría General de la República a mi cargo siguió las investigaciones y pidió ante un juez la consignación y la prisión, la orden de aprehensión para los (policías) judiciales involucrados. Independientemente de la Corte, nosotros seguimos persiguiendo lo que consideramos que es un caso criminal.

Pero desde su moral o ética personal, ¿está usted satisfecho con la resolución de la Corte Suprema en el caso de Lydia Cacho?

La consideración de mi Gobierno y de la Procuraduría General de la República es que hay la pre-

“ Con las reformas que he
propuesto pretendo fortalecer
Pemex en autonomía financiera y
de gestión; ojalá pueda ser
aprobada por el Congreso ”

“ Ya me asumí como un
político de centro. El dilema
no es entre izquierda o derecha,
sino entre el pasado en términos
económicos, con economías
cerradas, o el futuro, que es
democracia y respeto a los
derechos humanos ”

Felipe Calderón,
Presidente de México.

sencia constitutiva de delitos, y los estamos persiguiendo. Por desgracia, no hemos contado con el respaldo del juez ante quien hemos incoado la causa, pero seguiremos trabajando hasta el límite de los recursos legales del Gobierno federal para exigir justicia. En el caso de Lydia, a quien aprecio personalmente, y en todos los casos que se planteen ante la justicia federal.

¿Cómo ve las elecciones legislativas del año que viene?

Competidas. Los resultados hablan de las estrategias, ¿no? El PRD se ha desplomado en las preferencias electorales en todo el país.

¿Y cree que el PAN tiene posibilidades de lograr la mayoría?

Hay posibilidades, pero eso le toca elegir a los electores. Pase lo que pase, seguiré siendo un Presidente que convoque al diálogo y seguiré impulsando cambios para México, reformas que ni siquiera se habían intentado en más de una década.

(EFE/El País)

Consulta debilitaría al Legislativo: IP

México | Notimex

El principal problema de una consulta popular sobre la reforma energética, diferente a la que se lleva a cabo con los foros en el Senado, es que vulnera a las instituciones y en particular al Poder Legislativo, advierte el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

En su Análisis Económico Ejecutivo semanal, el organismo del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expone que legislar por la vía democracia directa implica la debilidad del Poder Legislativo.

Si el Legislativo no pudiera cumplir con el proceso de analizar, dictaminar y votar iniciativas «no tendría sentido llevar a cabo tan amplio ejercicio deliberativo y de consulta como el que tiene lugar actualmente en la sede del Senado», refiere en el documento.

Ese Poder tiene la obligación de ejercer sus facultades constitucionales, pero sobre todo, de cumplir con el mandato del soberano por el cual fue elegido en un sistema de democracia representativa, explica.

Foros. En este sentido, los foros que en la actualidad se llevan a cabo en el Senado constituyen en sí mismos la consulta popular, argumenta.

Refiere que el ciudadano está legalmente representado en un cuerpo creador del orden jurídico nacional, y al elegir a sus representantes, deposita su confianza en dicho cuerpo colegiado para que cree la norma que le dará a la nación seguridad, desarrollo, justicia social,



LOS FOROS en el Senado constituyen en sí una consulta popular, señala el CEESP.

educación, entre otros temas.

El organismo reitera que el sistema jurídico mexicano cancela en la actualidad toda posibilidad de consulta directa, referéndum o plebiscito, al no considerarse la existencia de estos métodos en la Constitución Política del país.

Según expone, la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal es una norma de ámbito local y no obliga a la Federación, ya que, de acuerdo con su artículo 42, somete a consideración de los gobernados de la capital cualquier tema de impacto que se relacione en su ámbito de validez.

«Sus resultados jurídicamente no son vinculantes para los órganos del poder público tomadores de decisiones», indica.

Además, órganos como el caso del Instituto Federal Electoral (IFE) no están facultados por la ley para realizar consultas públicas, referéndum o plebis-

citios.

Inviabile. En cuanto a la experiencia sobre las consultas públicas en otros países, el organismo destaca que los métodos han sido, en muchos casos, mal utilizados.

Por su naturaleza, la iniciativa gubernamental o la que resulte de la discusión en el Congreso sobre el tema energético no puede resolverse en una respuesta de monosílabos, con un simple «sí» o un «no».

«La complejidad técnica, financiera, administrativa, laboral, constitucional, operativa del tema petrolero, imposibilita la consulta ciudadana en los términos de simple rechazo o simple aceptación».

Una consulta popular, referéndum o plebiscito mal aplicado es más un riesgo para la democracia de un país que un beneficio para la misma», advierte el CEESP.

Al PRI, la mayor tajada

• Tricolor, PAN y PRD, los más beneficiados; entre los tres se quedaron con 70%

México • Fernando Damiani y Mauricio Juárez

Más de 25 mil 923 millones de pesos le ha costado al país el financiamiento público de los partidos durante el periodo 2000-2008, con los mayores dividendos para el PRI (7 mil 223 millones), el PAN (7 mil 5 millones) y el PRD (4 mil 99 millones).

Con dos mil 163 millones de pesos, el PVEM ocupa la cuarta posición en la lista, seguido del PT, con mil 778 millones; Convergencia, con mil 481 millones; Nueva Alianza, con 470 millones, y Alternativa Socialdemócrata, con 373 millones.

Durante el lapso de referencia han tenido lugar dos elecciones presidenciales (2000 y 2006), así como unos comicios intermedios para la renovación de la Cámara de Diputados en 2003.

Ocho partidos perdieron su registro en dichos procesos electorales, pero antes de su desaparición obtuvieron en conjunto un financiamiento público de mil 327 millones de pesos.

Los recursos fueron distribuidos entre los extintos partidos Sociedad Nacionalista (441 millones), Alianza Social (433 millones), Liberal Mexicano (97 millones), México Posible (97 millones), Fuerza Ciudadana (95 millones),

Centro Democrático (54 millones), Democracia Social (54 millones) y Auténtico de la Revolución Mexicana (53 millones).

Solamente Fuerza Ciudadana reembolsó sus remanentes después de participar en una elección, mientras los dirigentes de las otras franquicias conservaron inmuebles, vehículos y efectivo, sin rendir cuentas de esos bienes a la autoridad electoral.

De acuerdo con el Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados, la reforma electoral aprobada el año pasado permitirá, sin embargo, generar un ahorro de 2 mil 164 millones de pesos entre 2008 y 2009.

La cifra representa una reducción de 29.14 por ciento respecto de los 8 mil 720 millones de pesos que habría significado el financiamiento de los partidos con la legislación anterior.

El documento titulado *El financiamiento público federal para los partidos políticos nacionales de México: presupuesto aprobado e impacto de la reforma al artículo 41 constitucional, 2000-2008* precisa, además, las reducciones en las prerrogativas de las fuerzas políticas, al aplicar las reglas vigentes.

En vísperas del año electoral 2009, el PAN recibirá 707 millones de pesos menos, mientras la disminución para el PRI será de 493 millones; para el PRD, de 424 millones; para el PVEM, de 272 millones; para el PT, de 201 millones; para Convergencia, de 190 millones; para Nueva Alianza, de 178 millones, y para Alternativa Socialdemócrata, de 132 millones.

Según se desprende de la información del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados, PAN y PRI han concentrado entre 2000 y 2008 más de la mitad (54.88 por ciento) del financiamiento público otorgado a los partidos.

Entre ambas fuerzas políticas ejercieron en ese lapso 14 mil 229 millones de pesos, aunque el PRI debió pagar una multa superior a mil millones de pesos por el caso Pemexgate, mientras el PAN tuvo una sanción de 500 millones de pesos por las irregularidades de la organización *Amigos de Fox*.

El porcentaje del financiamiento conjunto de las tres principales fuerzas políticas (PAN, PRD y PRI) representa, a su vez, 70 por ciento del total de las prerrogativas, con 18 mil 328 millones de pesos.

La concentración de los recursos asignados a esos tres partidos será todavía mayor después de las elecciones intermedias de 2009, pues la nueva legislación impide a las fuerzas mayoritarias negociar porcentajes de la votación obtenida por las coaliciones. ■



En vísperas de las elecciones las calles se llenan de propaganda partidista

Gasto electoral, igual al de seguridad

El monto del financiamiento público de los partidos durante el periodo 2000-2008 sería suficiente para cubrir este año el presupuesto federal destinado a la seguridad pública, al menos dos terceras partes del gasto autorizado al programa Oportunidades o hasta dos veces la inversión en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2008, la Secretaría de Seguridad Pública Federal dispone este año de 19 mil 711 millones de pesos, a lo que se suman los 6 mil millones de aportaciones federales a la seguridad pública en las entidades federativas. La suma de esos dos rubros alcanza los 25 mil 711 millones de pesos, es decir, 212 millones de pesos menos que los 25 mil 923 millones destinados a los partidos durante los últimos nueve ejercicios fiscales.

Dicho financiamiento equivale a dos terceras partes de los 38 mil millones de pesos aprobados por la Cámara de Diputados para la ejecución de los programas contra la pobreza agrupados en Oportunidades.

El costo de los partidos entre 2000 y 2008 representa más de dos veces los 11 mil 976 millones de pesos del presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y supera también la inversión de poco más de 20 mil millones de pesos destinada a la UNAM este año.

Los referidos 25 mil 923 millones de pesos asignados a las fuerzas políticas representan más de 26 veces el presupuesto de 929 millones de pesos destinados a la Auditoría Superior de la Federación, como órgano encargado de revisar la correcta aplicación del gasto público federal.

México • Fernando Damían y Mauricio Juárez

Amenazan con nuevo aumento a la tortilla

Seguirá elevándose el costo del maíz debido al exceso de lluvia en las cosechas en EU, el uso del grano para el etanol y el alza en los precios del petróleo

México | Universal

En los próximos meses, el costo del maíz seguirá elevándose, afectando el precio de la tortilla, alertó Víctor Suárez, presidente de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC).

Explicó que esta tendencia se explica por el impacto que tiene el exceso de lluvia en las cosechas de maíz en Estados Unidos, el uso del grano para el etanol y el alza en los precios del petróleo.

El Banco de México, dijo Suárez, está observando que los esquemas del gobierno federal van a seguir fracasando.

Entre las estrategias del Programa de Apoyo a la Economía Familiar del presidente Calderón están la eliminación de aranceles a la importación de granos y fertilizantes, con el objeto de garantizar producción de alimentos a los precios más bajos. «El gobierno federal se ha negado a impulsar la producción interna de maíz de manera siste-



Foto: Universal

EL PRECIO promedio ponderado de la tortilla en los locales del país es de 8.8 pesos.

mática y le siguen apostando a las importaciones, cuando en el mercado internacional las previsiones son que los precios de maíz van a subir», dijo Suárez. De acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM), el precio promedio ponderado de la tortilla en locales de nuestro país al 6 de junio fue de 8.8

pesos, mientras que en autoservicios se registró en 5.7 pesos. En tanto, Laura Tamayo, directora de Asuntos Públicos de Cargill, apuntó el directivo que las perspectivas del precio del maíz en el mercado de futuros de Chicago puede presionar los precios de la tortilla.

Sin embargo, dijo, la participación del maíz en el precio de la

tortilla es de sólo 25%.

Mientras tanto, Víctor Suárez prevé que la tonelada de maíz incremente a 3 mil 800 pesos por tonelada en el punto de venta para el sector de molinos de nixtamal del Valle de México.

«El mercado del maíz sigue concentrado en pocas manos, lo que genera presiones especulativas», explicó el presidente de la ANEC.

Según el Banco de México, otros productos alimentarios que presionaron la inflación anual en mayo fueron los aceites y grasas vegetales comestibles, el arroz, los productos derivados del trigo, pollo en piezas y frijol. En contraste, precios a la baja se observaron en jitomate, tomate verde, huevo, calabaza, limón y pepino.

Entre las ciudades con mayor variación inflacionaria estuvieron Mérida, San Andrés Tuxtla, Ciudad Acuña, San Luis Potosí, Cortázar, Monterrey, Iguala y Villahermosa.

Avanza iniciativa de ley de ayuda alimentaria

La propuesta busca elevar los niveles de nutrición en el país y la competitividad

México | Notimex

El Senado de la República alista un paquete de reformas para enfrentar la crisis de alimentos en el país, con lo que pretende garantizar la autonomía en la producción de granos así como elevar los niveles de nutrición en la población.

La senadora María de los Ángeles Moreno, del PRI, sostuvo que se desarrolla una ardua labor para aprobar, «con base en una efectiva política de consenso, la iniciativa de Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores de este país».

En entrevista, agregó que ante la crisis de granos básicos «nuestra propuesta es materia de actualidad inmediata», la cual ha tenido aceptación por los distintos sectores de la producción.

Aseguró que las organizaciones sindicales han mostrado un verdadero interés y optimismo sobre la propuesta y «están convencidas de que el Congreso de la Unión dará el visto bueno próximamente a la iniciativa».

Estímulos. La legisladora priista dijo que también han tenido reuniones de trabajo con los empresarios de la industria de la transformación y del comercio y «han escuchado las bondades que presenta la iniciativa».

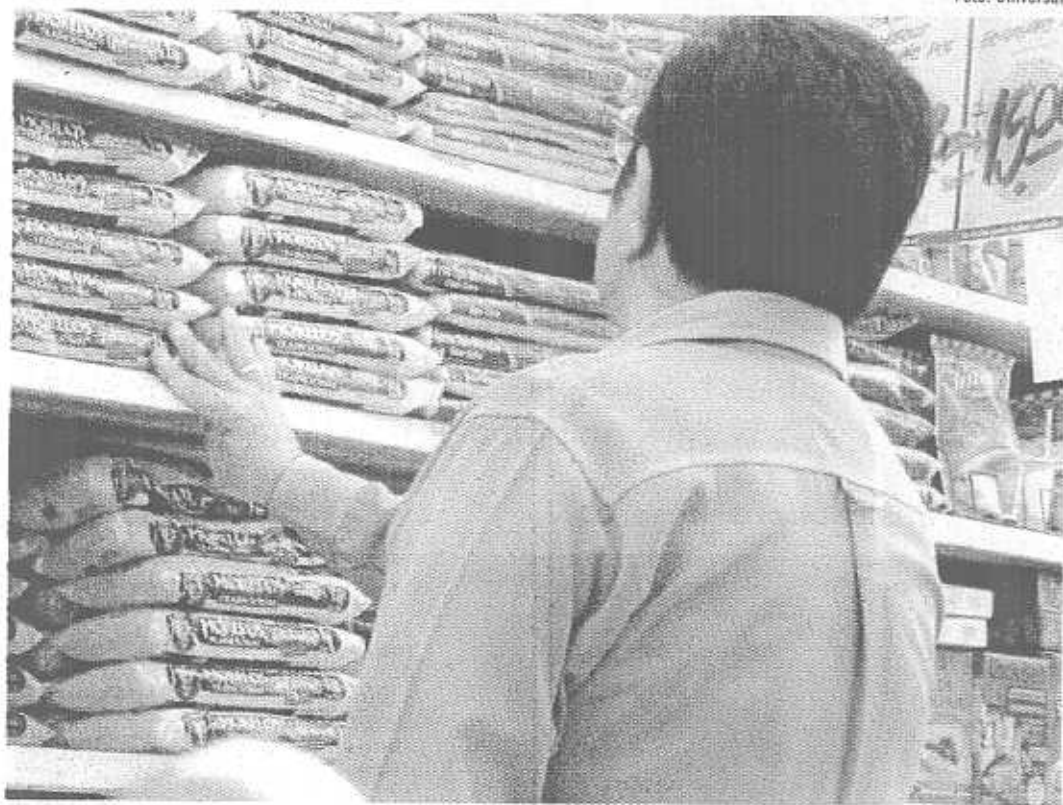


Foto: Universal

CON LA ley de ayuda alimentaria, entre otros, se otorgarían a los trabajadores vales de despensa.

Sin embargo, reconoció, están en su razón de empleadores y quieren saber sobre las ventajas que les ofrece la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una vez que acepten el programa de ayuda alimentaria para los trabajadores.

En ese sentido, señaló que a este sector de la producción se le ha informado que serán respaldados con estímulos fiscales y que los acuerdos a que se llegue garantizarán a los patrones su mayor cobertura en

la producción y productividad. También contarán con otros estímulos fiscales en caso de que decidan instalar comedores dentro de sus fábricas, agregó la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Para los trabajadores, expuso, se considera también el apoyo en vales para adquirir alimentos en restaurantes y otros productos en tiendas de autoservicio.

De los Ángeles Moreno refirió

que está demostrado por la experiencia de otras naciones que los trabajadores y empleados desempeñan mejor sus labores cuando no tienen problemas de alimentación.

Aseveró que desde que se anunció el proyecto varias dependencias del gobierno federal examinan la iniciativa de ayuda alimentaria y en general están de acuerdo en la vigencia de la propuesta de alcances y grandes ventajas para la clase asalariada de México.

Apuesta Madero a división del PRI

► Dice líder de senadores que sólo requieren 11% de votos adicionales para apoyar al Ejecutivo

Claudia Guerrero

MÉXICO.- El coordinador del PAN en el Senado, Gustavo Madero, aseguró que su apuesta es lograr la aprobación de la reforma a Pemex, aunque eso implique la división de la bancada del PRI.

Dijo que su partido sólo requiere de 11 por ciento de votos adicionales para lograr el aval a las iniciativas en materia energética enviadas por el Ejecutivo al Congreso.

"Nosotros sólo necesitamos 11 por ciento más de votos, y los queremos trabajar y construir, y tenemos que buscar alianzas, porque si no no se pueden procesar estos resultados y se quedan como ideas en el cajón.

"Para que se pueda dar un cambio se necesitan alianzas, negociaciones, consensos, y en esto estamos trabajando", explicó en entrevista con MURAL.

"En sus escenarios está votar con un PRI dividido?", se le preguntó.

"Sí está como un escenario. Así es, porque es una reforma secundaria, una reforma legal. Con 11 por ciento de los votos salimos adelante", respondió mientras asentía con la cabeza.

"La política es el arte de lo posible. Estamos aprovechando al máximo el espacio que se nos da, por el acotamiento de no contar con una mayoría, para construir consensos en esa dirección" aseveró.

A unos días de haber relevado en el cargo de coordinador a Santiago Creel, Madero adelantó que el PAN no impulsará ninguna iniciativa adicional o complementaria, relacionada con el sindicato petrolero y

su polémica relación con Pemex.

Aunque aceptó que el sindicato encabezado por Carlos Romero Deschamps ha conseguido prestaciones laborales "cuyo costo se ha vuelto insostenible", rechazó que el gremio se quede con parte de la renta petrolera, como han denunciado especialistas.

"No tenemos más elementos que llegarle al sindicato a través de los comités de auditoría, del régimen de gobierno corporativo; llegarle al sindicato a través del Consejo de Administración, ahí le estamos llegando al sindicato", señaló.

Tras compartir las críticas que el Presidente Felipe Calderón ha hecho al debate petrolero, el senador propuso que la reforma se dicte al concluir los foros, el 22 de julio.

"Vamos a tener los elementos suficientes para sentarnos en las comisiones a discutir. Hay que transitar todo el camino y empezar a ver el siguiente paso, que es cuando terminen los foros el 22 empezar la discusión en las comisiones", dijo al ser cuestionado sobre el tema.

NEGOCIACIÓN DEL FORMATO

Admitió que las condiciones en las que se negoció el debate, por su antecesor Santiago Creel, no fueron las óptimas para la discusión de la propuesta del Gobierno federal.

Producto de esos acuerdos, dijo, el Gobierno está subrepresentado en la discusión, aun cuando es el autor de la propuesta.

A pregunta expresa, Madero negó que Calderón quiera descalificar el debate porque lo van perdiendo.

"Siento subrepresentado al Gobierno, es el que no está asistiendo a los foros a dar su versión", apuntó.

Cuando se diseñó el debate aceptaron debatir todo, no sólo la iniciativa del Presidente.

Se concedió eso, se concedió.

¿Fue un error?

Pues fue una decisión que nos es-

tá llevando a un rumbo que no está siendo el conveniente. Las iniciativas no se han analizado, no se han tocado.

¿No ha sido una omisión de ustedes?

Esa es parte de la estrategia de centrar más la discusión, aterrizar más la discusión, llevarla a lo que realmente se trata y no que sea este el pretexto para hacer escaramuzas político-electorales.

"Por eso, mi primer replanteamiento fue dar la dimensión correcta a la reforma. Es una reforma a Pemex, no es una reforma energética.

"Cuando hablas de una reforma energética, uuuu, pues ahí sí que el debate y que el referéndum, que si vas a vender la patria o que no", ironizó.

Aunque descartó la posibilidad de que el Ejecutivo retire su propuesta, Madero adelantó que los cambios no tendrán sentido si no incluyen la esencia de la propuesta calderonista, como los contratos de maquila y los contratos incentivados, con participación de la iniciativa privada.

El viraje

Paralelo a la reestructuración interna del PAN, el Gobierno federal y sus bancadas en el Congreso impulsan una nueva estrategia a favor de la reforma energética.

CAMBIO DE DISCURSO

➤ Cuando hacen referencia al proyecto energético, sólo lo mencionan como reforma a Pemex, para evitar que la propuesta sea acusada de omitir temas como el de energías alternativas.

FOCALIZACIÓN DEL DEBATE

➤ Además de criticar el formato de los foros organizados por el Senado, el PAN

orientará la discusión hacia el contenido de las iniciativas del Ejecutivo y los artículos que propone reformar.

REPRESENTACIÓN DEL EJECUTIVO

➤ Dado que el Ejecutivo está poco representado en el debate sobre la reforma petrolera, se incrementará la presencia de funcionarios federales de primer nivel, tanto en el Senado como en los medios.

Miguel Ángel Yunes deja al PRI por el PAN

XALAPA. El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Miguel Ángel Yunes Linares, se afilió al Partido Acción Nacional (PAN), luego de 30 años de militar en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La constancia de registro como miembro activo del PAN la recibió en el municipio de Boca del Río, donde tiene su domicilio.

Durante el evento, en un hotel de Boca del Río, Yunes Linares se pronunció por luchar y trabajar para reconstruir al PAN en el Estado, mismo que ha decrecido en los últimos comicios electorales.

"Vengo a luchar con cada veracruzano, panista o no, con todo el valor que se requiere, para que Veracruz salga de los últimos lugares en desarrollo y de los primeros en pobreza".

Asimismo, aclaró que se sumará al

PAN para construir un proyecto colectivo de cambio para Veracruz, con un sentido humanista y con su proyecto reformador.

"Los convoco a que aportemos nuestras ideas y nuestras críticas, a que hablemos con la verdad. Pero también los convoco a que no permitamos un abuso más. A demandar por las vías legales y democráticas que el Gobierno se dedique a gobernar, no a intervenir en las elecciones".

Enfatizó que se inscribió al PAN de Veracruz para sumarse a un proyecto de transformación en el Estado, con el valor para hacerlo en un momento en que la conducción del Estado, en términos democráticos, se encuentra en ruinas.

Yunes Linares recibió su constancia de filiación al PAN de manos de Fernando Santiago Gordillo, presidente del Comité Municipal de ese partido en Boca del Río.

En el evento estuvieron presentes el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado, Víctor Alejandro Vázquez Cuevas, alcaldes panistas del Estado, así como legisladores federales del partido como Ángel Deschamps Falcón y Antonio del Valle Toca.

(NTX)

“Vengo a luchar con cada veracruzano, panista o no, con todo el valor que se requiere, para que Veracruz salga de los últimos lugares en desarrollo”

Miguel Ángel Yunes Linares,
director general del ISSSTE.

CÚPULA



S. CABAÑAS

INMEJORABLE OPORTUNIDAD tienen los diputados de demostrar que realmente son representantes de los ciudadanos...

EL JUEVES PASADO, los legisladores de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, que preside **Enrique Alfaro**, dijeron estar preocupados por el colector dañado en López Mateos.

¿NO SERÍA MEJOR renunciar al aumento que dieron a los partidos, y orientar ese dinero a obras de infraestructura como las que les preocupan?

¿ESO LES DARÍA más votos que cualquier campaña electoral?

DONDE HUBO ruptura fue entre los panistas del Ayuntamiento de Zapopan.

EN LA SEMANA que terminó, siete de los 12 regidores albiazules no aceptaron contratar un crédito por 206 millones de pesos.

POR ESO EL TEMA que empujaba el Alcalde **Juan Sánchez Aldana** quedó fuera de la orden del día de la sesión de Ayuntamiento del jueves.

A FAVOR de la iniciativa del Alcalde estaban **Rodrigo Romero, Luis Romo, Jesús Rivera** y el síndico **Ricardo Anguiano**.

EN CONTRA de la propuesta votaron **Joann Novoa, María del Refugio González, Abel Correa, Ana Silvia López, José Salcedo, Cuauhtémoc Navarro** y **Antonio Pinto**, quien ya se ha peleado al menos dos veces con el Alcalde.

EN EL TINTERO quedó una iniciativa del diputado **Gerardo Rodríguez** para que Gobierno y empresarios analicen qué hacer con los migrantes desempleados.

POR LA GRAVEDAD económica en Estados Unidos, el legislador anticipa que habrá un buen número de los migrantes que regresan a Jalisco.

¿Y EN QUÉ van a trabajar?, se pregunta el también presidente de la Comisión de Migración.

POR ESO URGE a que la iniciativa privada y los gobiernos tomen ya el toro por los cuernos.

EL JUEVES hizo la propuesta, pero no avanzó. Fieles a su estilo, los diputados panistas 'perciben' que todo está bien, que no pasa nada, que ya habrá obra pública, y que con eso las cosas mejorarán.

AL DIPUTADO Rodríguez no le quedó otra que retirar la propuesta y esperar que en una próxima sesión estén todos los priistas, y entonces sí, la propuesta sea aceptada.

EL MES PASADO salió como tapón de sidra el director de Infraestructura, Servicios y Desarrollo Sustentable de Tonalá, **Guillermo Medrano**.

PERO SERÁ HASTA hoy que rinda protesta el sustituto **Martín Corona**, de quien esperan active la obra pública en el municipio, pues nada se ha hecho en los seis meses del año.

CON SEMEJANTE retraso, el regidor priista **Joaquín Domínguez** pretende que desde hoy Corona remodele la Avenida Tonaltecas, pero...

LO CURIOSO ES QUE 'sugiere' que dé la obra a muchas empresas, para terminarla antes de que lleguen las ventas navideñas... suena raro, algo puede haber mal ahí.

EL NUEVO DIRECTOR tendrá que poner a trabajar y meter en cintura al responsable de Obras Públicas, **Francisco Javier Torres**, quien en dos meses y medio no ha dado una.

A DIFERENCIA del grato recuerdo que se trajo en la maleta **Felipe Calderón**, al estadounidense **George W. Bush** no le fue nada bien en su gira por Europa con tantas protestas en su contra.

CUENTAN, ADEMÁS, que un momento embarazoso se vivió cuando Bush visitó Venecia y ofreció enviar de inmediato ayuda para los damnificados de la inundación!

la tremenda corte

Última hora Llega un boletín urgente a esta esquina que a la letra dice que sí cayó un gran diluvio en la ciudad, pero no de agua sino de mentadas para Fernando Guzmán. La noticia de la megatormenta provocó que una quinceañera suspendiera su fiesta, que algunos vecinos pusieran barricadas y pérdidas millonarias para los negocios, que por miedo cerraron temprano.

Meteorólogo aprendiz

Cuentan que el responsable de la Comisión Nacional del Agua, Raúl Antonio Iglesias Benítez, fue el asesor "en prevención de macrotormentas" del secretario de Gobierno. Ya en descargo de su brillante asesoría, este funcionario federal le corrigió la plana al gobernador, cuando este dijera "que en Jalisco actualmente llueve lo mismo que en Tabasco". Iglesias dijo que en promedio anual, Jalisco recibe un metro de precipitación, mientras que en el estado sureño, llueve de dos a dos y medio metros por año.

Le hacen el feo Los rumores de que el líder estatal del PAN, Eduardo Rosales trae mala relación con el Comité Ejecutivo Nacional de su partido cobraron fuerza luego que a su reelección del viernes el secretario general adjunto Jorge Manzanera nunca llegó. El evento tuvo un retraso de más de una hora pero al no ver claro se dijo que Gildardo Gómez Verónica, consejero nacional, era quien representaba al CEN.

Favor con favor Rosales Castellanos fue reelecto con el apoyo de los consejeros estatales que forman parte del grupo político del gobernador, Emilio González Márquez. Y como favor con favor se paga, los diputados panistas que encabeza Jorge Salinas, del grupo de Eduardo Rosales, hicieron saber que no van a aceptar la

recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) en la que se pide que el congreso castigue al mandatario por la macromentada.

La misma piedra Si le contamos que el Congreso del Estado comprará uniformes a sobreprecio, al mismo proveedor que ya les había vendido prendas más caras, de mala calidad y que además entregó a destiempo, seguramente usted pensará que se trata de una historia vieja, porque eso pasó el año pasado. Pues no. Una vez más, el Legislativo está a punto de comprar uniformes, al mismo proveedor que no les ha cumplido en

ocasiones anteriores. ¿No aprendieron de los dos tropezones pasados?

Madres sulfuradas Unas 50 trabajadoras del Congreso se quejaron de lo pichuriento que resultó su festejo del día de las madres. Resulta que las citaron en un bar de banda ubicado en Federalismo que ni siquiera tenía aire acondicionado, y pese a ser sus meros jefes, ningún diputado se dio cita para felicitarlas. Por si fuera poco, les rifaron bisutería y velas cuando en su contrato colectivo dice bien claro que les deben rifar electrodomésticos. Las enojadas mamacitas ya le andan recordando el 10 de mayo a los organizadores.

¡Se acaba el mundo!



El secretario de Gobierno de Jalisco lo advirtió: no salgan de sus casas, este sábado vendrá el diluvio y los injustos serán castigados. ¿Se habrá equivocado o es que, como le pasó a Noé, al principio nadie le creía, pero después todos queremos un boleto para viajar con él en El Arca de Peláez? A lo mejor es que Fernando Guzmán vio El fin de los tiempos, película que se estrenó este fin de semana, y le produjo un profundo efecto... aunque, para escenas apocalípticas, resulte más efectivo asomarse al paso a desnivel de Las Rosas. O bien, puede ocurrir que sí llovió, se acabó el mundo, todos estamos muertos, y nadie lo descubrirá hasta el final de la película.



RUMORES EN CORTO

► BUENOS REFLEJOS

El coordinador de los diputados locales del PAN, Jorge Salinas (quien el viernes por la noche se aventó una oda al parentesco en el elogioso discurso para la reelección de su cuñado Eduardo Rosales), reaccionó más rápido que inmediatamente ante los misiles que se lanzaron contra su mentor político, el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, y el que fuera su secretario de Desarrollo Urbano, Claudio Sáinz, por las malhechuras del túnel de Las Rosas (más las que se acumulen). Cuando se le interrogó sobre si hay que llamar a cuentas a los ex funcionarios, Salinas replicó que no estaría mal, pero que también pasen por la báscula los actuales funcionarios estatales, porque recibieron las obras sin hacer señalamientos sobre sus deficiencias. Emilio y Sergio (Carmona), ahí les hablan.

► EN LO DICHO: ALONSO

Que ya quedó todo "planchado" en el Congreso del Estado y, como se lo adelantamos en corto, los coordinadores del PRI, el PAN y el PRD ya acordaron que se queda como titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) el mismo, o sea Alonso Godoy. Aunque la decisión ya era un hecho, dicen que fue un arreglo por intercambio de votos para aprobar diferentes leyes; por cierto, los partidos se dieron cuenta que en la convocatoria y dentro de los requisitos está el de contar con cinco años de experiencia en el control, manejo y fiscalización de recursos, detallito que no cumple el auditor y están viendo cómo lo manejan para su permanencia.

► ¿ME PUEDO QUEDAR?

Algunos de los consejeros electorales que están en la mira de pasar a formar parte de las estadísticas del desempleo (al menos por un rato) con la reforma electoral, andan muy activos para que los dejen en el cargo como integrantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, claro, con sueldos de magistrado y no los tres millones que se quieren llevar de finiquito. El sábado pasado, el consejero Víctor Hugo Bernal, que fue cuota del PAN para el cargo, llegó a la comida homenaje que le hicieron los priistas a Daniel Guzmán en Zapopan. El cabildo inició con el senador Ramiro Hernández, quien lo llevó de la mano con el presidente estatal del PRI, Javier Guizar, a platicar aparte del resto de los invitados; la intención es que no lo dejen sin chamba. Otro consejero que anduvo entre priistas, fue Armando Ibarra, en el desayuno de cumpleaños del líder croquista Antonio Álvarez Esparza, el viernes pasado, donde causalmente también estuvo el senador Hernández.

► EL BIG BROTHER

Y en el Palacio Legislativo, además de las cámaras de vigilancia, los guardias en las puertas, los arcos detectores de metales y de códigos de barra, los micrófonos ocultos, así como personal que acecha a los mismos compañeros en una red de vigilancia para denunciarlos, ahora se suma que la Secretaría de Seguridad del Estado plantó a cinco de los llamados "orejitas" y a su comandante, o sea agentes encubiertos que espían de cerca los movimientos del nuevo presidente de la Mesa Directiva, el perredista Enrique Alfaro, y de los medios de comunicación. Son tan obvios que el comandante trae un collarín ortopédico, otro una cámara web, y el resto se ponen atrás de los reporteros para escuchar sus pláticas. ¿No que no había policía secreta?

Correo:

encorto@informador.com.mx

★ Megatormento





laresortera

paco navarrete

UNA SUCESIÓN CANTADITA PARA EL TRIBUNAL DE IN-JUSTICIA...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El reino del caos



Hay demasiados frentes abiertos para un Gobierno que no se ha caracterizado por su eficacia al enfrentar contingencias. Y pareciera que al reino del caos se le podrían sumar algunas otras calamidades, para acrecentar los padecimientos, el desencanto, la rabia y las preocupaciones

de la gente.

Para colmo del piadoso emperador de este reino de las desgracias, hasta uno de sus principales aliados, el Cardenal Arzobispo de Guadalajara, **Juan Sandoval Íñiguez**, se hartó de la muy incómoda posición de ser pararrayos de serenos cuestionamientos, luego que el Gobernador **Emilio González Márquez** lo expuso a la maledicencia pública, por la forma tan ventajosa —con indudables afanes políticos y populistas— como lo convirtió en su cómplice, en una ceremonia oficial, formal y pública, en la cual se anunció un ilegal donativo de 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros.

Con todo y pena, don Juan recomendó el reciente viernes 13 de junio, a la fundación que administra los recursos para la construcción del Santuario, que devuelva al Gobierno estatal los 30 millones de pesos entregados como anticipo el pasado lunes 24 de marzo, en Casa Jalisco. La prudente, aunque muy tardía decisión del Arzobispado, no exime al Gobernador del riesgo de ser sancionado por las graves violaciones que cometió contra leyes

fundamentales del País y del Estado, que derivaron en la interminable cadena de improperios que un importante segmento de la sociedad ha dedicado en forma sistemática a los más altos representantes de los gobiernos terrenal y celestial en esta región.

Al mismo tiempo, la administración estatal permanece alerta, tensa, preocupada, atrapada en un angustioso compás de espera, que se deriva de la enigmática tregua entre los cárteles de la droga, que podrían estar preparando armas para la madre de todas las batallas por el control de la zona metropolitana, como espacio privilegiado para el consumo y el tráfico de drogas.

Una leve chispa podría iniciar la guerra entre el cártel que se presume dominante, comandado por

Joaquín Guzmán Loera, alias "El Chapo" y su principal socio **Nacho Coronel**; en contra de sus ex aliados y ahora retadores, los hermanos **Beltrán Leyva**, quienes habrían sumado el poderoso apoyo del nuevo cártel que integran los sicarios conocidos como "Los Zetas", que adquirieron triste celebridad como matones a las órdenes del Cártel del Golfo.

Sabemos que las benditas lluvias llevan felicidad al campo, pero en la zona metropolitana son presagio de sufrimientos, porque la gente pobre y desamparada de Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, El Salto y Juanacatlán, pierde sus magras pertenencias, entre afluentes putrefactos que se generan por la combinación del agua de vida que nos manda el cielo y los torres

rentes infernales de los drenajes.

A esa preocupación habría que sumar el cierre indefinido del túnel de López Mateos en su cruce con la Avenida de las Rosas, inaugurado en junio de 2006, donde se reventó el colector y existe la presunción de que en su construcción hubo criminal torpeza y potencial corrupción. El cierre de esa vialidad generará un caos vial permanente en la zona. Sin descartar que ante las próximas embestidas de las lluvias tengamos un problema de iguales o superiores dimensiones en el Nudo Colón, donde se abrazan las avenidas López Mateos, Américas y Circunvalación. Ahí también el colector quedó muy expuesto y podría fracturarse.

pedromellado@gmail.com

TOPINIÓN INVITADA

Entre democracia y medios: La ley ante todo

CARLOS BRISEÑO TORRES

Entre democracia y medios de comunicación existe una asociación inevitable: los nexos entre la información, el análisis y el debate que se suscitan a través de ellos con el derecho a la información y a la libre manifestación de las ideas lo hacen evidente.

No existen democracias consolidadas sin medios de comunicación fuertes. De alguna manera las virtudes y de los desafíos de la democracia se expresan diariamente en la oferta de comunicación que hacen los medios. Lo observamos en el rendimiento de cuentas que implica el ejercicio de las responsabilidades públicas, en la crítica que suscita esa actividad, y en el análisis y debate que tiende a mejorar el discurso de la política y la labor misma de los medios de comunicación.

Dentro de la democracia, la sociedad exige más y mejores resultados a los gobernantes, del mismo modo que a los medios de comunicación se les precisa aporten el contexto de las decisiones públicas y sus alcances de corto, mediano y largo plazo. A su vez, la sociedad exige tanto de gobernantes como de medios de comunicación responsabilidad en las decisiones y calidad en la información. La demagogia es tan perjudicial ante el cambio civilizado de demandas ciudadanas y decisiones gubernamentales, como lo es el estruendo informativo del sensacionalismo y el escándalo en los medios de comunicación.

Los medios de comunicación son un espejo de la sociedad, y en ellos se expresan los avances y los riesgos de la democracia. Los medios

de comunicación son protagonistas inevitables de la democracia, de la misma forma que esta impacta los esfuerzos por mejorar en la calidad de sus contenidos. En esto, los desafíos son evitar que alguien pretenda erigirse en juez que dictamine sentencias y que declare culpables o inocentes de supuestas violaciones al derecho a la información, como también el que algún medio tratara de conculcar ese legítimo derecho de los sujetos informados.

La libertad de expresión que existe en el País se verifica día con día aunque no deje de haber reminiscencias autoritarias del pasado. En ese marco de libertades es desde donde se construye la calidad de la información y el debate público que, corresponde no sólo a los medios, sino que también a quienes tenemos una encomienda en el desarrollo de la gestión pública.

Como bien se ha dicho –en este caso por Jorge Carpizo–, “los medios de comunicación masiva contribuyen en gran parte a fijar las maneras de pensamiento de la sociedad; a establecer la agenda de los asuntos públicos; a crear o destruir la reputación de una organización, persona o grupo de personas (...) los medios son en muchas ocasiones los intermediarios entre la sociedad y el poder político (...) son un poder porque poseen los instrumentos y los mecanismos que les dan la posibilidad de imponerse; que condicionan o pueden condicionar la conducta de otros poderes, organizaciones o individuos, con independencia de su voluntad y de su resistencia”. Los medios

de comunicación hacen su trabajo, nos guste o no, y eso verifica las libertades que existen en el País.

Lo mismo pasa con nuestro esquema normativo: la ley es la ley, nos guste o no, y a todos nos debe llenar de expectativas que una ley aprobada por nuestros representantes sea el mecanismo idóneo para garantizar una convivencia civilizada. Opinar sobre medios y señalar su aporte y sus desafíos, en ningún caso significa intervenir en sus decisiones autónomas, de la misma manera que cuando se pondera el sistema de administración de justicia eso no implica cuestionar las resoluciones de los tribunales y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Desde los medios se exige transparencia a las instituciones, pero también desde la sociedad se contribuye a que los medios sean cada vez más transparentes. En esa ruta, medios y sociedad estamos inmersos en el objetivo de que los medios estén a la altura de la sociedad y que la evolución y pluralidad social coincida con la de los medios.

La ley establece a los medios de comunicación –tanto a los que tienen una concesión como a los que cuentan con permiso– el imperativo de una función social verificable día con día, pues emplean recursos que son de la Nación, especialmente los electrónicos. Es claro, los medios no son cualquier empresa, sino que su influencia los coloca con un relieve mucho mayor, y por ello es de esperar que se afiance esa responsabilidad que es éti-

ca y también legal. En esta relación dinámica, las instituciones, sus normas y sus representantes han de adecuarse permanentemente al dinamismo del debate público que se suscita en toda democracia y a través de los medios de comunicación.

El aplauso fácil desde los medios, al igual que la crítica acendrada sin datos o argumentos, resultan lesivos a la democracia. Ni aplausos, ni silbidos. Ni censura ni desmesura, sino información y análisis es lo que mejora a la calidad de la democracia de las instituciones, y a todos los actores que participan en eso, que Manuel Castells llamó con la sociedad de la información.

El principal punto de encuentro entre medios de comunicación y democracia son los ciudadanos. Punto de encuentro, aspiración e inspiración del trabajo informativo. Y también punto de desencuentro, porque desde los medios mismos la ciudadanía expresa no sólo sus coincidencias sino también sus diferencias y sus demandas. La democracia garantiza esas expresiones a través de la libertad. Los medios las canalizan y las expresan también como actores políticos que son. Nada más natural, pero en ocasiones extraordinario, que eso ocurra cotidianamente. Sin embargo, para regular esta diversidad y pluralidad, nada mejor que la ley para evitar que las diferencias discurren en el conflicto.

Carlos Briseño Torres es Rector general de la Universidad de Guadalajara.

El caso Creel

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Salió Santiago Creel de la escena política. Sin ninguna explicación convincente, lo convierten en soldado raso. Lo más extraño es el lenguaje usado por el panismo, que es exactamente el mismo que el que usaba el más viejo priismo: Santiago Creel es capaz, leal, disciplinado, etcétera, pero necesitamos reimpulsar las tareas políticas. Las explicaciones son muchas pero ninguna tan convincente como el ajuste de cuentas con el pasado. No es ahora coordinador de la fracción panista en el Senado porque algo hizo mal o hizo muchas cosas mal pero lo más importante es no gozar de la simpatía del Presidente Calderón. Así de democrático, así de fácil. Una muestra de las viejas y actuales normas de la política que gozan de cabal salud en la vida política. Si era capaz o no era capaz, poco importa, lo único importante es la opinión del Presidente.

Lo cierto es que la política tiene normas no escritas para todos los partidos, al margen de sus proclamas, definiciones, autoinvocaciones. Afectos, falta de comunicación, química, revanchas, lo que usted quiera, pero el círculo más cercano al Presidente lo construye el Presidente, sea priista, panista o perredista. Cuando se habla del viejo sistema, lo único que vemos es al nuevo sistema en código pa-

nista haciendo lo mismo que el priismo de sus primeros días.

Santiago Creel, al que muchos llamaron el "joven Palacio", ya tenía muchos años montado en los medios de comunicación y en las encuestas rebasaba con mucho a todos los panistas. Luego era prescindible y como dijo el presidente del PAN que ese partido ya está en plena campaña electoral, pues mejor hacer hoy lo que se debe hacer mañana.

El hecho claro es la ausencia de cuadros políticos que exhibe el panismo, la ausencia de personalidades con voz propia, con algún nombre que diga algo al mundo de la política y de la sociedad.

El actual Secretario de Gobernación se suicidó en su primera aparición política. Al joven Mouriño no lo revive ni el poder de la Presidencia ni el tiempo ni los aciertos que pueda tener. Nadie sabe si actualmente opera para el Presidente Calderón y la duda es grave pero políticamente no tiene destino.

El actual presidente del PAN, Germán Martínez, tiene el extraordinario reto de ganar mayoría en el Congreso de los diputados. Misión casi imposible. Lo más seguro es que el PAN rompa su ciclo en el poder en dos Presidencias y la razón fundamental es la carencia de cuadros políticos para hacer Gobierno, para ser Gobierno.

Siempre he mantenido la tesis de que hay partidos cuya historia determina su naturaleza y el panismo nació y existió como Oposición. Su naturaleza es ser Oposición porque la experiencia nos dice que cuando es Gobierno actúa y se comporta como partido y lo más grave, como partido Opositor.

La historia de Creel, que es de las antiguas dentro del panismo, es muy reciente: de consejero ciudadano pasó a diputado panista por la vía plurinominal, de ahí a candidato a la Ciudad de México, que perdió, luego a la Secretaría de Gobernación, después a una lucha interna contra Calderón que también perdió, incluso contando con el apoyo presidencial, y luego a líder de la fracción panista en el Senado de donde acaba de ser cesado. Y los otros panistas con los que debe hacer política el Presidente, ¿quiénes son, dónde están, cómo se llaman, cuál es su historia? El mayor productor de panistas es Jalisco y vea usted los asuntos en los que andamos.

Lo cierto es que la trascendencia del PRI en la vida política nacional no puede discutirse. Los mejores tribunos del panismo son ex priistas: por ejemplo, Rodríguez Prats, tabasqueño de enorme elocuencia, y en el PRD, salvo el señor

Pablo Gómez, el priismo campea: desde su dirigente moral hasta el actual gobernante de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard, son ex priistas. Pero el priismo no son sólo cuadros políticos buenos y malos con gran experiencia, sino también y fundamentalmente una cultura. Y esa cultura ha construido los reflejos, las formas de pensar, de la clase política en su totalidad. Por lo pronto no conozco ningún planteamiento nuevo ni una visión de país distinta a la vivida durante años, salvo el foxismo al que considero una excepción histórica. Excepción porque, sin ser formado por el PAN, fue un espectáculo que entre risas y llantos ciudadanos gobernó sin lograr destrozar la República.

Lo cierto es que hemos vivido la alternancia, no una transición a la española que a la que a muchos les gusta apelar, por la simple razón de que el autoritarismo priista se abrió a sí mismo con la reforma del licenciado Reyes Heróles. México nunca vivió un totalitarismo, una dictadura de partido, entre otras muchas razones porque su hegemonía y legitimidad como partido era evidente y clara.

Lo que si está al orden del día son los desencantos políticos, la falta de contenido programático de los partidos y definiciones claras para el aquí y ahora.



APUNTES

Rubén
Alonso

De justicia y devoluciones

La armonía y la caridad cristianas forman parte importante del Reino de Dios, que el Señor nos manda buscar en primer lugar (Mateo 6, 33). Este es el tercero y último párrafo con el que el arzobispo de Guadalajara, Juan Cardenal Sandoval Íñiguez, "pidió" el pasado 13 de junio a la Comisión de Finanzas de la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires "que considere la posibilidad de devolver" los "recursos [30 millones de pesos] que el gobierno del estado aportó".

El cardenal no hizo una cita textual al Evangelio de San Mateo, sino una referencia, y valdría la pena acudir a la cita textual y su contexto para captar las implicaciones de dicha referencia, bajo la cual estima que "parte importante del Reino de Dios" es la "armonía y la caridad".

En Mateo 6, 33 se puede leer: "Buscad primero su Reino y su justicia, y todas esas cosas [la comida, vestido, bebida... lo terreno; ¿un templo?] se os darán por añadidura", la cual es parte conclusiva del Discurso Evangélico de Jesús (conocido como Sermón de la Montaña), que comienza con las Bienaventuranzas (capítulo 5 de Mateo).

Primero habrá que situar a Mateo 6, 33 en un llamado a los cristianos a confiar en la Providencia Divina, pues el principio y desde el cual se entiende la sentencia de Jesús es: "No podéis servir a Dios y al dinero" (Mateo 6, 24).

Desde esta lectura, la cita que invoca el cardenal tendría que ver con algo más que conservar la "armonía y la caridad cristianas".

La cita implica un precepto cristiano más radical: "Busquen su Reino". Es decir, de acuerdo con biblistas, es el Reinado de Dios o de los Cielos (conducción de la vida personal y comunitaria bajo los principios evangélicos). Y para ver esos principios habrá que ver qué dijo Jesús con antelación sobre la justicia del Reino, la cual está descrita en líneas anteriores (Mateo 5, 20 y siguientes): "Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis al Reino de los Cielos"; y concluye ese apartado con un llamado más radical: "Sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial" (Mateo 5, 48).

De ser así lo que mueve la devolución de la aportación para el Santuario de los Mártires, estaremos ante una decisión eclesial que va más allá de superar la confrontación social y las críticas de coyuntura. La Iglesia tapatía le apuesta al Reinado de Dios. ■

LA CALLE

Luis González de Alba



Se nos ríen en la cara

Impedir el funcionamiento de uno de los tres poderes de la Unión, como ocurrió cuando el PRD y sus partidos satélites (que sus enemigos mantenemos, por cierto) ocuparon la tribuna de la Cámara de Diputados, es un acto no solamente violento, pues sólo con violencia es posible apoderarse de la tribuna y sólo con violencia se encadenan las puertas del salón de sesiones; es un acto bochornoso, inconcebible en un sistema apenas civilizado, ya no digamos democrático. Es un feroz atentado contra la soberanía del país porque el Poder Legislativo pierde no solamente soberanía sino que cesa de existir.

Mucho menos que esto dijo el PAN en su denuncia y por hacerlo se consiguió una multa aplicada por un IFE vasallo de la oligocracia partidaria. Que el PAN denuncie lo que todos vimos, cuya verdad nos consta a 100 millones de mexicanos, ni siquiera importa. No es objeto de la ley si la denuncia es calumniosa o comprobada, sólo importa que algunos partidos se sintieron deshonrados. La multa del IFE contra el PAN demuestra que los partidos triunfaron en sus propósitos de imponer sirvientes temerosos del desdiseño en donde debería haber árbitros inamovibles y con plena autonomía, prueba también que esas leyes que hicieron para defenderse de toda crítica atentan, como no ocurrió ni durante el apogeo del PRI, contra la simple expresión de las ideas.

**Los
diputados (y
diputadas)
delincuentes
quedan
impunes no
sólo cuando
se mean en su
propia tribuna,
sino en el
caso de que
ahorcaran a su
madre, pues se
ampan en el
fuero**

Poner cadenas a las puertas del auditorio donde ejerce uno de los tres poderes de la Unión es no sólo un acto violento, palabreja tibia, sino criminal y plenamente tipificado en leyes y códigos penales desde que el Estado mexicano existe.

Los diputados (y diputadas) delincuentes quedan impunes no sólo cuando se mean en su propia tribuna, sino en el caso de que ahorcaran a su madre, pues se ampan en el fuero, reliquia de aquellas guerras "por religión y fueros" que ensangrentaron nuestro siglo XIX e impidieron el desarrollo del país, que se mantuvo clerical y virreinal hasta que un indio en la

Presidencia acabo con las leyes para indios y dio al país la legislación liberal que exigen la ciencia, la industria y el desarrollo. Ahora poseen, además de fuero, un escudo legal por el que no se puede llamar "puta" a



quien vende sus favores, como hacen no solamente las putas, sino los partidos.

Y, como decían las abuelas, el mal ejemplo cunde: en México ya todo inconforme (o inconforma) cierra calles y carreteras para exigir atención. Lo hicieron los camioneros españoles ante el alza mundial de las gasolinas. Pero el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero actuó conforme a la ley: intentó negociar, les dio un plazo y concluido éste empleó la fuerza pública sin temor.

En México no podemos hacer lo mismo. Nuestras policías parecen no conocer términos medios: o disparan por la espalda a quien huye luego de hacer una pinta o miran cómo una turba destruye comercios, autos... y desvían el tránsito para que los forajidos actúen a sus anchas, como, otra vez, vimos en Oaxaca.

Los estados en donde más "combativos" son los maestros y con más frecuencia van a la "lucha" son, por eso mismo, los de peor y más inaceptable índice de analfabetismo; por lo mismo los más pobres en un país de pobres, los que atraen menos inversiones: ¿quién desea poner su fábrica de fertilizantes en donde los trabajadores no saben leer el aviso "peligro" o se rigen por el tiempo indígena, "cósmico", etc.?

Los appos degollaron a un maestro que pretendió dar clases, asesinaron a un joven que movió una piedra para meter su coche... y están sueltos para volver a cerrar escuelas y negocios en Oaxaca sin que el acobardado gobierno federal tome la decisión de hacer el trabajo principal para el que fue elegido: dar seguridad a los habitantes.



>Política Para Todos<

**José Antonio
 Elvira de la Torre**

Político

La nueva dirigencia estatal del PAN

El pasado viernes se llevó a cabo la sesión del Consejo Estatal del PAN en la que se eligió al Presidente del Comité Directivo Estatal para el periodo 2008-2011. El resultado de esta sesión fue la reelección del actual presidente, Eduardo Rosales Castellanos, luego de su primer periodo de gestión que arrojó entre otros logros el máximo triunfo electoral de AN en la historia de Jalisco en términos de municipios y distritos federales y locales ganados, así como de votación obtenida en la elección de Presidente de la República, gobernador, senadores y diputados federales y locales.

Sin embargo, un partido político como AN no puede medirse sólo por el número de votos y el número de cargos de elección obtenidos. Un partido que nació con el propósito fundamental de formar ciudadanos para ejercer la política y participar en los asuntos públicos de manera responsable y democrática, debe medir su desempeño con criterios e indicadores que consideren algo más que cifras electorales. Es justamente ahí, en donde está uno de los principales logros de la primera gestión de Rosales al frente del PAN Jalisco, y el reto principal para su segundo mandato.

El proyecto de partido que comenzó a construirse en la primera etapa de su gestión, es uno que ha privilegiado la inclusión de todos los panistas, incluso aquellos que tienen visiones y proyectos de partido diferentes, lo que se tradujo en las pasadas campañas electorales, en un PAN que trabajó unido bajo un mismo propósito, como hace varios años no ocurría. Por otra parte, el impulso a la mejora de las capacidades y el fortalecimiento de la autonomía de las estructuras municipales que el nuevo modelo de partido ha propiciado, se refleja en un mayor peso e incidencia de los militantes en

las regiones y municipios en las decisiones internas del partido. El esfuerzo por fortalecer y profesionalizar a la estructura partidista y a su militancia en todo el estado, no sólo ha consistido en el apoyo financiero y material de los mismos, sino fundamentalmente en la apuesta por la formación y especialización técnica de los panistas y sus órganos de dirección.

Los retos de esta siguiente etapa, no sólo se plantean en términos de lo inmediato, de enfrentar exitosamente los comicios intermedios de 2009, eligiendo buenos candidatos y estructurando una oferta política viable, que represente de manera efectiva las aspiraciones y los objetivos de los ciudadanos. Se plantea también en términos de logros trascendentes para el mediano y largo plazo de la organización partidista, buscando traducir este crecimiento del partido en términos de militantes y cobertura territorial de su estructura, en mejores ciudadanos, en mejores panistas, comprometidos con la vigencia de los principios y valores de AN en el ejercicio cotidiano de la política, apoyando a que los gobiernos encabezados por panistas sean mejores, no sólo por ser éticos y respetar la dignidad de las personas, sino también por ser efectivos en la consecución de una mejor vida para todos los integrantes de la comunidad.

No es una tarea sencilla para AN. La posición que los partidos y sus líderes asumen ante las situaciones complejas, nos dan herramientas para evaluar su liderazgo y aptitud para coordinar los esfuerzos de la comunidad política. En AN son tiempos de refrendar el compromiso individual con el partido y la comunidad, de probar que su proyecto y su visión son alcanzables; pero sobre todo, que cada militante es capaz de contribuir para realizarlo.

>Editorial<

Santiago Creel

A sí es la vida, de precandidato presidencial en el 2006 ahora se vio obligado a renunciar como coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Senadores, pero conserva la presidencia de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y en pocos meses quedará como un senador panista más en la bancada de su partido.

Algunos comentaristas suponen que se la tenían guardada desde los problemas lógicos que en toda elección, aun interna, se producen entre los dos precandidatos principales, uno gana y el otro pierde, pero conservando la dignidad de ambos contendientes y para no evidenciar fracturas, permaneció Creel como presidente de la bancada del PAN y ahora como candidato preferido por el ex presidente Fox y del entonces presidente del PAN, Manuel Espino, quien es actualmente simple miembro panista y presidente de los demócratacristianos del continente, casi una organización de membrete, baja sus bonos políticos.

Otros analistas ven en la medida tomada por el actual presidente nacional del PAN, Germán Martínez, conforme a los

estatutos de su partido, que se indica a Creel que renuncie, tal como lo pidió el CEN panista, debido a su actuación poco satisfactoria en relación a la reforma energética por lo que se hace el relevo y en su lugar está Gustavo Madero.

Una tercera posición de comentaristas considera que todo lo anteriormente señalado no es razón suficiente para el cambio que ya se ha dado y ven en la presión de la televisión la causa principal, dado que fue Creel el factor importante en la reforma electoral para hacer a un lado a ese medio de comunicación en las campañas electorales, pero consideran un error tanto del Gobierno Federal como del PAN reaccionar favorablemente a la televisión que se evidencia así como poder real.

Para no elucubrar, son cosas de la vida, ahora maravilla eres, mañana sólo Dios sabrá, por lo que resulta verdad que cuando estés arriba «deja amistades para cuando caigas te den la mano», como expresa la letra de una canción popular del folclore nacional. Sin olvidar que en toda relación con base en el organigrama, los jefes dicen que nadie es indispensable.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

La macrolimosna

Al momento de escribir estas líneas, la Comisión de Finanzas de la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires de Cristo, A.C., no había acatado la recomendación del cardenal Juan Sandoval Íñiguez, de que se regresaran los 30 millones de pesos que les donó el gobernador Emilio González Márquez.

¿Por qué tanta tardanza en acatar una recomendación del Cardenal? ¿Qué les impide responder de inmediato? ¿Acaso ya no existen esos 30 millones o parte de ellos fueron utilizados y no precisamente para lo que fueron otorgados?

El citatorio que el Juez Tercero de Distrito le envió al cardenal Juan Sandoval, para que acudiera a comparecer en torno a este macrodonativo fue, sin duda alguna, lo que lo motivó a girar dicha recomendación que hasta el momento no se ha cumplido. Aunque haya sido por esta razón, es de reconocer el interés del también Arzobispo de Guadalajara porque la inconformidad ciudadana por este asunto ya no crezca.

Ahora quien tiene que dar el siguiente paso es la Fundación Pro Construcción del Santuario, y no debe pasar ya mucho tiempo para que reintegre formalmente esos recursos que nunca debieron de haber salido de las arcas estatales.

La investigación. Es posible que al regresar los 30 millones de pesos, queden ya sin efecto las denuncias interpuestas por este motivo y quizás las quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos terminen por «dormir el sueño de los justos».

Sin embargo, hay que subrayar que detrás de este donativo quedarían muchas cosas oscuras que quizás tengan que revelarse o salir a la luz pública en su momento, pues se habla de falsificación de documentos y hasta de firmas.

No olvidemos que se descubrió que los 30 millones de pesos fueron entregados antes de aquella ceremonia en Casa Jalisco donde formalmente se entregó el famoso cheque.

No sabemos si de acuerdo a las irregularidades encontradas o presuntos ilícitos cometidos, las autoridades judiciales tengan que actuar de oficio, pero todo este asunto y lo que se ha dado a su alrededor, deben de servir de ejemplo a las autoridades estatales para que comprueben que hoy ya no pueden hacer lo que quieran. O al menos que no es tan fácil hacerlo.

La ciudadanía. De concretarse el reintegro del macrodonativo, estaremos hablando de que con esto el Ejecutivo estaría sufriendo su tercer revés ante la ciudadanía, luego de que fracasó el intento de imponer el placazo, primero, y el refrendazo, después. No puede regatearse a la ciudadanía que su movilización ha obligado a la autoridad estatal a dar marcha atrás a decisiones con las que la población no estaba de acuerdo. Inclusive, un importante sector de los católicos no aprobó el donativo.

De esta manera, y tras haber sufrido un descalabro en tres ocasiones, el gobierno no debe ya de incurrir en estos errores y retar o provocar a la ciudadanía, actuando a sus espaldas.

Es más, hasta la propia naturaleza se «rebela» a las autoridades, pues cuando se pronosticó que se registraría una macrotormenta, fue cuando más calor se sintió.

Así de fácil.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx



**Ramón
Guardado
Pérez**

Periodista

Santiago Creel, damnificado político

Bajan

La precandidatura que le «otorgó» una encuesta a Santiago Creel y su antecedente perdedor, urgieron su relevo.

A un año estamos de las elecciones intermedias, esas que reorientan el rumbo de los gobiernos, estatales y nacional, puesto que al recomponerse los órganos legislativos, los electores, presa de una inicial decepción de sus gobernantes, normalmente votan contra ellos, complicándoles el gobierno, al perder el control camarál. Así le sucedió a Vicente Fox en lo nacional y a Alberto Cárdenas en lo estatal, cuyos gobiernos fueron muestra de inmovilismo y fracaso.

De la misma manera las elecciones de 2009 fijarán rumbo para la grande, la de 2012, que a nivel nacional tiene, a cuatro años de distancia, candidatos muy claros, por lo que a PRI y PRD se refiere, en tanto con el PAN, fieles a su costumbre de sacar el candidato a última hora, la verdad es que no se ve con quien puedan enfrentar esas muy diáfanas candidaturas adversarias.

Lo de Santiago Creel, al ser destituido como coordinador de la bancada panista, tiene aristas que observarle. Primero está el hecho de que Creel es un buen negociador, pues como quiera que sea, las reformas legislativas han salido adelante en este gobierno, no co-

mo en el de Fox, con el que lo releve los resultados estarán por verse.

Por otra parte, ya se vio que es «precandidato perdedor», para qué quiere el PAN un candidato que perdió frente a un advenedizo Felipe Calderón, que sin antecedentes electorales llegó, lo venció en las internas y le alcanzó, aunque apenas y ayudado por el pánico de la clase media a López Obrador, a triunfar también en la elección constitucional.

Así pues, lo que los partidos deben postular son personajes que tengan presencia y aceptación del electorado en general, no de las cofradas internas que, como se ha visto, tienen el poder de anular buenos candidatos, sin importarles que pierdan la elección constitucional, con tal de que gane su gallo.

Así pues la revolución que armó la semana pasada el «Gabinete de Comunicación Estratégica», al dar la conocer en su encuesta nacional que Enrique Peña Nieto tiene el 41.9% de las preferencias electorales, seguido de Marcelo Ebrard con el 17% y Santiago Creel, tercero con el 14 %, es razón más que suficiente para relevar a Creel, para empezar a construir la candidatura azul para 2012, tal vez piensen que a lo mejor ahora ya no podrán sacar el as de la manga a la mera hora.

ramon_guardadop@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

El macroengaño

Paña colada para todos. El Nuncabienponderado dejó las aletas, el visor y los tanques de oxígeno en el vestíbulo del sacro recinto de La Fuente con un dejo de decepción y sintiéndose muy pen... sante por haber creído en el pronóstico de PANico de la macro tormenta finsemanera.

El ínclito reflexionó profundamente. Analizó los pros y los contras de haberse ataviado para el microdiluvio, haber instalado la pila de costales de arena en la fachada de su morada en Analkópulos y determinó que lo mejor era no intentar tapar el sol con el pulgar y dijo sólo la verdad.

La inquisitiva mirada de los contertulios se clavó en el enjuto, pero correoso, físico del compadre de Aristocles, mejor conocido entre la tropa librepensante de la Atenas de Occidente y la antigua Grecia como Platón.

«Pues sí, me la creí ¿y qué?», dijo retador a los discípulos.

Sólo Golda Indira le sostuvo la mirada. No había compasión, ni clemencia en su ojeada. Las féminas intuyen que al sabio más instruido se le puede ir la liebre de la ingenuidad.

Una vez aclarado el punto, los concurrentes se enfrascaron, algunos se embotellaron, en las novedades y grillas que hicieron estremecer a los 125 municipios de Jalisco y unos diez de los estados circunvecinos.

El sagaz PRIapo aprovechó que Empédocles empinaba el codo para tomar... la palabra.

«Ya se ve que los panistas nomás no dan una. No hacen nada y cuando hacen sólo hacen malhechuras. Aístan los pasos a desnivel de López Mateos. Tardados, muy caros y más mal hechos. Lo ven a uno y creen que's fácil. Si gobernar tiene su gracia y su ciencia.

«No es nomás llegar a cobrar los sueldazos y nadar de muertito. Gobernar es responsabilidad y compromiso con el pueblo. Nosotros tuvimos defectos y defectuosos en 70 años, pero los panistas... no tienen ni 15 años en el poder y ya nos superaron en corrupción, grillas y perversidades para conservar el poder y no se ve que tengan remedio».

PANcracio, compadre de PRIapo, asesor de un consejero (es un peluquero, la mera verdad) del goberbiagor, levantó el guante: «El burro hablando de orejas. ¿Con qué cara y categoría moral críticas a nuestros respetados y respetabilísimos gobernantes?

«El pueblo ya no quiere saber nada de los priistas, porque eran unos ratas; el pueblo quiere un cambio y por eso nos dio su confianza; el pueblo no admite esas críticas en contra de sus decentísimas autoridades; el pueblo rechaza a quienes no dejan trabajar a sus gobiernos; el pueblo...».

PANcracio suspendió su discurso. Todos los asistentes, incluyendo a la más bella y al ilustrísimo, corrieron al sanitario a vomitar.

La del estribo. El Condeduque Hueleabares, hijo único del pueblo, sólo dijo: ¡Nooooooooo pos sí!

Pergeño

VÍCTOR E. WARIO

"Si hoy fueran las votaciones..."

Gildardo Gómez Verónica es un militante de propapia del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco. Ha tenido una larga carrera parlamentaria, tanto en el Congreso local como en el federal, y ha sido también un fuerte soporte de las dirigencias partidistas en distintos momentos de las últimas décadas.

Hace nueve años, el sábado 22 de mayo de 1999, Gildardo vivió uno de los días cruciales de su trayectoria panista. En asamblea, enfrentó a Emilio González Márquez en la lucha por la dirigencia estatal del PAN. Con buenos apoyos, pero sin mucha convicción, acometió la empresa de conquistar el control del partido de toda su vida, y terminó perdiendo frente al hoy gobernador.

Dicen las crónicas periodísticas de aquella fecha, que horas antes de la asamblea para la elección de presidente del PAN Jalisco, un ruidoso grupo de militantes coreaba a todo pulmón: "¡Los panistas con Gildardo, los del gallito con Emilio!", en clara alusión al pasado sinarquista de González Márquez.

El contraste entre los contendientes era absoluto. La edad, los años de militancia, la trayectoria, la identidad con las causas y los principios de Acción Nacional, plantaban claramente en esquinas opuestas a los entonces aspirantes a dirigir el partido; Gildardo era diputado local con licencia, Emilio diputado federal. Ganó la nueva corriente, la de quienes hoy dominan en el Gobierno del Estado, específicamente en el Poder Ejecutivo. A González Márquez lo sucedió en la dirigencia estatal panista Antonio Gloria, quien hoy es su secretario particular y hace poco declinó aspirar a la candidatura a la alcaldía de Guadalajara.

Gómez Verónica regresó al Comité Estatal blanquiazul la noche del viernes pasado. Y ahí, frente a los que se dicen herederos de la corriente tradicional, la "doctrinaria" de Acción Nacional, y que hoy controlan el comité, soltó uno de los buscapiés que suele mandar de vez en cuando.

En plena ceremonia de asunción de Eduardo Rosales como refrendado presidente estatal panista, el veterano militante les dijo a los presentes en su cara: "Si hoy fueran las votaciones, el PAN perdería".

Desconozco si Gómez Verónica tiene en su poder resultados de encuestas formales que avalen su aseveración, pero a estas alturas parece claro que la actuación de los gobiernos panistas ha dejado mucho qué desear, y muy probablemente estén (sobre) viviendo más por la mediocridad en que está sumida la oposición que por los méritos propios. El dirigente reelecto asegura que "todas las encuestas indican que en Jalisco el PAN volvería a ganar".

Hay que preguntarles, con seriedad: ¿De veras volvería a ganar con los evidentes daños que han dejado las obras como el túnel de Las Rosas? ¿De veras volvería a ganar con los desatinos como el de la "macrolimosna" que ya va en reversa? ¿De veras volvería a ganar con la desfachatada actuación del gobernador González Márquez y sus numeritos como las mentadas y sus "desmadres" con "Don Juan"? ¿De veras volvería a ganar con la impune actuación de sus legisladores que mueven y remueven consejeros, presidentes de organismos, magistrados, y no contentos con ello aprueban recursos millonarios para su partido nomás porque sí?

Falta poco para saberlo.

¿Resistirá la infraestructura urbana los temporales lluviosos?



Recientemente en la ciudad de Guadalajara, con motivo del comienzo de la época de lluvias, se inundó el túnel vehicular de la Avenida López Mateos en su cruce con la Avenida Las Rosas. Esto, en una primera impresión no tendría mayor trascendencia para la comunidad, pero cuando se trata de una obra que hasta hace poco tiempo fue concluida, adquiere mayor relevancia.

El titular de Secretaría de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, mencionó que la solución inmediata para atender la contingencia registrada en el colector, que provocó el miércoles la inundación de 1.50 metros en el paso a desnivel, podría ser la inyección de concreto fluido para cubrir los socavones y el sellado de la fractura.

En cuanto a la fractura del ducto, que está rebasado en su capacidad y se encuentra en condiciones de deterioro, Carmona Ruvalcaba mencionó que la decisión que se tomó, de no desviar el colector López Mateos cuando se construyó el paso a desnivel de Las Rosas, sino optar por encofrarlo y lastrearlo fue errónea, y así lo muestra la falla registrada. Además, admitió que el riesgo de fisuras existe a lo largo del colector, ya que tiene varias décadas de antigüedad, de manera que tendrá que preverse un manejo integral de las aguas pluviales, evitando que lleguen las cantidades de líquido actuales al colector López Mateos.

Para el Banco Interamericano de Desarrollo, las grandes prioridades ambientales en los centros urbanos de Centroamérica y los retos que ésta impone sobre el desarrollo económico, la competitividad y la calidad de vida de sus habitantes, requieren de

nuevos planteamientos estratégicos y programáticos para responder mejor a las necesidades de los países y canalizar de manera más efectiva los recursos financieros para nuevos programas de inversión y de formación de capacidades en gestión ambiental urbana. La gestión ambiental en los centros urbanos está determinada por la naturaleza de los problemas y oportunidades que se presentan en dichos entornos, dadas sus condiciones espaciales, administrativas y financieras.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, mediante su trabajo de investigación: "Los servicios de agua potable y saneamiento

en el umbral del siglo XXI" ha puntualizado que en cuanto a los servicios de saneamiento, solamente un 49 por ciento de la población regional está conectada a sistemas convencionales de alcantarillado, y otro 31 por ciento utiliza sistemas de saneamiento "in situ"; los niveles de cobertura de alcantarillado son considerablemente menores que los de agua potable con conexión domiciliaria.

Estos niveles de cobertura significan que unos 103 millones de personas no disponen del acceso a los servicios de eliminación de aguas residuales y excretas, de las cuales 37 millones corresponden a las zonas urbanas y 66 millones a las áreas rurales. La mayoría de las personas sin acceso a los servicios de agua potable y saneamiento pertenecen a grupos de bajos ingresos, muchos de ellos se concentran en las zonas periurbanas, principalmente en los cinturones de pobreza que existen en la periferia de muchas de las ciudades de la región.

En el Partido Acción Nacional, es éticamente obligatoria la protección del medio ambiente.

para garantizar que las generaciones futuras tengan la misma oportunidad de disfrutar de una vida plena, tanto como la deben tener las generaciones que les precedan. El aspecto ambiental del desarrollo sustentable presupone reconocer que el crecimiento económico debe darse dentro de los límites naturales de regeneración de los ecosistemas, evitando la sobreexplotación de los recursos naturales y la degradación y contaminación de aire, agua y suelo.

Por lo expuesto, resulta prioritario para Jalisco que las obras de infraestructura sean planeadas a partir de criterios técnicos y no electorales, en las que se tomen en cuenta las necesidades más apremiantes de la comunidad, pues como ya se ha mencionado, existen zonas urbanas que no cuentan con los servicios más elementales de agua potable y saneamiento, por lo que antes de ejecutar obras que puedan mejorar la circulación vial; es imprescindible que en el futuro se ponderen aspectos como el perfeccionamiento de los marcos regulatorios, el fomento de sistemas de subsidios para los grupos vulnerables, la participación de la sociedad civil, transparentar los procesos de adquisiciones y el robustecimiento de las dependencias competentes, a través de la capacitación profesional técnica y financiera.

Edgar Magallanes de la Rosa
Director Jurídico del CDE

Por sus obras los conoceréis



El colapso del túnel de López Mateos y Las Rosas no puede quedar como una anécdota del vivir cotidiano de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara. El "derrumbe" de una de las más emblemáticas obras del sexenio pasado, son reflejo inequívoco, tan solo una prueba de la mediocridad e irresponsabilidad de las autoridades estatales que ha padecido Jalisco con los llamados "gobiernos del cambio".

A partir de 1995, con el arribo del primer gobierno panista de Alberto Cárdenas, nuestra entidad perdió el rumbo y la agenda de los distintos gobiernos panistas en materia de infraestructura pública ha venido cancelando las posibilidades de un sano desarrollo económico, lo cual se manifiesta en el continuo deterioro de las condiciones y oportunidades de vida de sus habitantes.

Las insuficiencias de la infraestructura vial, la anarquía y el desorden en materia de movilidad urbana, la cuestionable cobertura y calidad de los servicios públicos son evidentes. Con los llamados "gobiernos del cambio" se cancelaron proyectos estratégicos para el bienestar de los jaliscienses como la ampliación y conclusión del periférico, el tren urbano y el metro, los ejes viales, la modernización del sistema de transporte colectivo, el rescate del centro histórico, el aseguramiento del suministro de agua potable a la ZMG que entre otras obras son tan solo algunas pruebas que avalan nuestra afirmación.

La sustentabilidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara se ha venido vulnerando en forma alarmante, y los distintos gobiernos panistas no sólo han sido omisos e indiferentes, sino que son los verdaderos responsables, a los que debemos de exigir cuentas. La ausencia de visión, la avaricia, la falta de respeto a las leyes y la corrupción han detonado gravísimos problemas urbanos y de infraestructura en Tlajomulco, El Salto y Tonalá que están ahogando tanto las capacidades productivas de la ZMG como las reglas de convivencia social ante el hacinamiento y la congestión urbana.

Hoy, con el colapso del túnel de López Mateos y Las Rosas, los costos que habremos de pagar los ciudadanos ya quedaron claros. Todos pondremos injustamente alrededor de 50 millones de pesos para corregir lo que se hizo muy mal y tendremos que soportar y padecer, durante tres o cuatro meses, el congestionamiento de la más importante arteria vial de la ZMG con costos incalculables en pérdida de tiempo, oportunidades desperdiciadas, gasto de combustible, tensión y stress.

Sin embargo, nadie ha habido de los costos que deben de pagar los verdaderos responsables del engaño y el maltrato a la ciudadanía, de los irresponsables que hicieron mal uso de los recursos públicos y nos estafaron con obras que ponen en riesgo la vida de la gente.

"Por sus obras los conoceréis", y bueno, todos los días queda de manifiesto el verdadero rostro de los gobiernos panistas.

Alfonso Gómez Godínez
Coordinador de Asesores del Presidente del CDE del PRI

Las tormentas y los estragos en la Zona Metropolitana



El temporal llegó y con él los estragos en la

Zona Metropolitana. El 2007 fue un año fatal para las vialidades dentro de muchas colonias, para los automovilistas y sobre todo, para las familias que perdieron un ser querido por la grave irresponsabilidad de las instituciones y funcionarios que acostumbran trabajar sólo cuando se presenta una desgracia.

En diversas ocasiones en lo que va de este año, el Partido de la Revolución Democrática ha denunciado públicamente que la infraestructura hidráulica y vial ha sido rebasada por lo que muchos le llaman "modernismo", y el símbolo más emblemático de "modernismo" y desarrollo es: el automóvil.

El problema de los graves estragos que causan las inundaciones tiene varias vertientes que a continuación mencionaremos y que, no por estar una consecuencia de otra, quiera decir que es menos o más importante, es la suma de estos elementos la que

hace día a día en los temporales que la ciudad se vea sumergida en un caos difícil de resolver.

Exceso del parque vehicular; desde la legalización de los vehículos llamados "chocolates", el parque vehicular se incrementó considerablemente, esto trajo como consecuencia que los precios de los automóviles en el mercado se abarataran y fuera más accesible adquirir un vehículo de cualquier forma, ya sea entre particulares, en los "tianguis de automóviles", en lotes y en las mismas agencias de autos nuevos, que al ver el embate de ofertas, tuvieron que crear nuevas estrategias mercadológicas para vender sus productos, el resultado una sobresaturación de vehículos en las calles, que en cualquier día soleado provocan severos congestionamientos, encrudeciendo la situación en días lluviosos.

Infraestructura hidráulica vieja y obsoleta; las obras hidráulicas que se han hecho hasta ahora han sido insuficientes y no han dado los resultados que se esperaban, aunado al poco, por no decir nulo mantenimiento que las autoridades hacen a la red de infraestructura hidráulica, para constatar lo anterior, basta observar cómo en cada lluvia botan las tapas de las alcantarillas causadas por la gran presión ejercida por el agua al interior de las mismas.

Cambio climático; no cabe duda que la actividad humana ha afectado nuestro planeta y ésta, ha reaccionado considerablemente observándolo en el cambio climático que afecta a todo el mundo. A través de los

noticieros hemos sido testigos de los graves estragos que han ocasionado los tornados en Estados Unidos, las severas inundaciones en Europa, la terrible sequía en África, y la Zona Metropolitana no es ajena a ello, hemos visto con tristeza -más que con gusto- que a principios de febrero comienzan a florecer gran cantidad de especies vegetales, lo que anuncia un adelanto de la primavera, o estas copiosas lluvias de la semana pasada, que nos anunciaron que el temporal se adelantó y que viene con mucha violencia.

Corrupción en obras; el caso más reciente es el paso a desnivel de Avenida López Mateos y Avenida las Rosas, en donde una vez más se demuestra la corrupción, complicidad e impunidad de los funcionarios y constructoras que, por hacer el negocio de su vida, dejan que miles de ciudadanos padezcamos las ineficiencias e ineptitudes de ciertos, a lo que el Partido de Revolución Democrática exige al Congreso del Estado de Jalisco, investigue y de pronta solución para que el o los culpables de estas obras de infraestructura que a todas luces "huelen" a corrupción, sean castigados de forma severa y ejemplar.

Exceso de basura en las calles, nosotros como ciudadanos debemos de cambiar nuestra cultura ecológica, debemos de tomar conciencia del grave daño que hacemos al dejar las bolsas de basura en la calle, estas, aparte de ser un foco de infección, un detonante más en la contaminación, tanto a la ecología como a la visión citadi-

na, son prácticamente una de las principales causantes de que se tapen las bocas de alcantarilla y no permita el libre flujo del agua, lo que deriva en severas inundaciones y encharcamientos en muchas colonias; el año pasado era increíble ver cómo un simple colchón funcionó de tapón para que se tapara el canal que corre por la colonia El Briseño y fuera el causante de una severa inundación que costó la vida de vecino de esta tristemente célebre colonia del sur de la ciudad.

Es evidente que la infraestructura pluvial debe de mejorar y renovarse, es evidente que nosotros como automovilistas y como ciudadanos debemos de cambiar nuestra percepción y sensibilizarnos ante estos problemas y es evidente que el Gobierno del Estado y los municipios deben de preocuparse más por solucionar éste problema de las inundaciones, que hacer leña del árbol caído.

Comunicación Social
del PRD Jalisco

Otra que paga el ciudadano



El tiempo da la razón, y tal como se sentenció en su momento la grosera indiferencia con la que el entonces secretario de Desarrollo Urbano, Claudio Sainz David, se dirigía a las críticas y observaciones sobre el paso a desnivel de Avenida Las Rosas, provocaron una mala planeación y ejecución de una obra cara e incompleta. Bastaron dos años después de la inauguración, y diez minutos de lluvia, para demostrar que era necesaria la adecuación de colectores en la zona, si el paso a desnivel se iba a construir deprimido. Por estas omisiones, el ciudadano tendrá que pagar para remediar

lo que se pudo evitar.

La situación ortográfica de la Zona Metropolitana de Guadalajara y los consentimientos de las autoridades, tanto estatales como municipales, para la incorporación de nuevos espacios urbanos mal planeados, tienen como consecuencia inundaciones y encharcamientos a la menor llovizna.

En temporada de lluvia eran reconocidas las zonas que presentaban problemas por inundaciones, por lo general, lugares construidos en los antiguos cauces de arroyos y ríos. Hoy sin embargo, lugares que no conocían de inundaciones las están sufriendo, a consecuencia de la mala planeación de nuevos fraccionamientos.

Y es que para las presentes

autoridades, lucro es sinónimo de desarrollo. Con esta concepción elaboran los planes de urbanización en los municipios y el Plan Estatal de Desarrollo en el estado. Recordar que en la presentación del Plan Estatal de Desarrollo, el Gobernador del estado insistió en los supuestos beneficios que traerá consigo el Santuario de Los Mártires y los Juegos Panamericanos. Como si el estado fuera la Zona Metropolitana, y el desarrollo, fuera más negocios para unos cuantos.

En el Partido del Trabajo luchamos por institucionalizar la Democracia Participativa a través del referéndum, plebiscito, presupuesto participativo, revocación de mandato, iniciativa popular y afirmativa ficta, para que así el pueblo participe en las decisiones del poder político.

Con afirmativa ficta, nos referimos al derecho de las y los ciudadanos a solicitar obra pública y servicios, ante lo cual la autoridad debe responder fundamentalmente, en un plazo determinado, si procede o no dicha solicitud; y si no da respuesta, se dará por aprobada la petición y deberá cumplirla o será sancionada.

De esta manera, la obra pública dejara de ser un anhelo que el ciudadano ve materializado únicamente en periodos electorales, y además se realizara para resolver las verdaderas necesidades ciudadanas y no el lucro de quienes los gobiernan.

Comunicación Social
Partido del Trabajo

Desastre urbano y caos vehicular por ineptitud oficial



El creciente desastre urbano en algunas obras de la infraestructura vial metropolitana y el caos vehicular que prevalece, son en gran parte producto de la ineptitud oficial del régimen de gobierno estatal y municipal que padecemos los jaliscienses actualmente, como es el caso del nuevo túnel a desnivel de la confluencia de las avenidas de Las Rosas y Adolfo López Mateos, construido de manera irresponsable sin la debida planeación y protección, como lo prueba que la semana pasada, al inicio del temporal de lluvias, quedó inservible, convirtiéndose en grave peligro para los automovilistas que lo transitaban el pasado martes.

Informados de que bajo la superficie del túnel se encontraba un tramo de diámetro regular del colector de aguas residuales, sus constructores ni lo renovaron ni lo protegieron, y ahora la gran carga y presión lo fracturó, inundando y destruyendo su estructura inferior y las partes laterales, y poniendo en peligro las vidas de numerosos conductores y sus acompañantes.

A las autoridades de la Sedeur y a los dirigentes del SIAPA (del régimen anterior) debe adjudicárseles la responsabilidad de haber realizado una obra de gran magnitud y costosa, que por inútil ahora ha cortado de tajo la gran avenida en su parte sur; a las actuales, su irresponsabilidad de no vigilarla, pues toda obra en servicio debe tener mantenimiento.

Fue el anterior titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Claudio Sainz David, el que supervisó la construcción del túnel de Las Rosas, y quien enfrentó problemas diversos con los vecinos para convencerlos de la necesidad y servicio de éste, pero sin tomar en consideración que la antigüedad de los tubos del mencionado colector constituían un peligro, lo que opacó el destino de la obra, que costó 140 millones de pesos.

Ahora recordamos que el nódulo de vialidad subterránea que da vinculación a diversas avenidas en la zona de la Glorieta Colón, en fechas recientes también sufrió daños que no fueron previstos. Sufrió abundantes filtraciones provenientes de los mantos acuíferos de Los Colomos y de otros de su vecindad, al estar situado al norte de esa columna dorsal tapatía que es la avenida López Mateos.

Las lluvias recientes, sin ser torrenciales pero sí pertinaces, han causado numerosos daños no sólo a la infraestructura urbana de la zona metropolitana de Guadalajara, sino que han inundado numerosas colonias de su periferia, hecho que implica responsabilidades de las autoridades, que en su caso deben acudir en auxilio a la población

que resultara damnificada, pues está previsto por el Instituto de Meteorología de la Universidad de Guadalajara que el temporal actual será abundante, por eso debe también protegerse a los habitantes de la zona conurbada de la capital de Jalisco.

La infraestructura urbana de Guadalajara: sus extensas redes de agua potable, sus drenajes, sus grandes y medianos colectores; sus calles, calzadas y avenidas; sus parques públicos y alumbrado público, su viejo y casi inútil sistema de semáforos; sus parques, jardines y monumentos, sus panteones municipales, sobre todo el parcialmente destruido jardín del sur de la ciudad; sus irregulares y destruidas banquetas... en suma, su equipamiento de obras y servicios públicos, están siendo dañados o destruidos por el temporal que apenas se inicia. Así, si la naturaleza castiga a nuestra zona metropolitana, más grande es el abandono por la falta de un adecuado mantenimiento de sus diferentes aspectos, por causa de sus irresponsables autoridades municipales.

Con relación a tan necesarias previsiones, y a tono de los peligros que ocasionan a la comunidad las inundaciones y tormentas, las numerosas delegadas a la Asamblea Estatal de Mujeres del Partido Convergencia, celebrada en Juanacatlán el sábado anterior, las asistentes Ana Bertha de la Torre, Otilia Escalante y Martha Selene Gallo propusieron, y les fue aceptado, integrar grupos de socorristas voluntarias para que presten oportuna ayuda a la población que sea afectada por el temporal, uniendo sus esfuerzos a las corporaciones municipales de protección civil.

La asamblea precitada fue presidida por Diego Corona Cremean, la diputada federal y coordinadora nacional de mujeres, Maricarmen Salvatore Bronco; José María García Arteaga, Carlos G. Amaral, Eduardo Fernández Pérez y Juan José Fletes, todos dirigentes de Convergencia.

La diputada Salvatore promovió el interés con que las delegadas deben tomar la propuesta de trabajo social como brigadistas, y designó a la licenciada Otilia Escalante para que organice y dirija a nivel estatal los cursos de capacitación a las mujeres, y atestiguó la protesta de Martha Selene Gallo como presidenta del Comité Municipal de Convergencia en Juanacatlán; habiendo nombrado a Mariela Angel Montes de Oca (delegada por Acatlán) como coordinadora estatal de mujeres en Jalisco.

Octavio González Garzón

Insiste en que el PAN no tiene que ver con ese dinero

Rosales "aplaude" devolución del donativo para el Santuario

El dirigente panista considera "una decisión atinada" por parte de la Iglesia Católica el regresar los 30 MDP entregados por el gobernador Emilio González

A unos minutos de haber rendido protesta como presidente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco para un segundo período que concluirá a mediados de 2011, Eduardo Rosales Castellanos abordó dos temas que han ocupado posición destacada en la agenda de los medios de comunicación: la petición del cardenal Juan Sandoval para que se regrese el donativo oficial destinado al Santuario de los Mártires y las reformas electorales pendientes de aprobación.

En cuanto a la sorpresiva petición del arzobispo de Guadalajara para que la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires regrese al Gobierno del Estado los 30 millones de pesos ya entregados para edificar el edificio religioso, Rosales Castellanos comentó: "Es una decisión atinada, que tomaron ellos (en la Iglesia Católica).

"No sé si intervino el Gobierno del Estado, no sé si le hacen el favor al Gobierno del Estado. Creo que hay una insatisfacción en algunos sectores sociales que seguramente el cardenal (Juan Sandoval Iniguez) percibió y consideró que era más prudente que se buscaran otros mecanismos de financiamiento".

— ¿El PAN está deslindando de esto?

— Si, no tenemos nada que ver ni con el donativo ni con el regreso del dinero.

Por otra parte, cuestionado el dirigente partidista sobre los prematuros destapes de aspirantes a cargos populares, entre ellos su aliado y pariente político, el diputado Jorge Salinas Osornio apuntó primero que dentro del partido "lo más probable es que el proceso de selección de candidatos comience hasta el próximo año", pero sobre las pre-campañas, dijo:

"Me urge que la reforma electoral pueda entrar en vigor para que el Instituto Electoral pueda meterse a sancionar actos anticipados de campaña desde estos momentos".

En este punto, se le preguntó si aprueba el polémico cambio de integrantes del Instituto Electoral del Estado, ya aprobado en el Congreso local.

"Lo que quiero es un nuevo Instituto que pueda cumplir con las funciones de participación ciudadana, y si en el proceso de evaluación los diputados consideran que algunos de ellos o todos deben quedarse, pues que se queden.

— ¿Todos los consejeros? ¿Aceptaría que todos permanezcan?

— Desconfío del presidente (José Luis Caste-

llanos González), por las constantes diferencias y permanentemente por su incapacidad de correlación con los partidos políticos, por el exceso de protagonismo... por muchas cosas.

Por su parte, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Briseño Torres avaló la decisión tomada por el cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Iniguez, para que el Comité de Finanzas del Fideicomiso de la Fundación del Santuario de los Mártires regrese el apoyo que otorgó el Gobierno del Estado de Jalisco.

"El señor cardenal hizo lo correcto, haciendo caso y con sensibilidad hacia las inconformidades manifiestas de muchos ciudadanos, ha solicitado al Comité de Finanzas del Fideicomiso de la Fundación del Santuario de los Mártires que regrese esa cantidad".

Indicó que esto no es una derrota del Ejecutivo, sino una forma de regresar la unidad. Resaltó que proyectos como éstos, lejos de separar deben de unir.

Apuntó el error del gobernador del Estado, Emilio González Márquez, en un acto de "buena fe", fue dar a conocer públicamente la entrega de ese dinero, ya que en otras administraciones tanto a nivel federal como estatal estos donativos se han dado en forma discreta.



Renuentes "emilistas" con Rosales

Afirman que no le
entregarán un "cheque
en blanco"

Desalentados porque no les fue muy bien en la integración del Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco, porque no hubo invitación expresa para ellos, los consejeros estatales ligados al grupo político de los "emilistas", como Diego Monraz, Jesús Hernández Barbosa, Mario Salazar Madera y Joel Arellano, manifestaron que no le entregan un "cheque en blanco" a Eduardo Rosales Castellanos, votaron a favor de que siguiera como dirigente del partido en pro de la unidad del PAN.

A FAVOR DEL PARTIDO

Los consejeros estatales ligados al grupo político de los "emilistas", como Diego Monraz, Jesús Hernández Barbosa, Mario Salazar Madera y Joel Arellano, manifestaron que no le entregan un "cheque en blanco" a Eduardo Rosales Castellanos

Sin embargo, advirtieron que surgen como una corriente, no "disidente" aclaran, al interior del partido, como una voz crítica que alzaré la voz desde los comités municipales cuando estén en desacuerdo con situaciones planteadas por el dirigente o por el Comité Estatal.

Rechazó Hernández que hayan recibido ~~seña~~ del gobernador Emilio González Márquez para votar a favor de la reelección de Rosales. Monraz dijo: "no seremos los que abonemos a la falta de unidad".

Destacaron que como consejeros no estarán pasivos, ni cruzados de brazos, serán "portavoces" del panismo que piensan diferente, sin embargo Arellano no especificó a cuántos consejeros se refería, ni de cuántos panistas. (Rosario Bareño Domínguez)

Anuncia fracción contraria al presidente del PAN, trabajo paralelo al del Comité Estatal

Apenas después de rendir protesta como presidente del Partido Acción Nacional (PAN) por un segundo periodo de tres años, hasta 2011, Eduardo Rosales Castellanos encontró que sus opositores dentro del panismo, reconociéndose marginados en la integración del nuevo Comité Estatal, anunciaron la conformación de un equipo alterno para representar a los panistas "que no se sienten identificados" con el actual grupo en la presidencia del partido, y subrayaron que la reelección del presidente no es "un cheque en blanco".

El anuncio lo hicieron en la sede misma del partido, dos diputados federales y dos funcionarios del Gobierno estatal. Diego Monraz Villaseñor, titular del Sistema del Tren Eléctrico Urbano; Jesús Hernández Barbosa, coordinador de Gestión Gubernamental en la Secretaría estatal de Planeación, y los legisladores Mario Salazar Madera y Joel Arellano Arellano.

"En calidad de consejeros de este partido, queremos expresar el razonamiento de nuestro voto: fue a favor. Fue una elección por unanimidad en sus diferentes propuestas, con un sólo candidato a presidente y una sola planilla para el Comité Estatal", comenzó Diego Monraz.

"Queremos dejar muy en claro que esto no es un 'cheque en blanco'. No queremos que se entienda así. No se trata de una votación incondicional. Queremos dejar en claro que en un margen de institucionalidad y buscando la unidad del partido, hemos decidido varios compañeros de Acción Nacional que aunque esta no era nuestra propuesta para presidente, votamos a favor en el entendido de que no seremos nosotros los que abonemos o demos el primer paso en este periodo, a la falta de unidad.

"Creemos en la unidad del partido, creemos en que es la mejor forma de trabajar para este partido y para el Gobierno; ya hemos expresado en la reunión pasada (del Consejo Estatal) una serie de posicionamientos sobre esto y hoy simplemente queremos subrayar que nuestro voto a favor no será un 'cheque en blanco' y estaremos muy activos trabajando".

Monraz, designado por el gobernador Emilio González para operar el proyecto estatal de movilidad urbana, y de quien también se conoce que aspira a ser candidato del PAN para Zapopan, insistió en que "muchos de los integrantes del Consejo Estatal que votamos a favor (de Eduardo Rosales) no estaremos ni encabezando ni siendo parte de un comité o de una comisión en particular, puesto que en los acuerdos no se generó esa posibilidad. Sin embargo, eso no nos mantendrá cruzados de brazos, en actitud de consejeros pasivos: por el contrario, estaremos trabajando, generando una corriente, un movimiento activo dentro de los municipios, de los comités municipales y de los subcomités en la zona metropolitana, para ser portavoces de ese panismo que piensa diferente, que a veces disiente y que tampoco tiene porqué coincidir en todo. Es necesario —puntualizó— que exista ese vínculo, ese espacio de comunicación entre los panistas y su dirigencia".

Intervino entonces Jesús Hernández Barbosa, a quien se le cuestionó:

— ¿Qué esperan del comité?

— Al afirmar que nuestro voto no es un cheque en blanco, quiere decir que actuamos en función de la democracia que impera en Acción Nacional, pero la democracia no quiere decir un consenso absoluto y en todo. Como todo partido político, tiene que abrir las puertas a la discusión y al debate, y principalmente a la escucha de la voz y la propuesta de los militantes que esperan más de nosotros en los municipios".

Reconoció que en la integración del nuevo Comité Estatal, entre sus 30 miembros no hay representación de la facción panista que tiene por líder al gobernador Emilio González, porque "no hubo una invitación expresa y por eso estamos afirmando que tendremos una presencia intensa en los municipios para poder hacer esta 'vía doble', escuchando a los militantes para traer propuestas al Comité Estatal y llevando también ideas a los municipios".

— ¿Están constituyendo una corriente crítica dentro del Consejo Estatal del partido?

— No. No es una corriente, no es una disidencia, sino más bien queremos buscar los equilibrios dentro del Consejo Estatal para hacer que Acción Nacional se fortalezca y tengamos oportunidades de ganar el proceso electoral de 2009.

Al señalarles a todos que han quedado excluidos y es notorio que la facción política de los emilistas está marginada en el nuevo comité estatal, Hernández Barbosa admitió: "Por eso estamos levantando la voz, para poder hacer que no sea una sola voz la que se escuche dentro del Consejo Estatal y vamos a tener una intensa movilidad".

Por su parte, el diputado federal Mario Alberto Salazar Madera, refiriéndose a las elecciones del año entrante, anunció que en este grupo de trabajo "estaremos velando porque haya garantías democráticas internas para todos los panistas. Si esto se presenta, obtendremos los mejores candidatos.

"Por encima de las cuotas, queremos que pese el valor y el interés de encontrar a los mejores candidatos. Y

tanto un equipo como otro (de consejeros) o cualquier grupo de trabajo dentro del partido, tendrá perfiles que puedan representar a los panistas a los diferentes cargos de elección".

A su vez, el también diputado Joel Arellano Arellano ofreció su propia versión de las cosas: "Lo que queremos anunciar es que vamos a buscar una sinergia con un cierto grupo importante en Jalisco que no se siente representado. Habrá municipios que nosotros como consejeros, visitaremos para ser interlocutores de quienes están lejos de la ciudad de Guadalajara; nuestra chamba será establecer un grupo de consejeros activos, dedicados, que vele por tener en 2009 candidatos acordes con el perfil que la ciudadanía busca".

Sostuvo que los consejeros identificados con este grupo crítico dentro del partido "son una cantidad enorme", aunque no precisó en ningún momento cuántos son. El Consejo Estatal del PAN está integrado con 112 miembros y extraoficialmente, se conoce que son al menos 30 quienes no forman parte del grupo simpatizante de Eduardo Rosales.

"La metodología de trabajo la es-



• Consejeros que difieren de Eduardo Rosales, anunciaron que trabajarán por su cuenta para "representar" a los panistas que no son escuchados. Entre ellos están Joel Arellano, Jesús Hernández y Diego Monraz (de izquierda a derecha).

haremos dando a conocer próximamente", retomó Diego Monraz, "queremos que haya trabajo claro y frecuente, de ida y vuelta, con los militantes del partido (...) estaremos ejerciendo nuestro uso completo, sin regateos, de lo que es una consejería. Votó mucha gente por nosotros y con

ellos y con todos los demás panistas seremos un puente de comunicación. Por lo menos, mensualmente estaremos realizando documentos y proyectos que ayuden a tener un partido mejor consolidado y una propuesta de gobierno mejor armada para la próxima elección".

SOBRE REGRESAR EL DONATIVO

Decisión atinada: Eduardo Rosales

por **Rosario Bareño Domínguez**

Aplau de la decisió tomada por el cardenal Juan Sandoval Iñiguez de que se regrese el donativo que el Gobierno del Estado aportó para la construcción del Santuario de los Mártires; sin embargo Eduardo Rosales Castellanos, dirigente del PAN Jalisco, se deslinda y dice que en nada intervino el partido, ni para que se le dieran recursos al Santuario, ni para que se devolvieran al erario.

"Es una decisión atinada que tomaron ellos, había una insatisfacción en

algunos sectores sociales, que seguramente el Cardenal percibió y consideró que era más prudente buscar otros mecanismos de financiamiento", señaló. Sostuvo: "aplau de la decisió del señor Cardenal", y reiteró que el PAN está deslindado del donativo y del regreso del mismo.

EL VIERNES

Fue reelecto el viernes para seguir como presidente estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco por tres años más, Eduardo Rosales Castellanos, obtuvo 102 votos de los 103 consejeros que asistieron.



EDUARDO Rosales.

Salinas ni Ocampo encabezarán secretarías

Aunque estarán en el Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco, no encabezarán ninguna secretaría Rodolfo Ocampo Velázquez y Jorge Salinas Osornio, ya que la reforma electoral establece que ningún titular de Secretaría puede ser candidato -a la elección 2009- a menos que renuncie un año antes de los comicios. En el caso de Ocampo, ya se "destapó" y en cuanto a Salinas no lo ha hecho, pero sí ha dejado "entrevet" su aspiración.

Será el próximo miércoles cuando se elija a los responsables de las secretarías de estructuras y capacitación. Son 12 secretarías las que tiene el Comité, pero se pueden "crear" más.

Eduar Rosales Castellanos, dirigente de Acción Nacional en Jalisco, destacó que de acuerdo a las actuales reglas, sí podrían participar, pero con la reforma electoral aprobada esta misma semana en el IFE, señala que el que quiera ser candidato no podrá aspirar a ninguna secretaría al interior del partido: "yo no voy a invitar a nadie a ninguna secretaría que quiera ser candidato".

Entrevistado, Rosales dijo que los procesos empezarán en el 2009, pero respecto a las "pre-campañas" y a los "destapados" que ya iniciaron, subrayó: "me urge que la reforma electoral entre en vigor para que el Instituto Electoral vaya a meterse a sancionar actos de campaña anticipados".

DESCONFIO DE CASTELLANOS

Respecto a la remoción de los consejeros electorales en Jalisco, Rosales manifestó: "quiero un nuevo Instituto que cumpla funciones, si en el proceso de la evaluación que están haciendo los diputados dice que a alguno de ellos deben quedarse, que se queden".

Externó tajante: "desconfío del presidente (José Luis Castellanos González) por las constantes diferencias, por su incapacidad de correlación con partidos políticos, el exceso de protagonismo, por muchas cosas". (Rosario Bañero Domínguez)



JORGE Salinas Osornio.

EN EL PAN

"Convoca a la unidad", señala el rector Carlos Briseño

Apoyo al cardenal por devolver donativo

Guadalajara • Público

El anuncio del arzobispo de Guadalajara, cardenal Juan Sandoval Íñiguez, de que recomendara a la fundación que construye el Santuario de los Mártires que devuelva los 30 millones de pesos que ya había recibido del erario

jalisciense, como parte de una donación hecha por el gobernador Emilio González Márquez, generó algunas reacciones positivas.

La Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires no ha aclarado si devolverá los 30 millones, que eran una tercera parte del donativo de 90 millo-

nes que prometió el gobernador, todo con dinero público.

Ayer, el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, avaló la decisión del cardenal: "Que regresen ese donativo para convocar a la unidad de los jaliscienses en torno a los proyectos que nos deben unir y no diferenciar", recomendó.

No obstante, descartó que el hecho signifique un revés político para el gobernador.

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe Álvarez Cibrián, que en la semana que termina dirigió una recomendación para sancionar al gobernador porque le mentó la madre a quien lo criticara por la macrolimosna, dijo a Notisistema que esperará a que el donativo sea devuelto. La CEDHJ aún tiene pendiente una queja integrada por cerca de siete mil quejas ciudadanas contra la macrolimosna. ■

Avala IP regresar el donativo

Elizabeth Ortiz y Jorge Velazco

Representantes de la IP respaldaron la decisión del Cardenal Juan Sandoval Íñiguez de pedir que se devuelva el donativo que dio el Gobierno del Estado para el Santuario, aunque con ello se va a retrasar la obra.

El presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ), Mauro Jiménez, aprobó la intención por parte del Arzobispado de Guadalajara de pedir a la Fundación del Santuario de los Mártires la devolución del cheque por 30 millones de pesos y no aceptar los restantes 60.

"Si ellos consideran que para evitar precisamente todas las críticas que hubo por ese donativo, lo mejor es regresarlo. Si está bien o si está mal yo creo que va a haber opiniones encontradas (...). Lo veo bien, finalmente lo veo bien que si ellos deciden regresarlo, pues adelante", dijo el vier-



ASÍ LO DIJO

“Los 30 millones a muchas personas se les hacía mucho, pero lo más importante es que la obra se va a hacer, ahora se tardará más por falta de esta inyección de dinero”.

Javier Gutiérrez Treviño
Coordinador del CCIJ.

nes en entrevista telefónica.

El empresario indicó que estuvo de acuerdo en que el Mandatario estatal, Emilio González, aportara 90 millones de pesos para promover el turismo religioso.

"Si era con la intención de pro-

mover el turismo religioso si estaba de acuerdo porque eso iba a generar empleos, es una inversión bastante fuerte la que se va a hacer ahí y bueno, hay muchos ejemplos: la Basílica de Guadalupe, la Virgen de San Juan de los Lagos, la Virgen de Talpa, que

sí jalan muchísimo turismo religioso (...). Si fuera como Iglesia ahí no estaría de acuerdo", añadió.

Los recursos eran importantes para la obra y lo único que puede pasar es que se retrase la construcción del Santuario, señaló el viernes vía telefónica Javier Gutiérrez Treviño, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

"Los 30 millones a muchas personas se les hacía mucho, pero lo más importante es que la obra se va a hacer, ahora se tardará algunos meses más por falta de esta inyección de dinero por parte del Gobierno del Estado", señaló.

La reunión de la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires que estaba programada para ayer y en donde se analizaría la petición del Cardenal se pospuso para el lunes, informó Juan Manuel Hernández, miembro de la comisión de finanzas de esta asociación.

El poder económico a favor de los "Rosalistas": Rodolfo Ocampo

Al grupo político de los "Rosalistas", el tener la estructura del Comité Directivo Estatal, el poder económico que tendrá el partido, le ayudará en las candidaturas de las plurinominales, reconoce Rodolfo Ocampo Velázquez, aspirante a la candidatura por la presidencia municipal de Guadalajara, que la jugará apoyado por el grupo político de los "Emilistas".

Para lograr su candidatura, dijo que no le afecta que los "datos estén cargados" para tener el mayor número de candidaturas a favor del Comité Estatal encabezado por Eduardo Rosales, ya que las reglas cambiaron: "no es ni el Comité Directivo Municipal ni el estatal quienes serán el árbitro de la elección, sino será una Comi-

sión que primero se conformará a nivel nacional y que después se irá aterrizando en Estados y municipios y creo que el CEN es una completa garantía de que será un árbitro imparcial en el proceso".

Acepta el panista que la estructura del partido a favor de Rosales será determinante: "para las 'pluris' sí, será la mayoría del Comité Directivo Estatal la que determinará candidaturas y me refiero a las 'pluris' en el caso del número dos y número cuatro en el Congreso del Estado".

Porque agregó: "para las elecciones de representación proporcional en el Congreso de la Unión, 'pluris' y mayoría serán los panistas los que decidirán y no encuentro una relación

entre la mayoría que pudiera tener en el Comité Estatal y la mayorías que se pueden conseguir con la mayoría del voto de los militantes".

Ocampo, manifestó: "Yo me siento tranquilo y cuando empiece el momento que haya una convocatoria y pueda hacer campaña, seguramente alcanzaré la mayoría de los miembros activos del partido".

Sobre la mayoría lograda no sólo en el Consejo, sino entre los miembros del Comité Estatal y que ellos son minoría, puntualizó que sobre cada tema "iremos fijando una posición donde el presidente del partido esté impulsando propuestas de acuerdo a principios y programas de Acción Nacional y seguramente encontrará respuesta

de los miembros del Comité". Pero advirtió que en el momento en que consideren que la actuación pudiese alejarse de los programas, principios o de la plataforma de Acción Nacional, seguramente "no sólo nosotros, sino cualquiera del Comité lo estaría señalando en el momento indicado".

Destacó que es importante que en el partido estén representadas todas las expresiones, independientemente de su origen, y en cuanto al número de los que están representados en el Comité actual, es decisión del presidente y Comité, pero cuando hay cinco -grupo "Emilista"- de 30, "me parece que pudo haber más", dijo. (Rosario Bareño Dominguez)

Insiste Ocampo cobrar a los edificios públicos

El director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, urge a los funcionarios responsables de los edificios gubernamentales a que paguen el servicio del agua, toda vez que el organismo no cuenta con subsidios, a diferencia de otras dependencias públicas, por lo que son insuficientes las cuotas que aportan los usuarios privados para hacer frente a las acciones que se requieren cuando ocurren contingencias.

En la más reciente reunión del Consejo de Administración del SIAPA se propuso la implementación de una tarifa especial que entre en vigor a partir del 2009, para que los edificios públicos comiencen a pagar el consumo del agua y que dicho recurso sea destinado a un fondo especial para que se utilice a casos de emergencia por las lluvias.

Convenio intermunicipal. «Propuse que en el caso de los municipios hiciéramos un convenio, en el cual se etiquete que el pago que hagan por su consumo de agua para utilizarlo en obras pluviales y así empezar a juntar una bolsa que en algún momento nos permita solucionar problemas, pero tenemos que empezar por algo y esas son las dos medidas que en este momento, el SIAPA, en materia presupuestal, está proponiendo».

Recordó que el crédito de los 1,200 millones de pesos que le aprobó el Congreso del Estado al organismo intermunicipal, se destinará a la dotación del servicio de agua potable a las colonias que no lo tienen. No obstante, aceptó que hay una partida de aproximadamente 100 millones de pesos para obras pluviales.

El Gobierno no se niega. Por su parte, el secretario de Administración del Gobierno del Estado, Ricardo Serrano Leyzaola, dijo que por el momento no conoce si se hace alguna contribución por el servicio de agua potable que consumen los edificios del Poder Ejecutivo, pero dejó entrever que estaría de acuerdo con dicha disposición a manera de dotar de más recursos al SIAPA.

«Desconozco en qué esquema estamos, si lo hemos pagado o no, pero estamos abiertos a platicarlo. Si hay algo que poner o una cantidad a erogar, que nos digan en qué obra, qué necesitan y trabajaremos en eso, en infraestructura y que las dos áreas ganen; yo desconozco cómo estamos, pero si así debe ser, se hará», dijo el funcionario y apostilló: «Si la gente paga, ¿por qué el gobierno no?».

Propósito gubernamental

El año pasado, a pocos días de haber iniciado su gestión, el gobernador Emilio González Márquez anunció que buscaría la forma de hacer que todas las dependencias públicas estatales, incluyendo planteles escolares y la UdeG, pagaran una cuota por el agua que consumirán.

Rechaza PAN recomendación

► La fracción albiazul del Congreso estatal descarta alguna sanción para el Gobernador

José David Estrada

La fracción del PAN en el Congreso estatal rechazará darle entrada a la petición de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) para determinar qué sanción merece el Gobernador Emilio González Márquez por las mentadas que profirió a sus opositores por el donativo al Santuario de los Mártires.

Así lo aseguró César Madrigal Díaz, diputado panista y presidente de la Comisión de Responsabilidades, a donde mañana se pretende turnar dicha petición.

"Esta recomendación es totalmente ilegal, no tenemos ninguna atribución, es un absurdo que se haya turnado al Congreso del Estado y en esa posición de defensa de la legalidad, no del Gobernador, es que el próximo lunes vamos a rechazar esta recomendación", aseguró el legislador, uno de los más cercanos al Gobernador.

El miércoles pasado, la CEDHJ emitió una recomendación al Gobernador y a otras instituciones con relación a las ofensas que profirió González Márquez durante la cena del Banquete del Hambre, en donde anunció la entrega de 15 millones de pesos para la organización Caritas.

"Yo tengo poco de Gobernador,

ASÍ LO DIJO



“Llegamos a la conclusión de que esta recomendación es totalmente improcedente, ilegal a todas luces”.

César Madrigal Díaz
Diputado local del PAN

pero a lo mejor ya se dieron cuenta que a mí lo que algunos poquitos dicen me vale madre, así de fácil, yo sé lo que se tiene que hacer en Jalisco”, dijo el Mandatario el 23 de abril.

“Digan lo que quieran, perdón señor Cardenal, chinguen a su madre”, remató.

El Ombudsman, Felipe de Jesús Álvarez, le pidió al Congreso que determinara la sanción que debía imponerse al Mandatario, ya que a su juicio, violó lo que señala la fracción quinta del artículo 61 de la Ley de Responsabilidades, al conducirse de forma irrespetuosa a la población.

La UdeG está preparada para cualquier auditoría

MARCO A. VARGAS

• Sólo 119 de los 176 consejeros se hicieron presentes en el paraninfo

Guadalajara • Público

El Consejo General Universitario aprobó por mayoría los resultados de la auditoría externa al ejercicio presupuestal 2007 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que fue de alrededor de 6,300 millones de pesos, practicada por el despacho Salles, Sáinz-Grant Thornton, SC.

Durante los trabajos del pleno, el rector general, Carlos Briseño Torres, se dijo satisfecho porque el dictamen presentado "no tiene ninguna irregularidad respecto a los ingresos propios y egresos, así como los subsidios estatal y federal recibidos, lo que revela que nuestra Universidad tiene finanzas sanas".

"En el momento en que los órganos externos del poder público federal y estatal decidan auditar a la Universidad de Guadalajara, estamos preparados para que reali-



El rector Carlos Briseño descartó que la devolución de la macrolínea sea un revés para el gobernador

cen cualquier auditoría, que abarcó la administración general y todos y cada uno de los centros universitarios, temáticos y regionales, además del Sistema de Educación Media Superior".

En la sesión estuvieron presentes 119 de los 176 consejeros, y también asistieron el vicerrector ejecutivo, Gabriel Torres Espinoza, y el secretario general de la UdeG, Alfredo Peña Ramos.

Briseño subrayó que esta auditoría es realizada año con año como una obligación frente a la *Ley Orgánica* de la Universidad, y que en los próximos días será turnada a la Secretaría de Hacienda y a la de Educación Pública, a las auditorías superiores de la Federación y de Jalisco y al despacho del gobernador del estado.

Además de la aprobación del dictamen de la auditoría externa

sobre el estado de origen y aplicación de fondos correspondientes al ejercicio 2007, el CGU aprobó el acta de la sesión solemne anterior, del 17 de abril del año en curso; el calendario escolar correspondiente al periodo 2009-2010, aplicable a los centros universitarios y al SEMS, así como el informe de resultados de la auditoría externa de la matrícula del sistema formal escolarizado de la UdeG. ■

Avalan en UdeG auditoría interna

► Asegura el Rector

Carlos Briseño

que no se encontraron

irregularidades

José Alonso Torres

El Consejo General Universitario (CGU) de la UdeG autorizó ayer el dictamen de la auditoría financiera que fue realizada para el ejercicio 2007 por una consultoría privada.

Por octava ocasión consecutiva, la firma Salles Sáinz-Grant Thornton revisó sus finanzas para avalar el buen manejo de los recursos.

Los resultados de la evaluación, que de acuerdo con el Rector general de la UdeG, Carlos Briseño Torres, no presentaron anomalías, serán enviados a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y al Congreso del Estado para que conozcan cómo se realizó el procedimiento.

También el informe de resultados, sus anexos y el dictamen, serán enviados a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para participar en el Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario de Universidades Públicas Estatales.

Briseño Torres informó que fueron alrededor de 6 mil millones de pesos los recursos que se ejercieron, y de la auditoría únicamente se desprendieron observaciones y recomendaciones de carácter administrativo.

El Rector general aseguró que la UdeG está dispuesta a ser auditada por las autoridades federales y estatales cuando lo dispongan.

"En el momento en que los órganos externos del poder público decidan auditar a la Universidad de Guadalajara, estamos preparados para que se realice cualquier Auditoría", comentó.

Aunque el mismo Briseño Torres

cuando fungía como secretario general cuestionaba una probable auditoría porque podría prestarse para manejos políticos en el tema, ayer descartó que éstos pudieran darse, pues dijo, la nueva Ley de Fiscali-

zación y la actitud del Congreso local y el mismo Gobernador, disipan las sospechas.

Ayer sesionaron las Comisiones de Hacienda y Educación de manera conjunta para seguir elaborando

el anteproyecto del presupuesto ampliado que debe aprobar el CGU.

En la Comisión de Hacienda participan, además del Rector y el secretario general, la dirigente del Sindicato de Trabajadores Académicos de la UdeG, Patricia Retamozo; el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios, César Barba Delgadillo; la directora del Sistema de Educación Media Superior, Ruth Padilla, y el Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y de Humanidades, Marco Antonio Cortés.

En la Comisión de Educación se evaluaron los proyectos y actividades del Comité de Infraestructura, que tiene la responsabilidad de ana-

lizar los proyectos presentados por las dependencias y centros universitarios para avanzar en sus programas educativos.

Dicho comité es quien dará prioridad a los trabajos logrados más consolidados y con mayor relevancia para la UdeG, como la consolidación académica y el crecimiento de la matrícula.

Sesión sabatina

Otros asuntos que se resolvieron en la sesión del Consejo General Universitario.

- Se aprobó el calendario escolar para el periodo 2009-2010 para centros universitarios y preparatorias.
- Aprobación del programa de la maestría en Administración de Negocios y licenciatura en Trabajo social en el CUvalles.
- Se definieron las becas a otorgar y las que se negaron a aspirantes a posgrados.
- Se aprobaron cambios a los requisitos de ingresos a varios planes de estudio de licenciaturas y posgrados en la Red Universitaria.

●● RÍO SANTIAGO

| METRÓPOLI | 2B

El temporal agrava contaminación en El Salto

Juana María Ramírez | OC
 Vecinos de Juanacatlán, El Salto y Tonalá solicitaron a los diputados la instalación de una mesa interinstitucional debido a la falta de respuesta de las autoridades con respecto a la contaminación del río Santiago, para que se dé una real solución al problema, toda vez que hasta el momento las acciones realizadas han sido aisladas y sin

resultados efectivos.

El regidor del Ayuntamiento de Juanacatlán, Francisco de la Cerda Suárez, y a la bióloga Graciela González Torres, representante de los habitantes de estos municipios, señalaron que uno de los principales impedimentos para supervisar lo que sucede en la zona, es la falta de recursos económicos y de personal para que se dedique a dicha tarea.

Tanto la Secretaría de Salud, como Semades y Profepa, argumentan que tienen el problema de falta de personal para realizar inspecciones y pruebas, incluso Salud, de plano les dijo que ellos, los vecinos, les comprobarán que estaban enfermos como consecuencia de la contaminación a efecto de realizar las acciones, otra evasiva que da esta misma dependencia es que no tie-

nen atribuciones para hacer las pruebas necesarias.

Ambos representantes se entrevistaron con los legisladores de la Comisión de Recursos Hidráulicos que preside el diputado Arturo Gutiérrez Tejeda, solicitaron tanto mayor presupuesto para las dependencias, como la ampliación de estas atribuciones, pues es un trabajo que alguien tiene que hacer.

Falla calidad a desayunos

► Da DIF a 6 millones de niños del País alimentos que no son los indicados

Imelda García

MÉXICO.- El contenido nutricional de los desayunos escolares que distribuye el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) no cumple con los requerimientos alimenticios de los niños beneficiados, advierte un informe realizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

"No es un desayuno completo, pues no incluye alimentos de todos los grupos. En los casos donde no está fortificado, las características de micronutrientes se ven afectadas", por lo que los niños consumen más glucosa, destaca el reporte "Consistencia y Resultados 2007 de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria".

El documento -difundido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)- se basa en los reportes estatales, y señala que no se detallan las características nutricionales.

"No hay información sobre el contenido nutricional específico y detallado de los alimentos que se entregan a través de los SEDIF (Sistemas Estatales del DIF) como para garantizar que se estén cubriendo efectivamente los déficits nutricionales de los grupos de atención", indica.

Actualmente, el DIF proporciona desayunos a más de 6 millones de niños que cursan educación preescolar o primaria en áreas urbanas y rurales.

En teoría -debido a que cada Es-

tado define su menú- hay dos clases: fríos y calientes. El primero consiste regularmente en un vaso de leche, una galleta o pan y postre, y el segundo en un vaso de leche, un platillo fuerte, pan o tortilla.

En diciembre, el DIF nacional informó que, a partir de enero del 2008, el menú sería mejorado por las entidades, con el fin de enfrentar el incremento en los índices de sobrepeso en la población infantil.

Entre las modificaciones se contemplaba la inclusión obligatoria de fruta, pero no todos lo han hecho.

Sin embargo, Cecilia Landerreche, titular del DIF, reconoció en entrevista que los paquetes no cumplen todavía con la calidad requerida y sólo 11 Estados ya incluyen fruta.

En 1988 la Secretaría de Salud federal emitió la norma NOM-169-SSA1-1998, que establece que este apoyo alimentario debe proporcionar entre 20 y 33 por ciento de los requerimientos diarios recomendados.

No obstante, en el 2006, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sostuvo en su reporte "Objetivos de Desarrollo del Milenio en México" que estos desayunos podrían ser responsables del incremento de la obesidad infantil.

¿Para mitigar?

A los desayunos escolares promedio distribuidos por el DIF les falta balance.

Kilocalorías Proteínas (gr.)

MENÚ FRÍO

Leche entera de vaca (250 ml)	152	7.5
Galleta o cereal	134	2.4
Postre	60	0.3
Total	346	10.2

MENÚ CALIENTE

Leche entera de vaca (250 ml)	152	7.5
Platillo fuerte (huevo)	208	30
Pan o tortilla	72	2
Total	432	39.5

LO IDEAL

De 4 a 6 años	594	7.92
De 7 a 10	660	12.54
De 11 a 14	825	14.85

Fuente: ITESM y Secretaría de Salud.

Expo Zaragoza 2008

Calderón hace un llamado para preservar el agua

ZARAGOZA, España. El Presidente Felipe Calderón convocó, a nombre del Gobierno mexicano, a todas las naciones y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a redoblar esfuerzos por la defensa del agua, porque el vital líquido significa la supervivencia de la naturaleza y del hombre.

Durante una jornada en la que escuchó mariachi y la letra de "El Rey" en voz de los españoles, el Mandatario mexicano inauguró el Pabellón México en la Expo Zaragoza 2008 que tiene como tema el agua y ahí pronunció un mensaje acompañado de la vicepresidenta del Gobierno español, María Teresa Fernández.

En esta ocasión, el titular del Ejecutivo mexicano dejó fuera de la agenda los temas políticos y de coyuntura en México para centrarse únicamente en el tema del medio ambiente, en donde pidió que todos actuemos de manera responsable.

Calderón, quien recordó a su padre, el cual le hablara del Club de Roma, grupo que trató el tema del medio ambiente en la década de los 60, sostuvo que todos tenemos una obligación en la defensa del agua, porque también ahí se centra la fraternidad y la salud de los pueblos.

Citó al premio Nobel, Octavio Paz, quien señalara que en el agua está la oportunidad para la fraternidad, es un principio común para todos, desde los liberales hasta los socialistas.

Refuerza vínculos con Cataluña

En el último punto de su visita a España, el Presidente Calderón se reunió con el alcalde de Barcelona, Jordi Hereu, ante quien refrendó la importancia de la amistad entre México y ese país en lo general, y entre México y Cataluña en lo particular.

Aseguró que existen las condiciones para una renovada relación a los intercambios económicos y a la mutua cooperación para el desarrollo.

Gira exitosa

A unos minutos de emprender su viaje de regreso a México, Calderón resumió que su visita de Estado a España fue exitosa, y de igual forma la consideraron los gobernadores que lo acompañaron en esta gira.

"Con nuestra visita a Cataluña concluye una gira exitosa por España, que estoy seguro permitirá estrechar aún más los vínculos ya cercanos entre España y México, y posibilitará también que a partir de una mayor información e intercambio crezcan las relaciones comerciales, financieras y de inversión".

(Agencias)

PROMOCIÓN TURÍSTICA Y DE INVERSIÓN

El pabellón de México en España

Con un costo de 7.2 millones de euros fue abierto el Pabellón México en la Expo Internacional del Agua Zaragoza 2008, en donde se buscó una combinación de la promoción turística del país y en atraer inversiones.

El local, que mide mil 53 metros cuadrados en dos niveles de exhibición, ha sido promovido como "una propuesta expográfica sensorial e interactiva", y cuenta con pantalla y monitores sensibles al tacto y con tecnología de punta; sin embargo, el pabellón tiene cierto aire a un "lounge", pues en una parte se privilegió la oscuridad, la luz tenue, el minimalismo, la música techno, las imágenes de proyectores de pantalla, todo con un estilo vanguardista.

De acuerdo con Bruno Ferrari, titular de ProMéxico, el costo por la edificación del pabellón, que permanecerá abierto tres meses y se espera lo visiten los casi siete millones de personas que visitarán la expo, correrá a cargo de la iniciativa privada

y del Gobierno federal prácticamente por partes iguales, es decir 3.5 millones de euros cada uno.

Estas instalaciones albergan además de los espacios dedicados al agua, un restaurante a cargo de la chef profesional Gabriela Cámara y también un centro de negocios de dos secciones en donde se atenderá a las delegaciones que acudan con el interés de invertir en diversos sectores del país.

Este pabellón, que ocupa un espacio más grande que la expo, fue diseñado por la arquitecta mexicana Tatiana Bilbao, quien ha sido asesora de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal.

Según ProMéxico estas instalaciones abarcarán los ámbitos científicos, cultural, artístico y de negocios. Especial atención mereció la instalación del centro de negocios en donde habrá atención de primero y segundo nivel. (El Universal)

Analiza el PAN alianzas

► Asegura Jáuregui que Panal y PVEM muestran interés de ir juntos en 2009

Carole Simonnet

MÉXICO.- Los 32 coordinadores de diputados locales del PAN iniciaron el viernes el análisis sobre la viabilidad para su partido de ir en alianzas en 2009 a nivel federal para la renovación de la Cámara de Diputados y en los 11 estados donde se celebrarán elecciones concurrentes.

Al sostener un encuentro en Nayarit, el cual fue encabezado por el coordinador nacional César Jáuregui, informaron que dirigentes de Nueva Alianza, del PVEM y hasta de Convergencia les manifestaron ya su disposición a formar coaliciones en diversos procesos locales.

"Dirigentes de Nueva Alianza les ha manifestado concretamente su interés por formar una alianza con el PAN", confirmó César Jáuregui, quien prefirió no dar a conocer los estados para no estropear la estrategia

ASÍ LO DIJO

“No es fácil tomar una decisión solamente nacional, porque no podemos olvidar el que el próximo año tenemos elecciones concurrentes en 11 estados”.

“Dirigentes de Nueva Alianza les ha manifestado concretamente su interés por formar una alianza con el PAN”.

César Jáuregui
Coordinador nacional

electoral de los blanquiazules.

"Acción Nacional por sí solo lleva muchos años transitando en la vida política sin necesidad de otra fuerza política, pero también se reconoce que en el pasado hemos tenido coaliciones por ejemplo el del 2000 con el PVEM, que aunque fue frustrante porque no tuvo efectos posteriores y sólo sirvió para repartir espacios y escaños, podrían en el futuro servir para formar una mayoría", precisó.

Sin embargo, buena parte de legisladores condicionaron las alianzas en todos los niveles y externaron su voluntad de que si éstas se concretan, deberán servir para garantizar gobernabilidad desde el Congreso.

Acción Nacional, agregaron, tendrá que mantenerse como fuerza mayoritaria en cualquier coalición, expresaron.

Hubo voces que se opusieron totalmente al considerar que siempre se otorga demasiado al partido coaligado.

La alianza con el Panal, partido de la maestra Elba Esther Gordillo y con quien el gobierno de Felipe Calderón ha tenido desde la campaña un pacto tácito, fue analizada sin entrar a detalles.

Algunos coordinadores pidieron que sean votos que sumen y no resten.

"No es fácil tomar una decisión solamente nacional porque no podemos olvidar el que el próximo año tenemos elecciones concurrentes en 11 estados.

"Con el balance que hagamos vamos a entregar al CEN nuestra percepción", dijo César Jáuregui.

Los coordinadores harán llegar al CEN a inicios de julio su opinión sobre si el PAN deb ir en alianzas a nivel federal y de mostrarse a favor con qué partido. Sin embargo, la decisión

MURAL publicó ayer que el CEN aprobó hace más de un mes que su presidente y secretario general iniciaran acercamientos con Nueva Alianza para evaluar la conveniencia de una alianza con el partido de los maestros.

"Sólo se autorizó iniciar pláticas, por lo tanto, no significa que vaya a haber", precisó la secretaria de vinculación con la sociedad del CEN y diputada federal, Adriana Dávila.

Según el senador Ulises Ramírez, la Secretaría de Acción Electoral del partido entregará también un análisis sobre la rentabilidad, el impacto positivo o negativo.

Desde diciembre del año pasado, diversos panistas se pronunciaron por revisar las alianzas entre el PAN y Gordillo en la medida en que la lidereza del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación ha sido fuertemente cuestionada por la falta de transparencia en el gremio.



RECHAZAN CONSULTA

CUERNAVACA. Germán Martínez, líder nacional del PAN, aseguró que no tiene ningún caso realizar la consulta petrolera, debido a que los perredistas nunca respetan los resultados cuando les son adversos. "Sabemos que los perredistas no son buenos perdedores y que no saben aceptar resultados cuando no les conviene", dijo tras participar en una reunión con panistas, en la que participó el Gobernador Marco Adame.

Prevé Larios que próxima semana habrá nuevos consejeros del IFE

México | Notimex

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Héctor Larios, subrayó que se hará el esfuerzo para que la próxima semana se elija a los tres nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE).

El legislador del PAN comentó que ese punto forma parte de la agenda del periodo extraordinario de sesiones que inicia el jueves próximo aunque aclaró que no hay acuerdo sobre la terna que se presentará ante el Pleno. El coordinador del PRD en San Lázaro, Javier González Garza, aseguró en la víspera que todavía no hay consenso para elegir a los tres nuevos consejeros del órgano electoral, por lo que no descartó que se convoque a

otro periodo extraordinario exclusivamente para desahogar el tema. Respecto a los otros puntos que incluiría el extraordinario Larios Córdova mencionó que además de la reforma a diversas leyes secundarias en materia electoral, está pendiente una modificación al Artículo 3 de la Constitución.

De manera adicional hay una iniciativa para incrementar la seguridad en la que se plantea que los teléfonos celulares sólo puedan ser vendidos a personas que se identifiquen y registren sus datos personales, además que los aparatos cuenten con chips para ser ubicados geográficamente.

El diputado Francisco Javier Gudiño Ortiz, del PAN, presentó el 24 de abril pasado una ini-

ciativa de reforma para hacer obligatorio el reporte de pérdida o robo de un celular y establecer el control en la venta de chips para evitar el mal uso de esos aparatos.

Gudiño Ortiz subrayó en su exposición de motivos que el número de extorsiones telefónicas creció 700 por ciento de 2004 a 2006, sobre todo en las ciudades de México, Reynosa y Hermosillo, al registrarse 360 casos de ese tipo al día. Agregó que incluso se sabe que las ganancias por esa modalidad de ilícito sumaron 11 millones 452 mil pesos de 2001 a 2006, amén de que se acumularon más de 112 mil denuncias y se tiene conocimiento de que por lo menos 240 bandas de extorsionadores operan en el país.

GAMBOA PATRÓN

Luchará PRI para evitar el uso electorero de programas sociales

México | Notimex

El coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Emilio Gamboa, aseguró que su partido hará alianzas con quien tenga que hacerlas, para evitar que se utilicen los programas sociales con fines electoreros. Durante una reunión en el Palacio Legislativo de San Lázaro con secretarios de Desarrollo Social de las 18 entidades federativas que gobierna el partido tricolor, les pidió que informen con detalle al respecto a su bancada. Dijo que es preciso saber en dónde está desfasado el Presupuesto a fin de «empujar», en estos seis meses que faltan de 2008, para

destrabar los recursos en cada una de las entidades. Gamboa Patrón comentó que se negocia con el secretario de Desarrollo Social, Ernesto Cordero, a fin de determinar la manera en que se nombra a delegados, pues no se quiere que el «candidato a diputado que perdió, se vaya de delegado federal». El líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados destacó que hay varios rubros que son prioridad en el Presupuesto 2009, como desarrollo social, educación, salud e infraestructura. Los secretarios de Desarrollo Social pidieron al titular del Ejecutivo firmar un convenio

en el que se respeten el federalismo, la soberanía de los estados y las estrategias de planeación de los municipios en la elaboración del Presupuesto de Egresos para 2009. Denunciaron que los programas sociales como «70 y más» se usan con fines electorales, además que la aplicación de las reglas de operación de los programas sociales se hace de manera unilateral. Por ello, refirieron, se requiere una correlación entre un convenio que sirva de marco jurídico y respeto a los estados y el Presupuesto, el cual debe ser claro de a dónde y a quiénes se asignan los recursos.

CÚPULA



S. CABAÑAS

LAS DIFERENCIAS entre **Emilio González** y el grupo de **Eduardo Rosales** y **Jorge Salinas** aparentemente tuvieron ayer una tregua.

ES MÁS: ¡hasta fueron a la iglesia juntos!

PERO NO CREA que la reunión tuvo otros fines. Fue por el bautizo de **Natalia**, hija de Salinas y sobrina y hoy ahijada de Rosales.

EN LA CEREMONIA, celebrada muy cerca de Casa Jalisco, estuvieron tanto panistas de uno como de otro bando.

ADEMÁS DEL GOBERNADOR, estuvieron **Gustavo González**; Alcalde de Ocotlán, **Absalón García**; el secretario del Ayuntamiento tapatío, **Alfonso Rejón**; **Carlos Salinas**, tío de la bautizada y secretario particular del Alcalde de Guadalajara.

A LA COMIDA se sumaron **Francisco Ramírez Acuña** y **Alfonso Petersen**, quienes no llegaron al templo.

POR AHÍ también estuvo **Pablo Lemus**, presidente de Coparmex.

YA SE VERÁ si este acercamiento en ambiente familiar luego tiene algún efecto.



LOS DIPUTADOS están dispuestos a llevar hasta el final el atropellado -y muy alejado de la ley- proceso de elección de Magistrados del Poder Judicial.

POR ESO QUIEREN imponer a **Gerardo Octavio Solís** como Magistrado en el Supremo Tribunal, para luego hacerlo Presidente del máximo órgano judicial en Jalisco.

LOS LEGISLADORES dicen buscar a alguien que ordene el reloj que se traen entre los Magistrados y los Consejeros del Poder Judicial, olvidando olímpicamente la división de Poderes.

VIENDO LA INTENCIÓN de los legisladores, el titular del Supremo Tribunal, **Celso Rodríguez**, interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia.

POR ESO a los diputados les urge nombrar a los nuevos Magistrados a más tardar mañana, pues si la Corte ordena la suspensión de los actos, el lunes o martes, ya sería tarde, porque los Magistrados habrían sido electos.

PERO... LO QUE se les olvida es que el Consejo de la Judicatura es el que propone a los candidatos a Magistrados.

PARA 'ACOMODAR' el proceso, en la convocatoria que emitió el Congreso, los diputados ordenaron a los integrantes del Consejo recibir las candidaturas, y entregar la lista a más tardar a las seis de la tarde del lunes 16 de junio.

COMO SI FUERA una simple Oficialía de partes.

DOS INTEGRANTES del Consejo de la Judicatura se dijeron sorprendidos por la maniobra legislativa y aseguraron que no tenían previsto sesionar para enviar las propuestas a los diputados en el tiempo que las piden.

ASÍ QUE HAY que ver cómo se activan los resortes políticos en las próximas horas, y cómo responde el Consejo también presidido por Celso: si autoriza las candidaturas, o se hace ojo de hormiga para no hacerles olas a los diputados.



EN LOS rankings mundiales de educación andamos allá por la cola, en competitividad parece que no salimos de la media tabla y hasta en fútbol nos dejaron fuera de las Olimpiadas y quién sabe cómo nos vaya hoy contra Belice.

PERO por lo menos en una contienda se puede presumir que México da la pelea para ganar: en la página web del periódico español '20 Minutos', la bandera mexicana se disputa el primer lugar como la más 'más bonita del mundo', intercambian por momentos el liderato con Perú.

SI QUIERE darle una ayudadita al Lábaro Patrio y, de paso, al maltratado orgullo nacional, vaya a '20minutos.es' y luego busque 'Listas'...

ALGO es algo, ¿no?



'COMPRA DE VOLUNTADES'

LADRÓN DE GUEVARA. "Ahí está documentada la compra de voluntades", le gritó en broma el Gobernador Emilio González (fondo a la izq.) a Eduardo Rosales cuando éste comenzó a repartir el bolo entre los niños, en el atrio del templo de La Santa Cruz. Rosales, quien el viernes fue ratificado para un segundo periodo consecutivo como presidente del PAN estatal, apadrinó ayer el bautizo de Natalia Salinas, hija de su cuñado Jorge Salinas, líder de la fracción albiazul en el Congreso.

laresortera

paco navarrete

INAUGURAN ESCULTURA DE LAS BICIS HUNDIDAS



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Poder al pueblo



La revocación de mandato podría ser una poderosa herramienta en manos de los ciudadanos y por lo tanto, el sentido común nos impone el imperativo de que el Congreso local analice la pertinencia de que esta figura jurídica sea incorporada a la Constitución Política del Estado de Jalisco, porque le ofrecería al pueblo la posibilidad de sancionar, oportunamente, las ineficiencias, frivolidades, excesos y potenciales corruptelas de quienes a través del voto han recibido la delicada encomienda de ejercer algún cargo de representación popular.

Para tal efecto, tendría que analizarse con mesura, prudencia, inteligencia y generosidad de propósitos, la posibilidad de incorporar al espacio jurídico de nuestras prácticas democráticas la revocación de mandato, asumiendo humildemente que como presuntos servidores públicos, los legisladores están sujetos y condicionados por el inalienable derecho del pueblo que puede nombrar y destituir a quienes traicionan su confianza y no corrobora-

ran en las pruebas y en los hechos consumados, que están preparados para cumplir con las responsabilidades que la misma ley les confiere y les delimita.

Nada perderían y tampoco correrían algún riesgo los actuales integrantes del Congreso de Jalisco, el Gobernador **Emilio González Márquez** y los alcaldes que están en funciones, pues hay un elemental principio constitucional que establece que a ninguna ley se le puede dar efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna. Por lo tanto, si una disposición de esta naturaleza fuera aprobada por la Legislatura del Estado, sólo podría aplicarse a quienes, en lo sucesivo, desempeñaran un cargo de elección popular.

Sin duda habría entre los actuales representantes populares una buena cantidad de presuntos servidores públicos que serían candidatos naturales a que se les aplicara la revocación de mandato, pero jurídicamente no estaría en riesgo la cabeza de alguno de ellos.

Por lo tanto, para que una reforma constitucional de esta naturaleza fuera aprobada en Jalisco, se necesitaría el voto de las dos terceras

partes de los 40 legisladores que integran el Congreso local y la anuencia de por lo menos la mitad más uno de los 125 Ayuntamientos.

En estas circunstancias adquiere especial relieve la realización de un foro de debate que organiza la Universidad Siglo XXI, de la cual es Rector General **Juan Enrique Ibarra Pedroza**, en el cual se analizarán las bondades de la revocación de mandato, el próximo miércoles 18 de junio, a las 18:00 horas, en la sede de esta joven institución educativa, en Morelos 1514, a cuadra y media de la Avenida Chapultepec, en Guadalajara.

Participarán **Héctor Vielma Ordóñez**, quien preside la organización ciudadana *Aplicarte A. C.*, responsable de recabar las firmas que se requieren para concretar la iniciativa popular que encauzaría la demanda de que la revocación de mandato sea incluida en la Constitución de Jalisco.

También está convocado el experto jurista en derecho constitucional, **José de Jesús Covarrubias Dueñas**, magistrado de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Guadalajara.

Y el diputado local del PRD y actual presidente del Congreso de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, quien promovió la inclusión de una iniciativa de revocación de mandato en la reforma electoral que se aprobó el pasado viernes 30 de mayo, la cual fue rechazada por la mayoría panista en la legislatura local.

pedromellado@gmail.com

Diego Petersen Farah

Obama, otra política es posible

El triunfo de Obama en las primarias democráticas en Estados Unidos tiene al mundo de cabeza. No es para menos. Lo que demostró Barack Obama es que se puede derrotar al *establishment*, a los políticos que se han apropiado de ésta como cosa enteramente suya, esos que nos han hecho saber a "los otros" que no nos metamos en sus terrenos. Obama es la antítesis del candidato a la presidencia de Estados Unidos. Lo que más se ha destacado es su condición racial, es el primer negro en lograr una candidatura a la presidencia. Pero es mucho más que eso, es el primer no blanco que compite por la presidencia del país con más inmigrantes, pero con los controles políticos de exclusión más sofisticados en el mundo.

Ser negro tiene una connotación especial en Estados Unidos por ser la raza que más tiempo y más significativamente ha peleado por los derechos civiles, pero detrás de los negros están los latinos, incluidos ahí los chicanos, los asiáticos, y los indígenas estadounidenses, los *all others* del sistema político, lo que tenían acceso sólo hasta la Cámara de Representantes (diputados) porque de ahí para arriba estaba reservada a los blancos, a los hijos de emigrantes europeos.

Pero más allá de su condición racial, que es sin duda fundamental para entender al personaje, Barack Obama tiene otras características que lo hacen un candidato absolutamente distinto. Obama es hijo de un emigrante y primera generación nacida en Estados Unidos.

Es el primer no blanco que compite por la presidencia del país con más inmigrantes, pero con los controles políticos de exclusión más sofisticados en el mundo

Su padre no nació en territorio estadounidense; nació en Kenya, el punto simbólicamente más alejado que uno pueda imaginar de la Casa Blanca. No sólo está lejos en términos físicos, está enormemente lejos en términos de poder, en términos de visión del mundo y en términos de acceso.

En la clase política estadounidense, como en cualquier parte del mundo, quienes tienen acceso al poder pasan normalmente por un proceso de asimilación del sistema político que tiene dos vías: una familia integrada al poder o una larga carrera partidista. En algún momento de la vida hay que comer jalea real, sea porque se mama, sea porque quienes controlan la colmena la comparten. Al Gore es un claro ejemplo de lo primero, y los Clinton de lo segundo. Obama es la antítesis de esta forma de acceso al poder. Es el candidato con menos currículo político en la historia reciente de Estados Unidos. Nadie ha brincado

de cuatro años de la nada al Senado y de ahí a la Casa Blanca. Esta es quizá la condición más importante de Obama con respecto al resto de los candidatos. La falta de experiencia será sin duda el ángulo débil a explotar por parte del candidato republicano John McCain. ¿Le soltaría usted un avión a alguien que lleva apenas cuatro años manejando un Vocho?, ¿le daría usted la dirección general de Pemex a un editor de una revista de la UNAM? Los ejemplos pueden sonar un poco exagerados (y hasta sangrones) pero sirven para darnos cuenta de la distancia que hay entre la experiencia del joven demócrata y el puesto que pretende. Esta es la gran incógnita en torno a Obama, y será sin duda el arma más usada en su contra por sus adversarios y por intereses de las grandes empresas. No ha sido alimentado con la jalea real, esa que, dicen los políticos, contiene una gran cantidad de mierda y hay que aprender a comerla sin hacer gestos.

Pero esta distancia con el poder es lo que mejor ha aprovechado Barack Obama para obtener simpatías y para sorprender a sus adversarios. La campaña de recaudación de fondos a través de Internet fue una obra maestra de financiamiento. Mientras Hillary y McCain recurren a los mismos grandes donadores que terminan secuestrando al sistema político (tal como sucede en este país), Obama recurrió a las redes virtuales de donde levantó 32 millones de dólares, contra trece millones que logró Hillary Clinton con los métodos tradicionales, adquiriendo compromisos a cada paso, a cada dólar. McCain y Hillary son parte del sistema, Obama no, él es un *outsider* que de llegar a la Casa Blanca refrescará la política estadounidense e impactará a las democracias del mundo, pues habrá demostrado que hay otra forma de hacer política, otras formas de ejercicio del poder, cuyo secreto es, paradójicamente, el regreso a los principios básicos de la democracia: cualquier ciudadano tiene derecho a ser electo; todos pueden contribuir con el candidato y partido de su preferencia; el discurso, el arma más potente de la democracia y, la más importante, la única independencia posible es la pluri-dependencia. ■

Reelige PAN a Rosales

► Invita a consejeros a tener un partido sin fracturas que gane de nuevo las elecciones

Jessica Pilar Pérez

Sin sorpresas ni diferencias internas, Eduardo Rosales Castellanos fue reelecto ayer como líder de los panistas en Jalisco por tres años más.

De los 103 consejeros estatales presentes, sólo uno no le dio el sufragio que le daba la unanimidad, pero prácticamente no hubo oposición a su candidatura única. Con ese apoyo prometió ganar la mayoría de las alcaldías y diputaciones locales en la próxima elección.

Rosales Castellanos otorgó únicamente cinco de los 30 espacios del Comité Estatal a las corrientes contrarias a la suya. Por el grupo del Gobernador Emilio González entraron Cecilia Andrade, César Madrigal y Francisco Padilla; por el de Rodolfo Ocampo lograron un puesto el titular del SIAPA y María del Rocío Urrea.

Al mantener la mayoría de las posiciones del Comité Estatal, tendrá a su disposición los nombramientos plurinominales, como los dos lugares para diputados locales y las dos propuestas para consejeros en la asamblea nacional.

El dirigente reelecto se pronunció por tener un partido que salga a la calle y que consiga votos.

"El partido pasaba una etapa de división cuando entré, y hoy pudiéramos estar en el riesgo de caer en ella, creo que los ejercicios de unidad tienen que ser diferentes", aseguró.

Rosales Castellanos estableció tres premisas para obtener el triun-

fo: estar cercano a la gente, buscar la pertenencia de sus militantes y formar de manera integral a sus bases.

El dirigente aclaró al Consejo Estatal que los juzgaran por sus actos y sus omisiones, por lo que están obligados a gobernar bien y difundirlo para que la gente lo conozca.

"Debemos sin duda, corregir errores de Gobierno, pero también difundir los aciertos que sin dudas tenemos", afirmó.

Tampoco sorprendieron los discursos, que en tono triunfalista acentuaron victorias en todo el Estado en los próximos comicios electorales.

Su amigo y cuñado, el diputado local Jorge Salinas, se desvivió en elogios al reelecto dirigente.

SURGE ALA OPOSITORA

El director general del Siteur, Diego Monraz; los diputados federales Mario Salazar y Joel Arellano; el funcio-

nario de la Seproe, Héctor Varela, y el director en la Secretaría General de Gobierno, Jesús Hernández, advirtieron a Rosales Castellanos que no le entregan un "cheque en blanco".

"No queremos que esto se entienda como un cheque en blanco, no es una votación incondicional, simplemente dejar en claro que en un margen de institucionalidad, hemos decidido varios compañeros que aunque ésta no era nuestra propuesta, votamos a favor", señaló Monraz.

Nuevo comité

- Cecilia Andrade Ascencio
- César Octavio Madrigal Díaz
- Felipe de Jesús Pulido García
- Alberto Ibarra Vázquez
- Fernando Dessavre Dávila
- Francisco Javier Padilla Mancilla
- Griselda Pérez Nuño
- Héctor Pérez Plazola
- Isalas Cortés Berumen
- Jorge Alberto Salinas Osornio
- José Antonio de la Torre Bravo
- José de Jesús de la Torre Franco
- José Gildardo Guerrero Torres
- José María Martínez Martínez
- José Manuel Sánchez del Real
- Leticia Torres Marmolejo
- María Amparo González Luna
- María de Lourdes Sánchez Ordóñez
- María del Pilar Pérez Chavira
- María del Rocío Urrea Camarena
- María Elizabeth Herrera Tovar
- Margarita Licea González
- Miguel Ángel Martínez Espinosa
- Norma Angélica Aguirre Varela
- Ramón Demetrio Guerrero Martínez
- Ricardo Ríos Bojórquez
- Ricardo Rodríguez Jiménez
- Rodolfo Ocampo Velázquez
- Vanessa Pérez Rubí Rodríguez
- Verónica Cárdenas Barrios



VIE
EL DÍ

NOSOTROS,

TI
TODOS.

Mural
Página: 6b

Sábado 14 de Junio de 2008
Tema: PAN Jalisco



Los 30 integrantes del Consejo Estatal del PAN rindieron protesta ayer. Eduardo Rosales (segundo de der. a izq.) fue reelecto como dirigente del partido.

Rosales se reelige y pide unidad

• Sólo si hay unión interna ganará el PAN las elecciones locales de 2009, dice

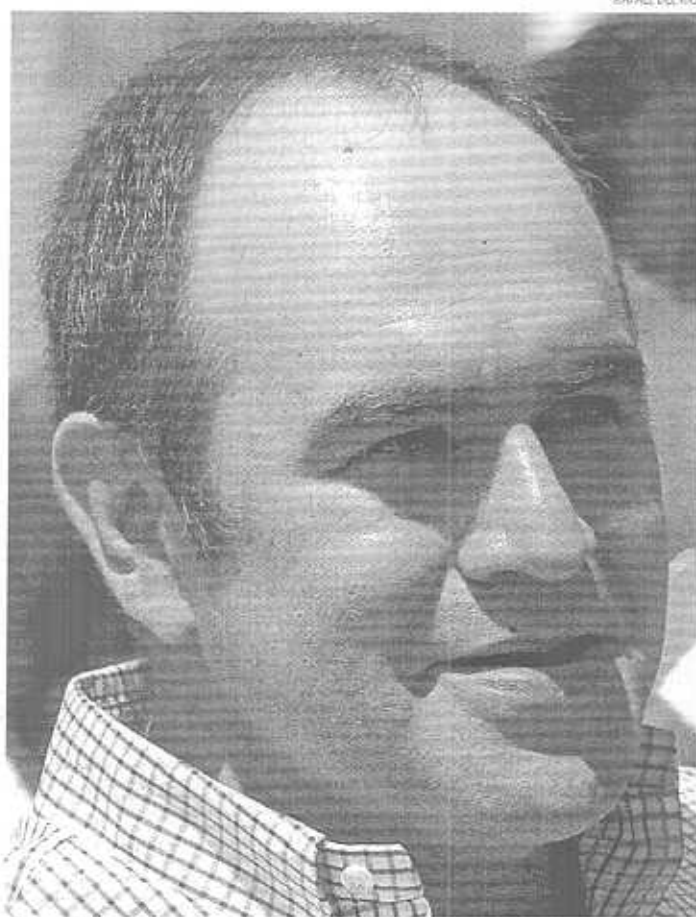
Guadalajara • Rubén Martín

Sin contendiente de por medio, Eduardo Rosales Castellanos cumplió ayer con el trámite y se reeligió para un nuevo periodo de tres años al frente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco.

En su discurso de presentación de proyecto, antes de que votaran por él 102 de los 103 consejeros presentes, Rosales Castellanos expresó que la unidad de todas las corrientes panistas es imprescindible si el PAN quiere ganar, por primera vez desde que son gobierno, las elecciones locales intermedias. El reelecto dirigente panista hizo un "llamado a construir para 2009 la unidad que nos permitió ganar en el 2006".

Más adelante insistió que "el tema de la unidad es indispensable. Una estructura como la que estoy planteando requiere el esfuerzo de todos. Aquí nadie sobra".

Pero el segundo periodo de Eduardo Rosales Castellanos al frente del blanquiazul en Jalisco arrancó con la unidad abollada, pues de los 30 espacios que hay en el Comité Directivo Estatal (CDE) el grupo del presidente estatal y del coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, se quedó con más de 20, mientras que sólo dejaron dos para el grupo de Rodolfo Ocampo Velázquez y cuatro para la corriente del gobernador Emilio González Márquez.



Eduardo Rosales, otros tres años al frente del PAN Jalisco

En esta semana el operador de los asuntos partidistas de parte de Emilio González, Jorge Sánchez, se reunió con Rosales Castellanos y le pidió diez espacios en el CDE. El presidente panista se negó y dijo que les daría cuatro lugares en el comité que él encabezará a partir de ahora. "Tómenlos o déjenlos", les espetó.

El grupo de Emilio González decidió aceptar lo ofrecido por Rosales Castellanos, e incluso los cerca de 30 consejeros estatales que tienen acudieron y, en su mayoría, votaron por él. No obstante, hicieron un pronunciamiento en

voz de Diego Monraz Villaseñor. Declararon que no darán un cheque en blanco a Eduardo Rosales y que estarán vigilantes de su actuación.

Pero la de la de ayer era la fiesta de Eduardo Rosales y su corriente. De hecho, su candidatura fue presentada por Jorge Salinas Osornio, su cuñado y compañero generacional en la política panista. El coordinador de los diputados panistas en el Congreso, dijo que su presentación era un "homenaje" al presidente panista debido a que supo promover la unidad en las elecciones de 2006 y aguantar las adversidades. La mayoría de

consejeros, afines a la corriente de quien hablaba, aplaudió el discurso.

Posteriormente, Eduardo Rosales leyó su mensaje en el que pidió "renovar el sueño" de los fundadores panistas y explicó las tres estrategias de trabajo que pretende aplicar de aquí a 2011: vinculación con la sociedad, fortalecimiento de la estructura del partido y difusión de los logros de gobierno en los próximos meses. Todo de cara a ganar los comicios locales de 2009. ■

RAFAEL DEL RIO

Reelige el PAN a Eduardo Rosales

Estará tres
años más al
frente del
blanquiazul
estatal

por **Rosario Bareño
Domínguez**

Con 102 votos a favor y un voto nulo (de alguien que cruzó la boleta por el sí y por el no) de 103 consejeros estatales presentes, Eduardo Rosales Castellanos resultó reelecto por tres años más para dirigir el Partido Acción Nacional en Jalisco, comprometiéndose en su plan de trabajo a ganar las elecciones del 2009 en Jalisco y reforzar los cimientos que garanticen larga vida a Acción Nacional.

A los "emilistas" no les fue nada bien en la lista de integrantes en el Comité Directivo, ya que sólo quedaron tres ligados al Gobernador: Cecilia Andrade Ascencio, César Madrigal Díaz y Francisco Padilla Mancilla; de Rodolfo Ocampo Velásquez, sólo fueron él y Rocío Urrea Camarena, mientras que 25 miembros son simpatizantes o se relacionan con el grupo de Eduardo Rosales.

Sostuvo en su discurso: "Debemos sin duda corregir errores de gobierno, pero también difundir los aciertos que sin duda tenemos" y subrayó que desde el Comité Estatal y los comités municipales deberá haber reglas claras y sanciones para quienes las incumplan, asimismo indicó que los gobiernos de cualquier nivel deberán eliminar las tentaciones de utilizar el poder como mecanismo para tomar por asalto dirigencias o candidaturas.

A las 17 horas inició el registro de consejeros y a las 18 comenzó la sesión del consejo, que encabezaron el propio Rosales como presidente del CDE; la secretaria general del partido, Pilar Pérez Chavira, y el consejero vitalicio, Gildardo Gómez Verónica.

El coordinador de la fracción panista en el Congreso del Estado, Jorge Salinas Osorio (cuñado de Rosales) hizo la presentación de Rosales como candidato, y sobre él manifestó: "Los más férreos adversarios del presidente estatal, todos reconocían la capacidad, el carácter y el liderazgo para que desde la adversidad electoral se obtuviera la victoria, desde el intento del adversario para fracturar al PAN (se pudiera) construir la unidad. Un presidente que vivió preocupado por sumar a aquellos a quienes la derrota interna parecía marginarlos".

Al presentarse como candidato único, Eduardo Rosales Castellanos planteó a los consejeros

estatales presentes en la casa de Vidrio, sede del PAN Jalisco, un programa de trabajo basado en tres premisas: Acción Nacional debe estar cercano a la gente, es un partido que pertenece a sus militantes y debe formarlos de manera integral y permanente; y a partir de ahí propuso dos metas: ganar las elecciones del 2009 en la entidad y reforzar los cimientos que den larga vida al partido.

Para ello propuso al consejo las siguientes estrategias: vinculación con la sociedad, fortalecimiento de la estructura y una comunicación interna eficaz, así como una buena gestión de gobierno y difusión de logros.

Dijo que hay que dotar de he-

sejeros que es indispensable la unidad. "la estructura que se plantea requiere el esfuerzo de todos, aquí nadie sobra", agregó.

Señaló: "Nos van a juzgar por nuestros actos y nuestras omisiones, debemos gobernar bien y la gente debe saberlo".

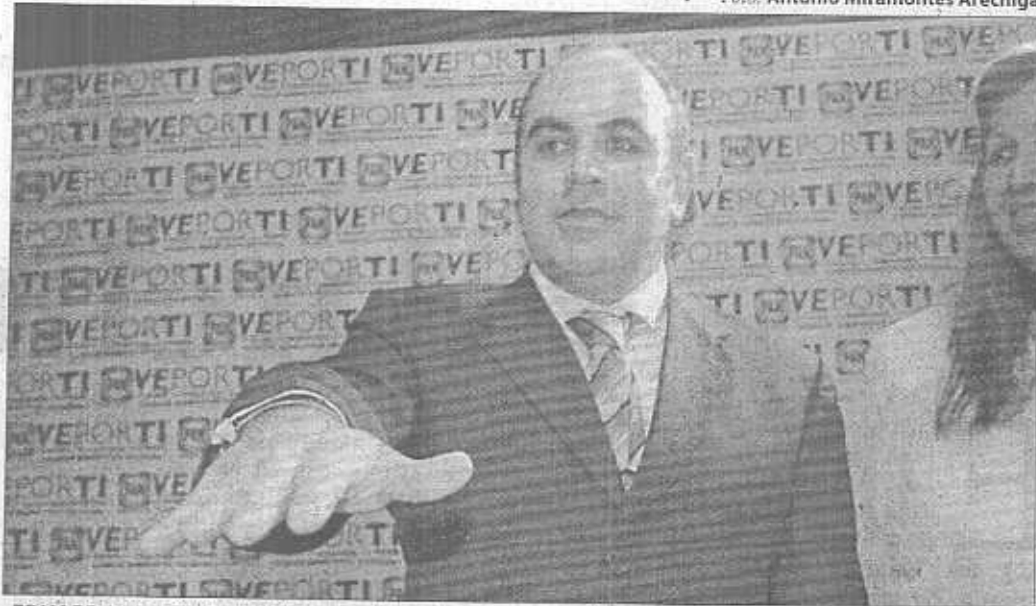
Salinas Osorio inició su discurso como un homenaje, permitiéndose la "arrogancia" (así lo dijo), y en representación de la generación que integra, de agradecer a los hombres a quienes les deben mucho, como: Jiménez Remus, los hermanos Petersen, Gildardo Gómez Verónica, "Pepe" y Francisco Ramírez Acuña, Sergio Rueda, Tarcisio Rodríguez y Héctor Pérez Plazola.

ramientas a los jaliscienses que coincidan con el PAN para que se puedan organizar, y para que logren que su voz sea escuchada. Añadió: "hay que buscar que el partido retomé la tarea de construir soluciones para los problemas políticos desde la ideología y con rigor técnico, para presentarle a la sociedad y a los gobiernos políticas públicas viables y claramente panistas".

Para todo esto, dijo, se requiere una estructura formada, eficaz y entusiasta. Sostuvo que deberán llegar a fines del 2008 con 125 estructuras municipales autónomas y con finanzas mínimas que les permitan competir.

Destacó mucho ante los con-

Foto: Antonio Miramontes Aréchiga



EDUARDO Rosales Castellanos resultó reelecto por tres años más para dirigir el Partido Acción Nacional en Jalisco.

Por unanimidad, reeligen a Rosales al frente del PAN

Los nuevos integrantes del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), sesionaron anoche para elegir al presidente del partido durante el periodo 2008-2011, en una elección en la que las boletas sólo presentaron un nombre: Eduardo Rosales Castellanos. De los 112 miembros del máximo órgano colegiado del partido, concurrieron a la asamblea 103, de quienes votaron a favor de un segundo periodo del presidente panista 102 consejeros, con un voto nulo.

Rosales Castellanos, quien fue presentado como candidato por su cuñado y aliado político, el diputado Jorge Salinas Osornio, asumió que su candidatura única "en un partido acostumbrado a las contiendas democráticas, más que representar ventajas, obliga a un análisis riguroso de las circunstancias que nos trajeron a una contienda en estas condiciones".

En la asamblea, Gildardo Gómez Verónica —ex senador y uno de los cinco consejeros vitalicios del PAN en Jalisco— advirtió al manifestarse a favor del inicio de un segundo periodo de gestión del presidente que "si hoy fueran las votaciones, el PAN perdería". Sin embargo, Eduardo Rosales aseguró que "todas las encuestas, (luego admitió que son sólo tres), indican que en Jalisco, el PAN volvería a ganar".

Ante los consejeros, Rosales Castellanos anunció que sus próximos tres años tienen dos objetivos principales: ganar las elecciones de 2009 en Jalisco y reforzar los cimientos que garanticen larga vida para el partido en el Estado. Para ello, planteó tres estrategias: "Vinculación con la sociedad, fortalecimiento de la estructura y una comunicación interna eficaz; y en tercer término, una buena gestión de Gobierno y difusión de nuestros logros".

Al finalizar la sesión, un grupo de consejeros panistas identificados con la facción que encabeza el gobernador Emilio González Márquez, entre quienes estaban Diego Monraz Villaseñor (director del Tren Ligero) y los diputados federales Joel Arellano y Alberto Salazar Madera, anunciaron que pese a ser de diferentes grupos políticos sí votaron por la continuidad de Eduardo Rosales, "pero esto de ninguna manera significa que le damos al presidente un cheque en blanco para que lleven adelante su proyecto (...), hay una gran cantidad de panistas que no se sienten representados en el actual comité y



• Eduardo Rosales Castellanos continuará como presidente del PAN Jalisco hasta 2011.

vamos a trabajar activamente para representarlos y vigilar el trabajo de la dirigencia. Queremos ser portavoces de ese panismo que piensa diferente, que a veces disiente y que no tiene por qué coincidir en todo", puntualizó Diego Monraz.

Reeligen panistas a Eduardo Rosales

Dirigirá al PAN Jalisco
por otros tres años

por **Rosario Bareño
Domínguez**

Con 102 votos a favor y un voto nulo (de alguien que cruzó la boleta por el sí y por el no) de 103 consejeros estatales presentes, Eduardo Rosales Castellanos resultó reelecto por tres años más para dirigir el Partido Acción Nacional en Jalisco, comprometándose en su plan de trabajo a ganar

las elecciones del 2009 en Jalisco y reforzar los cimientos que garanticen larga vida a Acción Nacional.

A los "emilistas" no les fue nada bien en la lista de integrantes en el Comité Directivo, ya que sólo quedaron tres ligados al Gobernador: Cecilia Andrade Ascencio, César Madrigal Díaz y Francisco Padilla Mancilla; de Rodolfo Ocampo Velásquez, sólo fueron él y Rocío Urrea Camarena, mientras que 25 miembros son simpatizantes o se relacionan con el grupo de Eduardo Rosales.

Sostuvo en su discurso: "Debemos sin duda corregir errores de gobierno, pero también difundir los aciertos que sin duda tenemos" y subrayó que desde el Comité Estatal y los comités municipales deberá haber reglas claras y sanciones para quienes las incumplan, asimismo indicó que los gobiernos de cualquier nivel deberán eliminar las tentaciones de utilizar el poder como mecanismo para tomar por asalto dirigencias o candidaturas.

INFORMACION... 8A



RINDEN protesta miembros del nuevo Comité Directivo Estatal del PAN.

El cardenal recula, pide devolver la macrolimosna

Guadalajara • Rubén Martín/
Esperanza Romero Díaz

Juan Sandoval Híquez, arzobispo de Guadalajara, solicitó ayer a la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires devolver el donativo de 30 millones de pesos, entregado por el gobernador Emilio González Márquez el 24 de marzo pasado para apoyar el proyecto. Con esta decisión pretende poner fin a la crítica que este donativo de dinero público, para construir una iglesia, generó en diversos sectores sociales de Jalisco e incluso del país.

A esta polémica se refirió expresamente el cardenal Juan Sandoval en el comunicado, con el anuncio de su intención de regresar la aportación económica estatal. "Como pastor de esta Iglesia en Guadalajara, estimo que la paz y la concordia en la sociedad deben estar por encima de cualquier otra cosa. Por tal motivo, y tomando en cuenta las inconformidades que se han dado a propósito de los recursos que el gobierno del estado de Jalisco aportó para la construcción de la obra de caridad del Santuario de los Mártires de Cristo, le pido a la Comisión de Finanzas de la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires que considere la posibilidad de devolver dichos recursos".

Juan Sandoval remató su anuncio citando al evangelista Mateo: "La armonía y la caridad cristianas forman parte importante del reino de Dios, que el Señor nos manda buscar en primer lugar".

En el comunicado del Arzobispado se aclaró que el cardenal "no pidió ni tiene dicha aportación; sin embargo, hace una sugerencia a la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires de Cristo respecto al mismo". Se explicó tam-

bién que "la investigación sobre el fundamento legal de la aportación del gobierno del estado seguirá su curso", por lo que sigue en pie la asistencia de Juan Sandoval al citatorio del juez tercero del Tribunal de lo Administrativo.

El anuncio de la devolución del donativo tomó por sorpresa incluso a los propios integrantes de la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires. Juan Manuel Hernández Méndez, miembro de la Comisión de Finanzas de la agrupación, y quien recibió el cheque con el donativo directamente de las manos del gobernador, declaró que no estaba enterado de la medida tomada por el cardenal Juan Sandoval. "Nos tomó por sorpresa", admitió el empresario que apoya la cons-

trucción de ese templo católico en el cerro del Cuatro.

Ante la petición del cardenal, dijo que pediría a los cinco integrantes de la Comisión de Finanzas, que preside el empresario Julio García Briseño, y a los miembros de la Fundación pro Construcción del Santuario, tener una reunión lo más pronto posible para tomar una decisión al respecto. Juan Manuel Hernández respondió que no sabía si el dinero aportado por el gobierno de Emilio González ya había sido utilizado para el pago de las obras que se llevan a cabo en el cerro del Tesoro.

En tanto, la otra parte actora, el gobierno del estado, dejó en suspenso su postura sobre esta decisión. En un escueto comunicado, la oficina de prensa del gobernador Emilio González precisó que "el gobierno del estado aún no puede emitir una opinión oficial respecto a la recomendación que hace el Arzobispado de Guadalajara", pues aunque ya fue expresado el deseo del cardenal, la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires todavía no devuelve el dinero. También se hace énfasis en que el donativo fue "para la edificación del proyecto detonador del turismo religioso".

Sin embargo, fuentes oficiales revelaron que la medida de devolver el donativo se había discutido al seno del Poder Ejecutivo desde varias semanas atrás, pero no se había encontrado la

fórmula adecuada para resolver este punto de elevado costo político para el gobierno del estado y al arzobispado.

Las razones de este dilema son conocidas de sobra: la decisión de entregar 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires generó molestia en miles de ciudadanos, quienes la expresaron de diversas formas: con marchas, una queja masiva (más de siete mil adherentes hasta ahora) ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, además del pronunciamiento de la Cámara de Diputados que ordenó a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Gobernación a indagar la legalidad del donativo.

Otro factor que sin duda pesó en el ánimo del cardenal fue que también se expresaron inconformidades entre los propios fieles católicos. Los voceros de la Arquidiócesis, Adalberto González y Antonio Gutiérrez, en entrevistas por separado, externaron la preocupación de la Iglesia por tranquilizar un tema que causó polémica y malos entendidos.

Antonio Gutiérrez dijo que entre los mismos creyentes había inquietud por un donativo que no les resultaba claro, en cuanto a la forma en que fue entregado y ante un escenario donde hay sectores de la sociedad que no han recibido apoyo gubernamental para resolver sus necesidades. Adalberto González subrayó que no se ha probado la supuesta ilegalidad que se ha mencionado en torno al donativo, pero remarcó que no afecta a la Iglesia, para la cual, lo que importa es la armonía y convivencia entre los fieles. ■

claves

Un apoyo que trajo mucha cola

24 de marzo

Con el argumento de que el templo servirá para fomentar el turismo religioso en la entidad, lo que significará derrama económica y creación de empleos, el gobernador Emilio González Márquez anuncia la entrega de 30 millones de pesos, de un total previsto de 90 millones de dinero del erario, para la construcción del Santuario de los Mártires.

Los diputados Enrique Alfaro (PRD) y Juan Carlos Castellanos (PRI) lo critican, pues dicen que hay asuntos más importantes que atender en el estado.

25 de marzo

La iglesia La Luz del Mundo pide no "establecer ningún tipo de preferencia o privilegio a favor de religión alguna".

8 de abril

La Comisión Estatal de Derechos Humanos informa que van más de mil quejas contra el donativo.

11 de abril

Alrededor de dos mil personas protestaron contra la macrolimosna en una marcha.

16 de abril

Por considerar que hubo abuso de poder y desvío de recursos públicos en la entrega de los 30 mdp, se anuncia que un grupo de ciudadanos interpuso un amparo contra la macrolimosna.

17 de abril

Ante el aluvión de denuncias ante la CEDHI, que sumaban casi 3,800, el cardenal Juan Sandoval dijo que no se preocuparía sino hasta que fuesen tres millones.

23 de abril

El gobernador le mienta la madre a quienes lo cuestionan.

26 de abril

Nueva marcha, con más de dos mil personas, en contra de la macrolimosna y la mentada.

30 de abril

La Cámara de Diputados aprobó un punto de acuerdo en el que se pide que la Secretaría de Gobernación y la Auditoría Superior de la Federación investiguen la legalidad de la macrolimosna.

21 de mayo

En un evento en la Preparatoria de Lagos de Moreno, alumnos le mientan la madre al gobernador.

9 de junio

Van casi siete mil quejas: CEDHI.

El amparo contra el donativo sigue en pie

• “Una victoria de la sociedad”, la petición de regresar el dinero: Juan Manuel Estrada

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Tras calificar como “una victoria de la sociedad” a la petición del cardenal para que la Fundación pro Construcción del Santuario de los Mártires analice la posibilidad de devolver los 30 millones de pesos que le entregó el Ejecutivo estatal, el promotor del amparo contra la macrolimosna, Juan Manuel Estrada, informó que sigue adelante el recurso ante la justicia federal.

No habrá un desistimiento del recurso ni éste será sobreesido, ya que el fondo del mismo es la ilegalidad con que el Ejecutivo erogó los recursos y, sobre todo, la violación al Estado laico, explicó el presidente de la Fundación de Niños Robados y Desaparecidos (FIND) y miembro de la asociación política Conciencia Cívica.

“Le bastó [al cardenal] solamente un amparo para retractarse y regresar el dinero”, señaló su promotor tras aclarar que “no estoy cuestionando la entrega del dinero, sino la forma en que se entregó. Ése es el fondo de la materia del juicio”.

Juan Manuel Estrada dijo que no cree en el súbito cambio de parecer del prelado tapatío: “Ya la concordia y la paz se hubiera



Obras del Santuario de los Mártires. El proceso judicial, adelante

dado en el momento en que las quejas flúan ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos”, pero las desestimó porque no eran contabilizadas por millones. A la par, consideró que en este asunto el cardenal se ha visto envuelto en una situación vergonzosa, pues el amparo interpuesto ha dejado ver una serie de irregularidades que dañan su imagen, así como la de reconocidos empresarios y benefactores inmiscuidos en una presunta alteración de firmas.

Tras reiterarse satisfecho, adelantó que ya tiene preparado el cuestionario a aplicar el próximo 24 de los corrientes, a quienes han sido citados a declarar dentro del juicio de amparo (entre ellos el cardenal), para lo que contará con la ayuda del abogado Martín Márquez Carpio, designado por los

colegios de abogados inconformes con la macrolimosna. Respecto a este juicio, informó que ayer se le notificó de un acuerdo del juez para llevar a cabo los peritajes a las firmas de los empresarios Julio García Briseño y Carlos Álvarez Bermejillo: “Hemos encontrado falsificación en documentos y entrega de recibos. La Secretaría de Finanzas se enredó con los actos de simulación y se sigue complicando”.

Asimismo, dio a conocer que en la comparecencia que por escrito hizo Óscar García Manzano, ex secretario de Finanzas ante el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, donde se ventila el amparo (991/2008), complicó el caso, ya que involucró a Fernando Guzmán Pérez Peláez, secretario de Gobierno, quien según su dicho recibió el cheque. ■

Regresen donativo

► Dice integrante de fundación que hoy analizarán la propuesta del Arzobispo Sandoval

José Alonso Torres, Margarita Valle y Mario Gutiérrez

¿Marcha atrás a la macrolimosna?

El Cardenal Juan Sandoval, en un comunicado, solicitó a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires que regrese el cheque de 30 millones de pesos que el Gobierno del Estado entregó para la construcción del recinto.

Además, también se le pide a la fundación que no acepte los 60 millones restantes con los que se había comprometido el Gobernador Emilio González Márquez para la causa.

El vocero del Arzobispado, Antonio Gutiérrez, señaló que la decisión se tomó en aras de la tranquilidad de los fieles de la Iglesia católica, y también de los que no son creyentes.

"La mayoría de los feligreses no han estado satisfechos y no han estado tranquilos con todo lo que se vino posteriormente al donativo, las críticas, las acciones, no ha quedado lo suficientemente claro en qué se iban a destinar (los recursos)", comentó Gutiérrez.

Sin embargo, no hay garantía de que el dinero se vaya a reponer, pues de acuerdo con el vocero, el Cardenal no es quien decide, sino que él hace la recomendación a la comisión de finanzas de la fundación.

Respecto al citatorio para que declare sobre el tema debido a una denuncia de una asociación civil, el vocero del Arzobispado expuso que el Cardenal acudirá a declarar como testigo y está con toda la disposición de colaborar con las autoridades.

Una muestra de la inconformidad que levantó el donativo y su posterior defensa por parte del Gobernador son las más de 7 mil quejas que

hasta la semana pasada se habían interpuesto en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

ESPERARÁN RESOLUCIÓN

A través de un comunicado se indicó que el Gobierno del Estado esperará la información oficial de la fundación en la que indique si aceptan o no la sugerencia del Cardenal.

"El Gobierno del Estado aún no puede emitir una opinión oficial respecto a la recomendación que hace el Arzobispado de Guadalajara, en la

que sugiere a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires la devolución de los recursos públicos que recibieron para la edificación del proyecto detonador del turismo religioso", se señaló en un comunicado del Ejecutivo estatal.

La postura, señalaron, se dará hasta que la AC envíe el documento haciendo oficial la devolución.

Por su parte, Juan Manuel Hernández, miembro de la comisión de finanzas de la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Márti-

res, dijo estar "muy sorprendido" por la sugerencia del Arzobispado.

Señaló que la petición será analizada hoy cuando se reúnan cuatro de los seis integrantes de la comisión, quienes deberán decidir si atienden el llamado del Cardenal.

"No tengo siquiera la posibilidad de dar una opinión personal, todo es colegiado, si el presidente de finanzas (Julio García Briseño) dirige la sesión los que formamos la fundación nos sumaremos a lo que él diga", señaló Hernández.

Crea polémica

El anuncio de que el Estado daría \$90 millones al Santuario generó inconformidad.

23 DE ENERO

La Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires solicita al Secretario de Turismo 90 millones de pesos para continuar con los trabajos de construcción del centro religioso.

13 DE MARZO

El Gobierno del Estado emite un acuerdo por el que autoriza erogar 30 millones de pesos del Presupuesto estatal para el Santuario.

24 DE MARZO

En una ceremonia en Casa Jalisco y con la presencia del Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, el Gobierno del Estado anuncia la donación de 90 millones de pesos del erario público.

4 DE ABRIL

Juan Manuel Estrada, de Conciencia Colectiva, presenta un juicio de Amparo en contra del donativo de 30 millones de pesos entregado por el Gobernador y pide que suspenda la entrega de los otros 60 millones. El Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa acepta el recurso.

6 DE ABRIL

En su órgano informativo, el Arzobispado de Guadalajara defiende la aportación gubernamental.

11 DE ABRIL

Cientos de personas acuden a la primera manifestación en contra del donativo y exigen que la aportación sea cancelada.

24 DE JUNIO

Sandoval Iñiguez deberá presentarse ante el Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa para declarar en torno al donativo.



VUELTA ATRÁS. A casi tres meses de que el Gobernador Emilio González Márquez anunció, el 24 de marzo (foto), que daría en total 90 millones de pesos para la construcción del Santuario de los Mártires, ayer el Cardenal Juan Sandoval solicitó devolver los 30 millones que ya recibió la fundación.

Felicitan diputados al cardenal por sugerir devolución del donativo

Diputados felicitan al cardenal Juan Sandoval Iniguez por actuar con cordura al sugerir a la Fundación Pro Santuario de los Mártires que regrese el donativo de 30 millones de pesos que recibió del Gobierno del Estado para la construcción del templo. Además, consideran que representa una lección de la que debe aprender el gobernador Emilio González Márquez.

"Debe de ser una muestra de que este ánimo de andar quedando bien no contribuye a generar un ambiente de gobernabilidad, y que en este caso la Iglesia Católica y la cabeza de la iglesia está abonándole a resolver la crisis de gobernabilidad que estaba empezando a vivir Jalisco", manifestó el presidente del Congreso, diputado Enrique Alfaro Ramírez.

Agregó que de encontrarse con el purpurado, le daría la mano y le comentaría que como católico aprecia su determinación, "que es una muestra de congruencia de la fe que también yo profeso".

Para el diputado priista Juan Carlos Castellanos Casillas, es adecuada la postura del cardenal y una muestra de que prevaleció la cordura, dado que el tema del donativo para la construcción del Santuario de los Mártires ha sido un asunto que ha generado confrontación entre los jaliscienses.

"Me alegro que haya reaccionado el cardenal por el bien de Jalisco, espero que el grupo que lleva esta obra busque otras alternativas y otras fuentes de financiamiento".

Además, de acuerdo al legislador la decisión del purpurado de sugerir a la Fundación Pro Santuario de los Mártires que regrese la aportación estatal, es una lección para el gobernador, Emilio González Márquez, cuyo mensaje es que debe trabajar de la mano con los jaliscienses con cordura, sin confrontaciones y con respeto.

"La lección es clara, al gobernador no le salieron sus planes, no le salió su estrategia y a fin de cuentas polarizó a los jaliscienses".

En tanto que el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio, manifestó que ahora falta que la Fundación Pro Santuario de los Mártires atienda la recomendación del cardenal y regrese la aportación de los 30 millones de pesos.



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• Legisladores opinan que la acción del arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval representa una lección de la que debe aprender el gobernador.

Se reserva el Gobierno el derecho de opinión

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

Se reserva el Gobierno del Estado de Jalisco el derecho de emitir una opinión en torno a la sorpresiva recomendación del cardenal Juan Sandoval Iñiguez a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires. Mediante un comunicado asegura que en tanto esta fundación no dé su respuesta por escrito, sostiene de igual forma que la inversión fue para promover en su momento un proyecto detonador del turismo religioso.

Asimismo, refiere que hasta ahora sólo ha dado 30 millones de pesos y eso se dio a conocer

"de manera pública y transparente el lunes 24 de marzo del 2008". El escrito señala que el gobierno de la entidad "aún no puede emitir una opinión oficial respecto a la recomendación que hace el Arzobispado de Guadalajara, en la que sugiere a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires la devolución de los recursos públicos que recibieron para la edificación del proyecto detonador del turismo religioso".

Añade que "por lo tanto, pese a la sugerencia pública del Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, realizada mediante un comunicado oficial, asumimos, como Gobierno que esa de-

cisión sólo puede ser responsabilidad de la Comisión de Hacienda de la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires, por lo que esperamos a que de aceptarse llegue por escrito a las instancias correspondientes del Gobierno estatal".

Menciona que "El Poder Ejecutivo dará a conocer su postura en cuanto se reciba el documento firmado por la Asociación Civil, que hasta este momento ha obtenido recursos públicos de este Gobierno por un monto de 30 millones de pesos, como se dio a conocer de manera pública y transparente el pasado lunes 24 de marzo de 2008".



EMILIO González Márquez aseguraba en declaraciones que el donativo era para promover en su momento un proyecto detonador del turismo religioso.

Crean fondo para contingencias

Para hacer frente al temporal de lluvias, el Gobierno del Estado cuenta con un fondo metropolitano de 118 millones de pesos, luego de que se esperan precipitaciones similares a las que hubo en Tabasco y Chiapas, no obstante, el gobernador Emilio González Márquez consideró que no debe alarmarse la población, ya que el estado está preparado.

No es para alarmar a la población, no es nuestro propósito, pero sí es el de iniciar una nueva forma de comunicar, si queremos que la gente esté consciente que este año vienen más lluvias», señaló el mandatario. El recurso salió de la partida de erogaciones imprevistas, la cual es de ampliación automática y de la que se dispusieron 75 millones de pesos por parte del Ejecutivo, además de ahorros que les permitieron contar con 100 millones de pesos, el resto de los Ayuntamientos y de los organismos involucrados ya entregaron sus recursos respectivos.

La prioridad del Ejecutivo será la de salvaguardar la vida de la población, la salud que puede ser afectada, en tercer lugar cuidar el patrimonio de las familias y en último orden disminuir las molestias ocasionadas por las lluvias.

«Lo que buscamos es decirle a la gente y a las autoridades que estaremos trabajando mucho tiempo para disminuir las molestias que se ocasionan con las lluvias, reconocer que la infraestructura no es suficiente para esta magnitud de precipitaciones como ya lo hemos indicado».

Luego de la reunión maratónica que sostuvo la Comisión Permanente para la Atención de Lluvias, se determinó el equipo que dispondrán para movimiento de tierra serán 97 unidades en las que se pueden mencionar excavadoras, motoconformadoras, cargadores frontales; en tanto para el desalojo de agua y limpieza se tienen 186 unidades, entre vacuums y bombas de todo tipo.

Respecto a la fuerza humana, hay un total de dos mil 175 brigadistas, más el personal capacitado para cualquier emergencia. «Estas son algunas de las acciones que estamos desarrollando para enfrentar las situaciones provocadas por las precipitaciones, que rebasan, sin duda, la capacidad de la infraestructura con que cuenta la Zona Metropolitana de Guadalajara; recordemos que la ciudad tiene una capacidad de desfogue de 30 milímetros por hora, lo que debería ser suficiente en condiciones normales, sin embargo, con el cambio climático hemos experimenta-

do picos de hasta 80 milímetros».

Por otra parte, el titular del SIAPA, Rodolfo Ocampo, recordó que se trabaja en el diseño del Programa Integral de Manejo de Aguas Pluviales en el que están por elaborar los proyectos ejecutivos. «Consideramos que tendría un costo alrededor de los tres mil 500 a cuatro mil millones de pesos; incluye la construcción de infraestructura hidráulica, como colectores, redes de drenaje, entre otras acciones como construir vasos reguladores que nos permitan la retención temporal de las aguas pluviales para después conducirlos a través de nuestros colectores».

Ayuntamientos se dicen listos.

Los alcaldes de la zona metropolitana estuvieron presentes en la sesión informativa del gobernador. En el caso de Tonalá, Antonio Ordóñez, informó que las colonias más vulnerables son Santa Paula, Arroyo de Enmedio, Jauja y La Hacienda. Para el desazolve de los canales se destinaron alrededor de dos millones y medio de pesos. Para Tlaquepaque, el alcalde Hernán Cortés, informó que se erogaron ocho millones de pesos para el desazolve de canales y arroyos. «Hablando de la parte sur, por tanto, toda la zona que está aledaña al Arroyo Seco y parte de lo que es el canal de Las Pintas, junto con la propia Presa, pues son puntos que tenemos que estar muy al pen-

diente, máxime con estas cantidades de agua que ya se habían estado mencionando que van a llegar». Asimismo, Toluquilla y las colonias que se encuentran detrás del Iteso serán monitoreadas de manera constante.

En el caso de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, explicó que están por concluir los trabajos de desazolve de alcantarillas y bocas de tormenta, por lo que exhortó la población a que no arrojen basura a la vía pública para evitar que se tapen y originen alguna afectación.

Antonio Tatengo, presidente municipal no se ha visto dañado a diferencia del año pasado, aunque los trabajos previos en los que se destinaron ocho millones de pesos, sirvieron para enfrentar los estragos de las primeras lluvias. Las áreas consideradas con alerta son Chulavista, Santa Fe, canal Las Pintas y Primero de Mayo, por mencionar algunas.

En el Salto, el alcalde Joel González señaló que se lleva un avance de 70 por ciento en el desazolve de los puntos vulnerables y se ha dispuesto de un equipo de trabajo de 400 personas para hacer frente a la onda tropical anunciada por las autoridades para este próximo fin de semana.

El Congreso rechaza ratificar a tres magistrados del Tribunal de Justicia

El Legislativo no tiene conocimiento de un recurso de amparo; influyeron en la remoción faltas a las reuniones del pleno, y el número de resoluciones emitidas

El Congreso estatal decidió no ratificar en sus cargos a tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia; aprobó además la convocatoria que cerrará el próximo lunes para elegir ese día a los nuevos jurisconsultos.

De acuerdo a la determinación de los diputados, ya no continuarán en sus cargos los magistrados: Bonifacio Padilla González, José Félix Padilla Lozano y Jesús Francisco Ramírez Estrada.

En el caso de un cuarto jurisconsulto, Héctor Delfino León Garibaldi, los diputados no tomaron determinación acerca de su ratificación en el cargo, debido a que se le otorgó una suspensión.

Aunque trascendió la versión de que el titular del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Celso Rodríguez interpuso una controversia para evitar que fueran removidos los magistrados, el diputado Juan Carlos Márquez Rosas, presidente de la Comisión de Jus-

ticia, manifestó que el Congreso no ha sido notificado respecto a algún recurso de ese tipo.

"Si llega una suspensión derivada de esa controversia, el Congreso no puede emitir una postura con respecto a nuevos magistrados", dijo el legislador.

En caso de que se elija a los nuevos funcionarios antes de que sean notificados de alguna suspensión, Márquez Rosas comentó: "Ya no sirve de nada, porque ya es un hecho consumado; tendría que resolverse el fondo de esa controversia constitucional".

Sobre los argumentos para dictaminar en la Comisión de Justicia que no serían ratificados los tres magistrados, Márquez Rosas enlistó como parte de la evaluación del desempeño las faltas que tuvieron los funcionarios a las reuniones del Pleno del Poder Judicial, a las comisiones respectivas, el número de resoluciones que emitieron y los am-

paros que prosperaron contra éstas.

Otra vez será un proceso rápido el de no ratificar a jurisconsultos, emitir convocatoria y elegir a los nuevos magistrados. El viernes sesionó la Comisión de Justicia cuya decisión fue no ratificar a los jurisconsultos, luego se ratificó la determinación en sesión extraordinaria del pleno y el lunes se elegirá a los nuevos funcionarios.

En este tipo de asuntos ha prevalecido además de los procesos exprés, el reparto de cuotas entre las tres principales fracciones del Congreso.

Los interesados en aspirar al cargo tendrán que darse prisa en reunir la documentación correspondiente, expedientes que se recibirán en el Consejo General del Poder Judicial durante el fin de semana y el parte del lunes.

Una vez que se reciban los expedientes el consejo los enviará al Congreso para que se defina a los nuevos funcionarios judiciales.

RESPONSABILIDADES

Ilegal que el Congreso sancione al gobernador

OC | Juana María Ramírez

Como una recomendación totalmente improcedente, que no tiene fundamento legal, calificó el diputado César Madrigal Díaz, presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado, la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en cuanto a sancionar al ejecutivo por el uso de malas palabras en el banquete el hambre.

El legislador señaló que lo que habrá de hacer la fracción del PAN durante la sesión de la próxima semana, es darla únicamente como comunicación recibida pero se rechazará dicha recomendación, pues el Congreso del Estado no tiene facultad para sancionar al Gobernador.

«Esta recomendación es totalmente improcedente que no tiene fundamento

legal y ni siquiera el Congreso del Estado debe aceptar una responsabilidad administrativa, únicamente puede ser aplicada por un superior jerárquico y en este caso, el Congreso no es del gobernador, somos poderes del mismo nivel por eso hay improcedencia jurídica».

Los gobernadores de los estados, dijo, si siquiera son sujetos de juicio político por parte de los Congresos de los estados, estos se promueven en el Congreso de la Unión.

El PAN, dijo, siempre ha sido respetuoso de los derechos humanos «pero no vamos a convalidar una ilegalidad», señaló Madrigal Díaz quien dijo que definitivamente su fracción rechazará la petición de la Comisión de Derechos Humanos.

CONGRESO

Por definirse elección de consejeros del ITEI

OC | Juana María Ramírez

Será a mediados de la próxima semana cuando el pleno del Congreso del Estado elija entre los 17 aspirantes que quedaron en la selección final, a los nuevos consejeros del Instituto Estatal de Transparencia de Jalisco.

Al término de la sesión de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado, la diputada Norma Angélica Aguirre, presidenta de la misma, señaló que aun falta una nueva reunión para determinar, a detalle, el mecanismo mediante el cual se habrá de presentar el listado ante el pleno. De esta forma se descarta la posibilidad de que este lunes, como se esperaba, se tuvieran a los nuevos consejeros.

En esta última reunión, los legisladores determinaron eliminar a dos más de la lista: Víctor Manuel García Aguirre y Abel Ivanhoe Buenrostro, debido a que no reunían los requisitos, y uno de ellos había formado parte de otra dependencia, aspecto que también se determinaba en la convocatoria como impedimento para acceder a este puesto.

Impulsan a Solís Gómez para STJ

José David Estrada
y Jessica Pilar Pérez

Como si se tratara de una jugada de ajedrez, el grupo afín al ex Gobernador Francisco Ramírez está acomodando todas las piezas para colocar al ex Gobernador interino Gerardo Octavio Solís Gómez como presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), en lugar de Celso Rodríguez.

Ayer se dio el primer movimiento con la no ratificación de tres magistrados del STJ, aprobada por la Comisión de Justicia y avalada por el Pleno del Congreso, con el voto de las fracciones del PAN, PRI y PRD.

Los magistrados no ratificados son Jesús Francisco Ramírez Estrada, Bonifacio Padilla González y José Félix Padilla Lozano, quienes, según el diputado Juan Carlos Márquez, presidente de la Comisión, no tuvieron un buen desempeño y acumularon faltas tanto en sesiones del Pleno como en las comisiones.

Inmediatamente después de decidir la no ratificación, el Congreso acordó publicar la convocatoria para ocupar las tres vacantes, en la que se establece que será el próximo lunes cuando se reciban las candidaturas y se elija a los nuevos magistrados.

Sin embargo, antes de que se abra oficialmente la convocatoria, las tres posiciones ya están repartidas.

El también ex Procurador y el coordinador de la licenciatura en Derecho del ITESO, Alejandro Sánchez Gómez, son las cartas del PAN.

En el PRI, el candidato sería Leonel Sandoval, ex diputado federal y padre del ex diputado local Aristóteles Sandoval. Sin embargo, hay voces que afirman que, como ha sido habitual, todavía no hay consenso sobre quién será su "gallo".

> Gerardo
Octavio
Solís Gómez



Al PRD le dejarían elegir al sustituto de un magistrado que tiene un Amparo y no puede ser removido.

De concretarse la elección de Solís Gómez como magistrado, la siguiente jugada sería que un tribunal federal declare ilegal la suspensión otorgada a Celso Rodríguez, gracias a la cual sigue siendo titular del Poder Judicial, y ordene al Pleno del STJ elegir a su sustituto.

La maquinaria panista ya está buscando los votos suficientes entre los 34 magistrados del STJ para ungir al discípulo de Ramírez Acuña.

PRI y PRD rechazan, de entrada, solicitud del Ejecutivo para engrosar nómina

Diputados no respaldan la intención del Gobierno del Estado de engrosar la nómina con la creación de nuevas plazas. Señalan que es "absurdo" el planteamiento, ya que 347 nuevos burócratas son demasiados, así como el gasto anual por más de 140 millones de pesos que representarían.

Indican que la reducción de la burocracia y hacer más eficiente el gasto deberían ser prioridad en el Ejecutivo estatal.

El coordinador de los diputados priistas, Juan Carlos Castellanos Casillas, señaló que uno de los problemas en el Estado es la excesiva burocracia, aunque comentó que revisarán la petición del mandatario estatal para conocer la justificación para engrosar la nómina.

"Soy de la idea de que no se incremente la burocracia; creo que más bien debe reducirse, ver los mecanismos de cómo eficientar los recursos".

El diputado perredista Enrique Alfaro Ramírez, indicó que existen en el Estado temas más urgentes para destinarles recursos. Incluso, consideró "sospechoso" que se pretendan realizar las contrataciones cuando se acercan los procesos electorales de 2009.

"En principio, es un absurdo lo que nos están planteando, pero como cualquier propuesta del gobernador hay que analizarla. De entrada, creo que no tiene sentido crear esta cantidad de plazas, son demasiadas".

El coordinador de los legisladores del blanquiazul, Jorge Salinas Osornio, reiteró que revisarán "cuidadosamente" el planteamiento de crecer la nómina antes de tomar cualquier decisión.

Dijo que será indispensable que los titulares de Finanzas y Administración acudan al Congreso para explicar el motivo por el cual se pretende hacer la contratación de casi 350 personas.

"Estamos hablando de 140 millones de pesos más anuales en la parte de nómina que tendrían a partir del próximo año, es decir, en los cuatro años siguientes casi 600 millones de pesos en pura nómina nueva".

Para saber

► El Gobierno del Estado envió al Congreso, el pasado martes, la petición para que se le autorice la creación de 347 nuevas plazas; para ello solicitan a los diputados que den luz verde a una reasignación de recursos en el presupuesto.

► Las nuevas plazas serían principalmente para las siguientes áreas: Desarrollo Humano, Procuraduría Social, Subprocuraduría para Delitos Federales, Secretaría de Planeación, entre otras.

Acepta la Sedeur que debió reforzarse cuando se hizo la obra

Reemplazarán colector de túnel; cierra 90 días y costará 50 mdp

Héctor Padilla

A daños severos, solución drástica: el colector subterráneo del paso a desnivel de Las Rosas será reconstruido totalmente en sus 350 metros de longitud, e implicará un cierre a la circulación de 2.5 a 3 meses.

El costo de la reparación oscilará entre los 40 y 50 millones de pesos, gasto que absorberá el Gobierno del Estado.

Sin embargo, todavía hay dos opciones a definir: o se instala nueva tubería reforzada con acero y concreto de 3.05 metros de diámetro, o se opta por un tubo central de 2.44 de diámetro y otros dos laterales de 1.37 metros de diámetro.

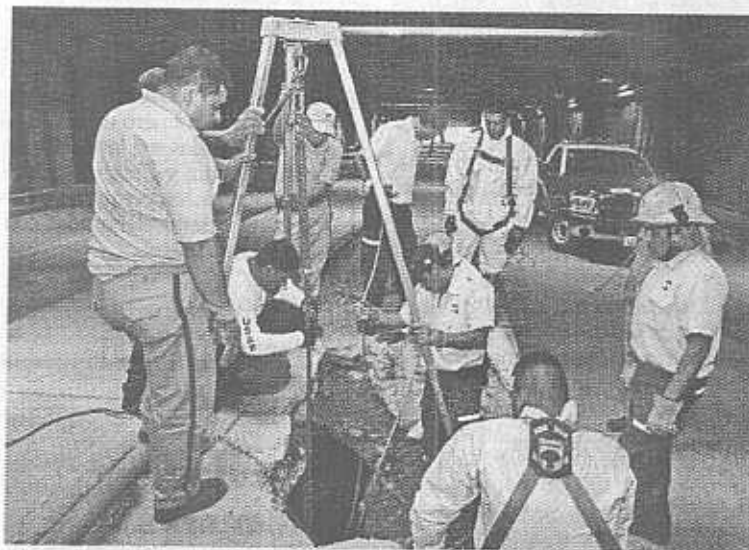
La disyuntiva se basa en la capacidad de suministro de la tubería y lo práctico para instalarla en el paso a desnivel. En el País sólo hay un fabricante del tubo de 3.05 y dos proveedores para el de 2.44.

El titular de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona, anunció que este fin de semana concluirán con los estudios de mecánica de suelos y topográficos y entre el lunes y martes se decidirá la opción a ejecutar.

Además, comenzarán con la demolición del colector dañado y realizarán ejercicios en el interior del túnel con grúas, para verificar la dificultad de introducir la nueva tubería.

Por primera vez, reconoció que el reforzamiento del colector era una acción que debió llevarse a cabo cuando se construyó el paso a desnivel, con Claudio Sainz David entonces como titular de la Sedeur.

"La acción que se va a llevar a cabo ahora en el túnel de Las Rosas, es una actividad que se dejó de realizar y que finalmente lleva a un gasto que



► Durante este fin de semana quedarán listos los estudios de mecánica de suelos y topográficos que se realizan en el túnel de Las Rosas.

en su momento no se ejecutó", admitió Carmona.

Sainz David se negó ayer a ofrecer su versión de lo que sucedió en la construcción del túnel.

Por su parte, Vialidad informó que en la zona de Las Rosas se aplicarán desvíos por calles aledañas a los que circulen por las laterales de López Mateos. En tanto, los que viajen por los carriles centrales serán enviados a los laterales, sólo por el tramo afectado. Las rutas de transporte no sufrirán modificaciones.

Apenas el martes, el colector López Mateos, con 43 años de antigüedad, colapsó por el desbordamiento y la presión de agua que transportaba, lo que provocó daños estructurales en 220 de sus 350 metros.

Con datos de Mario Gutiérrez

Más cambios

Al no haber reforzado el colector, habrá más gasto y molestias. Lo que viene:

- 1.- Se sustituye totalmente el colector en sus 350 metros de longitud.
- 2.- Existen dos opciones:
 > Una tubería de 3.05 metros de diámetro.
 > Una tubería de 2.44 metros y otras dos laterales de 1.5 metros cada una.
- 3.- Tardará entre 2.5 y 3 meses la reparación.
- 4.- Cualquiera de las soluciones costará entre 40 y 50 millones de pesos.

Fuente: Sedeur

Exponen a diputados problemática del Santiago

Piden solución para río

Rebeca Herrejón

Si el problema de contaminación en el Río Santiago no se resuelve por la falta de recursos, entonces el Congreso del Estado debe legislar en la materia, argumentaron miembros de la sociedad civil Tierra, Agua y Aire Limpio para Nuestros Pueblos.

Ayer, durante la sesión de la Comisión de Recursos Hidráulicos y Pesca del Legislativo, representantes de la asociación expusieron a los diputados las dificultades que enfrentan para resolver el problema en los municipios de El Salto y Juanacatlán por la falta de recursos.

"Muchas de las acciones que pueden ser contundentes no se han dado en razón de que no existen los

recursos y la infraestructura (en las instituciones implicadas)", expuso Gabriela González Torres, integrante de Tierra, Agua y Aire Limpio para Nuestros Pueblos.

González Torres indicó que los argumentos que han recibido para justificar la ineficacia de las acciones, además de la falta de recursos, son el escaso número de inspectores de las dependencias públicas o su incapacidad jurídica para llevar a cabo investigaciones más profundas, como en el caso de la Secretaría de Salud.

"Mientras que ellos están poniéndose de acuerdo, nosotros seguimos muriendo", dijo.

Por su parte, Francisco de la Cerdá Suárez, regidor de Juanacatlán, indicó que las medidas paliativas, como entubar el canal que está contamina-

do, no hacen más que transportar el problema a otros espacios, sin que se resuelva de fondo el conflicto de la contaminación.

Ambos representantes solicitaron a la comisión la creación de una delegación especial que llame a cuenta a todos los actores implicados en el proceso, para que realicen bien su trabajo.

Arturo Gutiérrez Tejeda, presidente de la comisión, indicó que continuarán actuando como vínculo entre la sociedad y el Gobierno.

El acuerdo al que llegaron diputados y activistas fue que tendrán una nueva reunión en el que la Comisión Estatal del Agua (CEA) exponga los estudios que ha realizado a partir de las muestras tomadas del agua del Río Santiago.

Reclaman por daños 164 a Ayuntamientos

> Las afectaciones más recurrentes son baches y caída de árboles sobre autos

Margarita Valle, Mariana Jaime y Vanla Citlalli de Dios

Los Ayuntamientos de la zona metropolitana tienen acumuladas 164 demandas por responsabilidad patrimonial que no han sido resueltas, más las que se acumulen durante el presente temporal.

En lo que va del 2008, el Ayuntamiento de Guadalajara ha erogado 409 mil 425 pesos en 22 reclamaciones resueltas, de las 65 que se acumularon desde el 2007, informó la dirección Jurídica.

El año pasado recibió 104 demandas, de las cuales 47 fueron expedientes del 2006 y se resolvieron 51 con un gasto de 662 mil 256 pesos.

Las causas más señaladas durante el 2007 fueron la caída de árboles y daños causados por baches y hundimientos. En el 2008 los reclamos más recurrentes son por afectaciones causadas con el equipo de parques y jardines.

La Ley de Responsabilidad Patrimonial, que entró en vigor desde el 2004, obliga a las entidades públicas a indemnizar a quienes sufran daños en cualquiera de sus bienes o derechos como consecuencia de la actividad administrativa irregular.

En Zapopan, hasta mayo se tenían acumuladas 121 demandas pendientes por resolver, informó el síndico Ricardo Anguiano Apodaca.

Del total, 11 reclamaciones son las que se han presentado en lo que va del 2008, y se ha resuelto una cantidad similar de demandas presentadas en años anteriores, pero sólo tres favorables.

Anguiano Apodaca admitió que existen casos del 2004 sin resolver, aunque hace una semana se ordenó notificar a 70 demandantes para que presenten testigos y determinar si procede la indemnización.

En el 2007 acumularon 136 demandas y resolvieron 15, pero ninguna favorable.

El Ayuntamiento de Tlaquepaque ha pagado entre 2007 y 2008, 74 mil pesos en 13 casos ganados por ciudadanos, según la síndico, Rosario Velázquez.

La mayoría de las demandas son por los daños causados por los baches en los automóviles así como la caída de árboles sobre los mismos o en inmuebles.

CREAN FONDO POR LLUVIAS

El Gobierno estatal y los municipios de la zona metropolitana crearon un fondo para enfrentar contingencias

durante el temporal de lluvias, de 118.5 millones de pesos.

Del total de recursos, los Ayuntamientos aportaron 16.5 millones y el Estado 102 millones de la partida de erogaciones imprevistas, la misma de la que tomó los 67 millones para Espacio 2007.

Ayer el Gobernador Emilio González acompañado de los Alcaldes metropolitanos, reconoció la falta de infraestructura y poca capacidad de desagüe que tiene la Ciudad, de 30 milímetros por hora, con registro de picos que llegan a los 80 milímetros por hora.

Se fijaron cuatro objetivos prioritarios: Salvaguardar la vida de las personas así como su patrimonio, cuidar la salud de los afectados, y disminuir las molestias por las acciones de las autoridades como la reparación del túnel vehicular de López Mateos y Las Rosas.

Las tareas se enfocarán en las cuencas del Ahogado y Atemajac con desazolve permanente y un equipo de 2 mil 675 brigadistas para atender a la población, así como 97 unidades de equipo pesado para movimientos de tierra y 86 vehículos para drenar el agua.

Para demandar...

Si sufrió algún daño por las lluvias o ineptitud de la Administración municipal, puede interponer una demanda por responsabilidad patrimonial.

- > Presentar la reclamación de la indemnización por escrito.
- > Incluir la entidad a la que se dirige (en este caso al Ayuntamiento correspondiente).
- > Nombre, denominación o razón social del promovente y del representante legal (si lo hay).
- > Domicilio para recibir notificaciones.
- > Petición y el cálculo estimado del daño que se generó.
- > Descripción cronológica, breve y clara, de los hechos así como las razones en que se apoya la petición.
- > Relación de causalidad entre el daño producido y la actividad administrativa irregular del Ayuntamiento.
- > Pruebas, cuando sean necesarias, que acrediten los hechos argumentados y la naturaleza del acto.
- > Acreditación de la propiedad del objeto dañado.
- > Nombre y domicilio de terceros (si existen).
- > Lugar, fecha y firma del interesado o la del representante legal.

Tlaquepaque llama a desalojar viviendas alrededor de Arroyo Seco

Ante el anuncio de una fuerte tormenta este fin de semana, el Ayuntamiento de Tlaquepaque exhortó a los habitantes de las colonias que confluyen con el Arroyo Seco, para desalojar sus viviendas.

Debido al anuncio realizado el pasado jueves acerca de una fuerte tormenta que "supuestamente" azotará la Zona Metropolitana de Guadalajara entre hoy y mañana, el presidente municipal de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen indicó que el Ayuntamiento extremará precauciones.

Algunos puntos críticos de inundación, no sólo durante este fin de semana, sino para todo el temporal de lluvias, son colonias como Los Olivos -en la cual los niveles de agua subieron considerablemente esta semana-, Riveras de San Sebastianito, Arroyo Nueva España (mejor conocido como calle Arenal), Villa Fontana y Valle de la Misericordia, entre otras, informó el municipe.

"Estamos informando a la gente (...) si es posible que este fin de semana se resguarden con algún familiar, vecino o amigo, para tratar de evitar pérdidas humanas con alguna posible contingencia, según lo esperado en los próximos días; sería lo mejor".

Lo último que se busca, asegura el alcalde, es alarmar a la población. Sin embargo prefieren tomar medidas y prepararse en caso de emergencia, como sucedió en julio de 2007, cuando algunas vi-



• El presidente municipal de Tlaquepaque, Hernán Cortés Berumen (Izquierda), indicó que el Ayuntamiento extremará precauciones.

viendas fueron destruidas y vidas humanas se perdieron por causa de las tormentas.

"Más que una evacuación como tal, se les sugirió que si pudieran resguardarse en algún otro lugar, lo hagan, se trata de prevención. Se está diciendo esto para en el momento en que se requiriera evacuar, sea menor la cantidad de personas que tendrían que movilizarse".

Dará Zapopan más viviendas

► Autorizan regidores entregar fincas en San Gonzalo, donde las casas tienen fallas

Vanía Citlalli de Dios

Dos noticias. La buena: las familias desalojadas del Rancho Los Laureles, en Zapopan, serán beneficiadas con pies de casa en el fraccionamiento San Gonzalo. La mala: las viviendas tienen goteras y sólo cuentan con una habitación.

El Ayuntamiento aprobó otorgar 12 pies de casa para quienes tuvieron que dejar sus fincas en el rancho donde hace un año quedaron sepultados una pareja y una pequeña tras el desdajamiento de un cerro.

La comisión transitoria para resolver la reubicación de los desalojados por las grietas de Nextipac determinó que en el fraccionamiento también había espacio para los vecinos de Los Laureles.

"Se tiene un margen de viviendas desocupadas en el fraccionamiento San Gonzalo suficientes para dotar a las familias desalojadas del rancho Los Laureles", dijo el regidor panista German Pellegrini Pérez.

"Estas familias no tienen escrituras ni ningún documento, solamente tienen la posesión y, sin embargo, como se les tiene bien identificadas, se les va a reubicar y se les entregarían sus escrituras".

Advierten a 626 familias en riesgo

La dirección de Protección Civil y Bomberos de Zapopan apercibió a los propietarios de 626 viviendas consideradas riesgosas durante este temporal, ya que algunas están en el cauce de arroyos.

El titular de la dependencia, Enrique Rivas Molina, advirtió que las familias ya fueron advertidas del peligro y les sugirieron su reubicación con familiares o en albergues temporales del DIF.

"Son construcciones que se hicieron sin respetar ninguna normativa, sin haber tramitado li-

cencias municipales, por lo tanto, podrían considerarse construcciones clandestinas", aceptó.

"Si tenemos elementos suficientes para presumir un riesgo inminente, claro que estamos facultados para retirar a las personas aún en contra de su voluntad".

La mayoría se ubican en colonias de la periferia, como Mesa Colorada, Lomas de Tabachines, Bosque La Primavera, Arenales Tapatíos.

Vanía Citlalli de Dios

El fraccionamiento cuenta con 170 pies de casa, pero sólo 98 familias han aceptado reubicarse. Por ello, los regidores aprobaron por unanimidad que el Municipio les facilite las fincas que "sobraron".

"A la fecha se cuenta con 96 escrituras firmadas y dos más en trámite de firma, mismas que corresponden a la asignación de los 98 pies de casa", detalló el priista Héctor Robles Peiro.

Uno de los pies de casa será para la pequeña Miriam Ortega Camarena, única sobreviviente de la familia que quedó sepultada en el rancho que se ubica sobre el Camino a la Hacienda del Lazo.

Aparentemente, el derrumbe del cerro ocurrió porque el terreno se ha-

bía reblandecido como consecuencia de las lluvias del temporal pasado.

La mayoría de las familias que serán beneficiadas está integrada por dos o tres personas.

Los regidores aprobaron además que la Tesorería municipal disponga una partida presupuestal para pagar los impuestos por transmisiones patrimoniales de los vecinos que aceptaron mudarse al fraccionamiento.

En abril, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CED-HJ) consideró que las fincas incumplen con los requisitos mínimos para ser habitadas y considerarse dignas y decorosas.

Las viviendas de San Gonzalo ya sufrieron inundaciones con las primeras lluvias del mes.

Autoriza Tonalá pago a Caabsa

► Avalan regidores cubrir un adeudo de 6 millones de pesos con empresa recolectora

Jessica Pilar Pérez

Después de dos años, los regidores tonaltecas aprobaron una transferencia de partidas en su presupuesto para cumplir con el adeudo de 6 millones de pesos a la empresa recolectora Caabsa.

El titular de la Comisión de Hacienda, Isaías Basulto, presentó al Pleno la propuesta de quitar los recursos de la partida de Obras Públicas y pasarlo a la de Pago a Proveedores y Servicios, lo que fue aprobado por el resto de sus compañeros.

"Es una deuda que se tenía de la Administración pasada, y ahorita el Ayuntamiento hizo un esfuerzo enorme, para cubrir esa deuda para que nosotros también tengamos el derecho de reclamarle el servicio que nos tiene incumpliendo", aseveró.

También se pidió la anulación del



► El pasado 5 de junio, trabajadores de Caabsa bloquearon la Avenida Tonaltecas en protesta por el cierre del vertedero Los Laureles.

contrato con esta empresa recolectora, por incumplida.

El regidor del PRD, Juan Manuel Gutiérrez Santos, lanzó esta propuesta para votarse en la sesión de ayer, y luego la retiró para realizar un análisis a fondo de los pros y contras.

"Debido a los incumplimientos que ha tenido Caabsa no se revise el convenio para hacer una reestructuración del mismo, sino que se rescinda ese convenio, que busquemos otra

opción para que en un momento dado la recolección de la basura la haga otra empresa o bien la hagamos los propios tonaltecas", señaló.

Basulto señaló que el acuerdo firmado el 5 de junio, cuando se cerró el vertedero Los Laureles y se realizó la manifestación y bloqueo de calles en Tonaltecas, se ha cumplido al pie de la letra, y el lunes habrá nuevas unidades.

El 12 de junio debían entregarse 10 camiones, sin embargo Caabsa envió un escrito aclarando que ya las tenía, pero las guardarían para entregarlas el lunes en la Presidencia Municipal. Las otras cuatro deben entregarse el día 19.

"No las entregaron físicamente al Municipio, les están dando sus últimos detalles, pintura y demás", afirmó Basulto.

La empresa todavía debe mejorar el servicio, reasignar las rutas y canalizar los 6 millones de pesos a la ejecución de obra en la construcción de las gasas viales en Arroyo de En medio y pavimentación en otras zonas del Municipio.

En la sesión se aprobó crear una mesa de trabajo para revisar el contrato de recolección de residuos sólidos que se tiene con Caabsa, para buscar el mejor beneficio a la población.

El edil del PRI, Salud Pacheco, criticó el actuar y las declaraciones de la Secretaria del Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro, porque tomó partido por la empresa, convirtiéndose en la "abogada del diablo".

Por ello, pidió que renunciara al cargo, por vergüenza de defender a las empresas y no el bienestar de los tonaltecas.

Regidor tonalteca pide salida de Martha Ruth del Toro

El regidor priista, Salud Pacheco Barriento, calificó a la secretaria de Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro Gaytán como "la defensora del diablo", al cuestionar y declarar en contra del cierre que se realizó la semana pasada en el vertedero de Los Laureles. Por lo que el edil tonalteca pidió que la funcionaria estatal dejará su cargo.

Ayer, en sesión de Ayuntamiento, cuando el pleno discutía si mantiene el contrato con la empresa Caabsa, encargada de recolectar la basura en el municipio, el priista criticó a del Toro Gaytán por justificar y proteger a la empresa que no ha brindado un buen servicio en el municipio, y señaló que esto se debe a "intereses mezquinos" que la funcionaria estatal tiene con Caabsa por la protección que da a esta compañía.

"Se ha convertido en la abogada del diablo, ella se dedica más a defender a empresas; yo

no sé qué intereses mezquinos tenga, sobre todo con las empresas que han contaminado al Río Santiago, con las que han contaminado el suelo, el subsuelo, el agua y lo que es el aire; y bueno yo no le veo un plan de trabajo determinado como para que venga a solucionar y beneficiar la salud del pueblo. Y si la señora tiene vergüenza, pues que deje su cargo".

Pacheco Barrientos, también criticó a la secretaria de Medio Ambiente por no dar una solución tajante al problema de contaminación del Río Santiago.

Pretenden quitar contrato a Caabsa

Tras aprobar la modificación al presupuesto que se tiene designado para Obra Pública de 2008, el Ayuntamiento de Tonalá analiza la manera de rescindir el contrato que se tiene con la empresa Caabsa, una vez

que liquiden la deuda de seis millones que mantienen.

El síndico del municipio, Leonel Andrade Padilla explicó que el municipio tiene en mente cancelar en contrato con Caabsa una vez liquidada la deuda, pero esperan garantizar el servicio de la recolección de la basura firmando un nuevo convenio con otra empresa.

"El Ayuntamiento pudiera decir gracias a la empresa una vez que se liquide y se tenga una alternativa, ya tenemos una propuesta, pero hasta el momento no ha hecho la presentación".

El síndico municipal señaló que una vez que se cancele el contrato y se tome a otra empresa, ya no se tirará en los vertederos del municipio, ya que los desechos serán depositados en una planta nueva.

A una semana de haberse llevado la clausura en Los Laureles, Caabsa no ha iniciado trámites para su regularización.

Calderón niega que reprochara al Congreso, y refrenda críticas

Insiste en que falta discutir cómo aumentar la capacidad de Pemex; dice que rehúye las "cuentas alegres", aunque prevé mayor producción con reforma

Madrid • Lorena López, enviada

El presidente Felipe Calderón aclaró que sus comentarios de la víspera sobre el debate energético en el Senado, de que se ha centrado más en cuestiones ideológicas y políticas, no fueron reproches, sino un reconocimiento a la pluralidad del Congreso; sin embargo, insistió en que en las discusiones se ha dejado de lado el plano técnico.

"Mis comentarios (sobre el debate) no han sido de ninguna manera reproches, sino un franco reconocimiento a la pluralidad del Congreso, e insisto: la controversia ha estado más bien en los planos ideológico y político, pero en el plano técnico y de los hechos que busca la reforma, no ha habido realmente una polémica", expuso.

claves

Gobierno emocionante

○ Felipe Calderón dijo en España que su gobierno ha sido "emocionante y lo será de principio a fin".

○ Aunque admitió que aunque en un principio se esperaba poco de él, por las circunstancias políticas en las que asumió el poder, presumió que la polarización política está superada.

"Quizá se esperaba poco, pero el hecho es que ni nos hemos arreadado ni nos habremos de arrear por las adversidades, y eso nos ha permitido trabajar, generar diálogo y construir acuerdos y consensos", expuso.

En un diálogo que sostuvo al término del almuerzo con integrantes del Foro Nueva Economía y medios de comunicación, el titular del Ejecutivo ratificó que los cambios que impulsa su gobierno en Pemex sí aumentan la capacidad de producir petróleo y gas; "podremos discrepar en el cómo por razones ideológicas, históricas, pero el hecho es que aumenta esa capacidad".

Durante el encuentro referido, a la que asistieron 800 empresarios, Calderón fue cuestionado sobre si las empresas españolas podrán invertir en el sector energético de México, y aunque no quiso adelantarse a la decisión del Congreso y se definió como reactivo a "anunciar cifras o hacer cuentas alegres", sí dijo por hecho que "la reforma va a aumentar las reservas probadas de México, y, por tanto, la producción de gasolinas.

Respecto de la inversión privada en el sector, abundó: "Las empresas especializadas estarán trabajando en las áreas que ya autoriza la ley y que desde hace mucho tiempo, yo diría que desde siempre, permite Pemex mediante los contratos de servicio y en las áreas que estamos promoviendo".

Esto, para que en lugar de que se gaste en las refinerías, se contraten empresas que procesen el petróleo que se extrae en el país y que puedan también encargarse de la distribución de los energéticos.

"Pero siempre —aclaró— será respetuoso de las decisiones del Congreso, y hasta en tanto no decida otra cosa, trabajaremos dentro del marco hasta hoy vigente."

El presidente de la constructora OHL, Juan Miguel Villar Mir, dijo que los empresarios españoles contribuirán para que México

sea la quinta economía mundial para 2050, como lo ha planteado Calderón, mientras éste dijo que hasta podría ocupar el cuarto si aprovecha su potencial y emprende las transformaciones necesarias.

También aseguró que si se aprueba su iniciativa de reforma, México puede convertirse en el cuarto productor de petróleo, frente al sexto lugar que ocupa actualmente.

El Presidente, quien también se reunió en privado con los presidentes de Telefónica y Caixa, habló además de la conveniencia de buscar energías alternativas ante los altos precios del petróleo, y recordó que cuando promovió estrategias como ésta en Tabasco, encontró resistencias provenientes de "quienes están habituados a politizar todos los temas". ■

Valora AN alianza con Elba en 2009

► Acuerdo dirigencia del blanquiazul explorar el escenario; advierten resistencias

Carole Simonet, Erika Hernández y Claudia Guerrero

MÉXICO.- En medio de cuestionamientos a la maestra Elba Esther Gordillo, el PAN aprobó empezar negociaciones con su partido, el Panal, para ir en alianza en las elecciones federales de 2009.

Casi por unanimidad, en su penúltima sesión, el Comité Ejecutivo Nacional votó que su presidente Germán Martínez y el secretario general iniciaran acercamientos para conocer las exigencias del partido de los maestros.

"Sólo se autorizó iniciar pláticas, por lo tanto, no significa que vaya a haber una alianza o que no vaya a haber", señaló la secretaria de vinculación con la Sociedad del CEN, Adriana Dávila.

César Jáuregui, ex senador y actual coordinador nacional de los diputados locales, confirmó que el PAN acordó abrir una reflexión sobre la posibilidad de coaligarse con el Panal o algún otro partido, aunque advirtió que no hay todavía definición ni decisión tomadas.

"No hay nada escrito, no hay nada formal. Se aprobó hacer consultas no sólo con el Panal sino con otras fuerzas políticas", dijo.

A nivel estatal, indicó que tienen previsto llevar a cabo este viernes en una reunión con los coordinadores de las 31 entidades una consulta sobre si ven viable hacer coaliciones o con qué partidos.

El senador Ricardo García Cervantes, integrante del CEN, señaló que si se llega a concretar algún acuerdo, éste deberá volver a ser votado por el CEN.

Arman estrategia electoral

MÉXICO.- Desde que asumió la dirigencia panista hace seis meses, Germán Martínez, moldeó un equipo de colaboradores rumbo al 2009.

Acción Nacional medirá su fuerza electoral en 10 elecciones estatales simultáneas y en los comicios generales para renovar a los diputados federales.

Si bien, la reciente modificación estatutaria que llevó a cabo su partido le ayudará a frenar el divisionismo interno, se topa con

un desafío complejo en un contexto de competitividad electoral a la baja y derrotas en el 2007.

Germán Martínez giró instrucciones para operar electoralmente con miras a que los votos que estiman ha perdido el PRD en los últimos meses, no sean capturados por el PRI.

El último fichaje fue el cuñado de Felipe Calderón, Juan Ignacio Zavala, quien se encargará de elaborar proyectos específicos para el 2009.

Advirtió que cualquier alianza debe incluir el compromiso de una agenda legislativa común.

El senador Ulises Ramírez, integrante del CEN, afirmó que la secretaria de Acción Electoral del partido entregará un análisis sobre la rentabilidad y el impacto negativo o positivo que podría traer una alianza con el Panal.

"Se analizara la viabilidad, necesitamos votos y aliados, así que aún no es una decisión, se está valorando la rentabilidad, el impacto negativo o positivo. El PAN está buscando presencia en el Congreso", señaló.

El senador Ramón Galindo adelantó que esa coalición puede generar muchas resistencias en algunos estados del País, sobre todo por la imagen de la lideresa magisterial.

"Esperaremos la decisión final, pero se tienen que tomar en cuenta muchas cosas, porque en muchos estados habrá resistencias", aceptó.

La decisión fue tomada luego de que panistas como César Nava, secretario particular del Presidente Felipe Calderón, y Gustavo Madero, ahora coordinador del PAN en el Senado, han cuestionado las aportaciones de una alianza Gordillo.

En 2007, Nava aseguró que la

ASÍ LO DIJO

Se analizara la viabilidad, necesitamos votos y aliados, se está valorando el impacto negativo o positivo".

Ulises Ramírez
Senador panista

alianza existente entre el Gobierno del Presidente Felipe Calderón y el sindicato de maestros, debe revisarse para determinar qué resultados positivos ha aportado al PAN.

"Hay alianzas polémicas, como la que podríamos sostener con la maestra Gordillo y el sindicato, y tenemos que ponerlo en la balanza.

"Tenemos que reflexionar qué nos ha dado esta alianza y qué no nos ha dado y renovar esa revisión y decidir lo que sea mejor de cara al 2009, por ejemplo. Qué nos da y qué no nos da, qué nos quita, en qué nos daña, en qué nos ayuda", propuso.

CÚPULA



S. CABAÑAS

SE PUSIERON las pilas el Gobierno del Estado y los Municipios para prevenir desastres por las lluvias.

DE ARRANQUE, crearon un fondo para contingencias por 118 millones de pesos, y reemplazarán los 330 metros de colector dañado en el túnel de Las Rosas, a un costo de 50 millones que pagará el Gobierno.

ADEMÁS, EL DIRECTOR del SIAPA, **Rodolfo Ocampo**, aceptó que fue un error construir el túnel encima de un viejo colector, y pidió aplicar la ley a los responsables. Hasta aquí, bien.

PERO COMO NO hay dinero que alcance para construir las obras que se requieren, Ocampo propuso subir un peso la tarifa por metro cúbico de agua consumido, y que cada usuario 'aporte' 25 pesos más por mes.

OCAMPO YA HABÍA pedido cobrar más por el agua, a principios de año. Los diputados rechazaron su propuesta.

LO MISMO HABÍA hecho el anterior director del SIAPA, **Antonio Aldrete**, y el Congreso -del que Ocampo formaba parte-, tampoco lo aprobó.

LA REELECCIÓN de **Eduardo Rosales** al frente del PAN Jalisco fue más tersa de lo esperado... 102 votos a favor y uno nulo.

TAMPOCO FUE SORPRESA el que Rosales 'agandallara' 25 de las 30 posiciones en el Comité Estatal.

LO QUE SÍ llamó la atención fue que un grupo de consejeros levantara la voz para advertir que no entregaban a Rosales un cheque en blanco. Al frente estaban **Diego Monraz, Joel Arellano, Jesús Hernández, Mario Salazar y Héctor Varela**.

PARA ALGUNOS es una corriente disidente; para Rosales es evidenciar su desacuerdo porque **Jorge Sánchez** sea el enlace entre el PAN y el grupo en el Gobierno.

ROSALES PROMETIÓ tener 'presencia territorial'.

ESTO ES, más gente en nómina para conseguir votos... ¡y cómo no, si tendrá cinco veces más de financiamiento público!

QUÉ SAINETE se armó en torno a la Directora de Cultura de Guadalajara.

MÁS TARDÓ el Alcalde **Alfonso Petersen** en preparar el cambio de **Elena Matute**, que en llegar la noticia a la afectada... gracias a la mismísima persona que la sustituiría.

ENTERARSE PRIMERO, sirvió para que Matute moviera sus piezas y lograra conservar la dirección unos días más, mientras que su fallida sucesora mantendrá una laaarga amistad con ella.

O LAS PAREDES oyen en Palacio Municipal, o está duro el espionaje, pues ésta es la segunda vez que se frustra un cambio.

EMPEZANDO EL AÑO, Petersen cesó al director de Servicios Médicos Municipales, **José Luis López Padilla**; quería poner ahí a su entonces secretario particular, **Eduardo Catalán**.

POR UN 'MADRUGUETE' similar, López Padilla siguió en el cargo y Catalán se quedó sin hueso, pues su puesto lo había ocupado **Carlos Salinas**. Lo compensaron con una asesoría.

EL DE MATUTE no es el único cambio que trae Petersen en mente.

EN SU HABITUAL reunión de Gabinete de ayer -en un salón de eventos-, el Alcalde advirtió a todos la necesidad de ponerse las pilas.

HAY QUIENES aseguran que quiere hacer cambios en las direcciones que más dolores de cabeza le han dado. De ser así, en capilla estarían los titulares de Ecología y Obras Públicas, contra quienes más quejas se han acumulado.

LE REGRESARON SU DONATIVO



El Código Urbano

MÓNICA PÉREZ TAYLOR

Cuando inició el sexenio de Emilio González Márquez éste convocó de inmediato a la Gran Alianza en la cual participaron diversos sectores de la sociedad en foros regionales y en mesas de trabajo que permitieron elaborar el Plan Estatal de Desarrollo 2030. No fui convocada. Si acudí en pocas ocasiones a la mesa del medio ambiente fue por mi amigo Salvador Mayorga. Me dijo: "hace falta gente como tú", pues el Gobierno había tenido el cuidado de no invitar a escépticos radicales como uno, y no les falta razón.

En una de las pocas reuniones a las que asistí, logré colocar en la agenda el tema del cambio climático para la zona metropolitana de Guadalajara. Luego supe que había ocasionado gran escándalo en la siguiente reunión, a la que por suerte no fui: no se discutiría el cambio climático y punto. No estuve dispuesta a darle una áurea plural y diversa a algo acordado de antemano. Dejé de ir.

Y no era sólo intuición. Luego supimos que, para sus propósitos, el Gobierno del Estado había contratado los servicios del centro privado Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y que en una sesión en la mesa de desa-

rollo social, los asistentes escucharon decir al asesor del Imco, Francisco Fernández Castillo, de origen español que "hay que privatizar el petróleo"; que "el gasto social es costoso y no ayuda a la competitividad"; que "los países compiten por inversiones" por lo que "las políticas públicas deben estar orientadas, centralmente, a atraer capitales privados para promover el desarrollo". ¿Cuál desarrollo, se pregunta uno, tras 26 años de privatizaciones? En fin. También dijo que el desarrollo sustentable no debería ser una prioridad en Jalisco. Eso vienen a aconsejarnos y lo peor es que les hacemos caso y hasta les pagamos por ello (Público, 20/08/07).

No se elaboró un Plan Estatal de Desarrollo, sino un proyecto hecho a la medida de los inversionistas privados. Se pusieron en primer plano objetivos y programas relacionados con la promoción económica y la atracción de inversión privada, por encima de objetivos como los del desarrollo sustentable, políticas sociales y derechos humanos que quedaron relegados y no tienen prioridad en el PED 2030. Estamos fritos.

¿Y por qué traigo todo esto a colación? Para que quede claro que lo único que interesa es atraer la inversión privada y lo demás, es lo de menos. Y es en ese mismo contexto que se tratará de aprobar en la próxima sesión ordinaria del Congreso de Jalisco el Código Urbano.

Somos impotentes testigos de cómo, a diario, los funcionarios municipales violentan las leyes y reglamentos para autorizar todo tipo de construcciones y que han hecho de la Ciudad un caos. De aprobarse el código ese, lo que nos espera es la total anarquía, pues se estaría legalizando lo ilegal. O, como dice el sátrapa de Zapopan, Sánchez Aldana: son permisos irregulares pero "legales". ¡Sí, Chucha!

No es un código, "es una ley adicionada, cercenada y revolcada" que abrogará el actual reglamento, comentó Ludwig Kellner durante la Jornada de Análisis sobre la Propuesta Legislativa del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Entre las muchas y sesudas observaciones que el Parlamento de Colonias (aglutina a más de 200 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara) entregó al Congreso local para modificar el Código Urbano antes de que se someta a votación apunta: limita la

participación ciudadana al derecho de petición y a las consultas. Ignora la protección al medio ambiente; no establece sanciones a funcionarios corruptos; no hay espacio para proposiciones activas de la sociedad civil; no establece las condiciones para proteger los edificios catalogados como patrimonio de la ciudad; no ofrece medios o instrumentos para proteger y defender a los ciudadanos contra las afectaciones a causa de intereses económicos de inversionistas o autoridades sin escrúpulos. Borra las zonas de recargas acuíferas e ignora las zonas de amortiguamiento ecológico. Se deja fuera de la legislación la Agenda 21, formulada por la ONU y suscrita por México, con el fin de que las ciudades elaboren planes y acciones para afrontar los retos socioambientales del siglo 21.

El diputado panista Iván Argüelles Sánchez, dice que el Código Urbano "quedará aprobado en la próxima sesión ordinaria y no habrá marcha atrás". "Que las leyes son tarea de los legisladores, no de los ciudadanos comunes". "Que los ciudadanos deben quedarse en su lugar y dejar que los políticos -él, y los suyos- hagan lo suyo. Están fritos."

Diego Petersen Farah



Obama en las alturas

Las elecciones en Estados Unidos son las únicas que interesan a todo el mundo. Más aún, decía un sabio cafetero, en esas elecciones deberíamos de votar todos los habitantes del planeta porque el resultado de la elección nos afecta a todos y a los mexicanos más aún. En alguna ocasión un italiano se jactaba ante un embajador de los brutos que somos los mexicanos y sostenía que si Italia tuviera un kilómetro de frontera con Estados Unidos sería la gloria. El diplomático mexicano le contestó que estaba de acuerdo; si México tuviera un kilómetro de frontera con Estados Unidos sería la gloria, pero desgraciadamente tenemos 3,300 kilómetros, lo cual es radicalmente distinto, por no decir un infiernito. Tenemos pues tres millones de metros de razones para que la elección en Estados Unidos nos interese casi tanto como la nuestra.

La experiencia dice que la elección primaria (los famosos *caucus*) de Iowa termina siendo premonitrice sobre los candidatos que tendrán los demócratas y los republicanos. De 1970 a la fecha sólo en un par de ocasiones la candidatura no fue para el ganador del *caucus* de Iowa, un estado que ni es representativo ni mucho menos importante en la economía y la cultura estadounidense, pero que ha tenido el tino de votar por los que ganan, al grado de convertir esa elección casi en premonición. Pues bien, resulta que el *caucus* de Iowa lo ganaron los candidatos más radicales y menos esperados de cada partido.

Sin duda para México y para América Latina en general Barak Obama sería un presidente mucho más empático, aunque no exento de problemas. La pregunta es si los electores están dispuesto a llevar a un afroamericano, hijo de un emigrante a la presidencia

La primaria de los republicanos la ganó Mike Huckabee, un sureño en toda la expresión de la palabra. Nació y creció en Arkansas donde aprendió a tocar guitarra eléctrica a los once años, pero no para ser estrella de rock sino músico de una iglesia baptista. Su carrera como político es casi tan importante como su carrera como ministro eclesial. Fue presidente de una cadena de televisión de contenido religiosos y presidente de la Convención Baptista del estado de Arkansas. Llegó de rebote a la gubernatura de su estado tras la renuncia Jim Guy Tucker por el escándalo Whitewater. Terminó el periodo y se reeligió dos veces más para completar diez años de administración bastante exitosos. Huckabee es un conservador en toda la extensión de la palabra pero un republicano poco ortodoxo, pues en materia de impuestos y estado bienestar es mucho más cercano a las ideas demócratas. Pero quizá lo que más define a Huckabee es que es un ex gordo. Hace cinco años pesaba 50 kilos más que ahora y tras un diagnóstico de diabetes se propuso bajar de peso y lo hizo de manera impresionante. Huckabee es tenaz por definición e iluminado por convicción.

Barak Hussein Obama, el ganador de la otra convención es el perfil del

perfecto demócrata: joven, negro e hijo de emigrantes. Su padre un keniano que emigró a Estados Unidos y su madre una estadounidense de color de un pueblo del estado de Kansas. Barak nació en Hawái donde sus padres fueron a estudiar y creció entre estas islas y Tailandia. Estudió en dos de las mejores universidades de su país: ciencias políticas en Columbia y derecho en Harvard. Un niño genio que llegó a convertirse en el primer afroamericano en dirigir la prestigiada revista *Harvard Law Review*. Pero además de buen estudiante Obama era un activista en Chicago, lo que lo llevó a las filas del partido demócrata. La carrera de Barak Hussein es lo más meteórico que se pueda imaginar. Comenzó a destacar en un discurso a favor de la candidatura de Hillary Clinton (hoy su oponente) hace cuatro años. En julio de 2004 logró que se

le reconocieran todos sus derechos de nacionalidad y unos meses después llegó al senado por el estado de Illinois, el tercer senador negro de la historia de Estados Unidos y podría convertirse en el primer candidato de afroamericano a la presidencia de ese país y en el primer candidato con nombre de enemigo público: Hussein.

En Iowa no ganaron los favoritos y no se ve fácil que estos dos personajes logren las respectivas candidaturas. Pero si Iowa no falla tendremos una de las elecciones más interesantes de la historia en Estados Unidos y una elección donde los mexicanos nos estaremos jugado mucho más de lo imaginado. La posición de Huckabee respecto a la migración mexicana es absolutamente radical y la visión de Obama respecto al TLC está más enfocada a la defensa de los trabajadores estadounidenses. Sin duda para México y para América Latina en general Barak Obama sería un presidente mucho más empático, aunque no exento de problemas. La pregunta es si los electores están dispuesto a llevar a un afroamericano, hijo de un emigrante a la presidencia. Si muchos demócratas se cuestionaban la posibilidad de que una mujer, por más que se llamara Hillary Clinton sería aceptada por los electores, en el caso de Obama la pregunta es aún más evidente. Tanto Hillary como Barak son representantes de las minorías en una clase política dominada por hombres blancos, es decir por decenas de John Edwards.

De lo que podemos estar seguros es que esta será una de las elecciones más sui géneris de la historia estadounidense que comenzó con Huckabee cantando "Obama en las alturas" al ritmo de gospel. ■ P

diego.petersen@milenio.com

Pa' atrás los fielders

ROGELIO CAMPOS

Sorpresa causó la noticia difundida ayer en *mural.com* y seguramente publicada en esta edición impresa: "Pedirá Cardenal regresar donativo". Pasaron 80 días desde el polémico anuncio de la entrega del donativo. Pocos temas han generado tantas notas y cartas en los medios de comunicación; tema caracterizado por las recriminaciones, contradicciones, ofensas, descalificaciones, marchas, quejas, mentadas, disculpas, investigaciones, recomendaciones. Sin duda, una enmienda digna de reconocerse y que viene a distender el ambiente.

El puertorriqueño Bob Canel, antiguo narrador radiofónico de béisbol, acuñó la frase "pa' atrás los fielders", que se aplica en el deporte del diamante para referirse a un esquema de juego precavido; es cuando se tiene enfrente a un bateador de poder, un "cañonero" que puede mandar la pelota hasta el fondo del campo, y entonces los jardineros se van hasta atrás, pegados a la barda. Esta expresión ha sido utilizada en otros ámbitos como sinónimo de regular o de echarse para atrás.

La frase de Canel es perfectamente aplicable, en ambos sentidos, al caso que nos ocupa. Lo es porque se está dando marcha atrás en la polémica aportación económica y además porque podría marcar el inicio de que la ciudadanía (el bateador) empiece a ser considerado de respeto y se le empiece a jugar con cautela.

La declaración del vocero del Arzobispado es digna de ser reconocida: "La mayoría de los feligreses no han estado satisfechos y no han estado tranquilos con todo lo que se vino posteriormente al donativo, las críticas, las acciones, no ha quedado lo suficientemente claro en qué se iban a destinar (los recursos)". Se admite que se trata de una mayoría insatisfecha e intranquila, y con ello se desmitifica que eran poquitos o que habría que esperar a que se presentaran "tres millones de quejas".

También reconoce que se trata de un donativo, no obstante que el Gobernador había dicho en el Banquete del Hambre: "no es donativo, no es macrolimosna, ¡no mamen! Qué mamada esos consejos". Pues resulta que la propia autoridad religiosa sí lo considera un donativo, o por lo menos no termina de quedar claro de

lo que se trata, y eso también se reconoce en la declaración al decir que el destino de los recursos no ha quedado lo suficientemente claro.

No es la primera vez que se recula en medidas pretendidas o concretadas por el Gobierno estatal. Los casos del impuesto que se cobraría para ser aplicado al Bosque de La Primavera, y el placazo, constituyen dos antecedentes con el mismo patrón.

Existe un común denominador en estos tres casos, la confusión del término "política". No obstante que el castellano es un idioma rico, en el caso del término política el inglés nos aporta mayor claridad al diferenciar *politics* de *policy* (en castellano son lo mismo: política). El primer término se refiere al poder; el segundo se refiere a planes, sistema, método, costumbre, conducta o modo de proceder de un Gobierno.

En el caso de México y de Jalisco las decisiones que se han querido imponer (no pocas veces con éxito), parten de una lógica de poder (*politics*), de ponerse de acuerdo quienes detentan el poder real o formal, y en esa dinámica se piensa que deben ser aceptadas y obedecidas. Error. El tipo de decisiones que se han querido imponer no corresponden al ámbito de la *politics*, sino de la *policy*. En una sociedad democrática se trata de que las políticas además sean públicas y para ello se requieren reglas claras del juego y que sean para todos. Las políticas públicas lo son cuando surgen de la sociedad o cuando cuentan con su respaldo, y eso conlleva vencer a la ciudadanía de sus bondades y conveniencia.

La confusión no solamente se encuentra entre ambos términos (*politics* y *policy*). Siendo exigentes, ni siquiera se cumple a cabalidad con el criterio de la política como expresión de poder (*politics*). La política en este sentido, se ha dicho, es el arte de lo posible, pero algunos pensadores también apuntan a que es el arte de hacer posible lo deseable y que además tenga una dimensión ética y estética.

Si la política es el arte de lo posible, y lo que se pretende hacer termina abortando, pues estamos frente a un arte muy limitado o frente al arte que lo único que está haciendo posible es... el ridículo.

Si la política no es ética, situación que va más allá de la trillada frase de "lo que hicimos está apegado a derecho", entonces llega a la dimensión de asco que guarda entre los mexicanos. Si además se hacen desfiguros en su nombre, deja de ser estética, da paso a lo grotesco y por lo tanto deja de ser arte.

En esta ocasión la expresión pa' atrás los fielders no solamente describe el recule, sino que podría comenzar a ser aplicable para el caso de la ciudadanía de Jalisco, que puede, orgullosa, sentirse como un bateador al que hay que empezar a tomar en serio y a jugarle con respeto. En la política, como en el béisbol, la estrategia es esencial.

En estos momentos el bateador (la ciudadanía) está enrachado, trae el bat caliente y empieza a ser visto como cañonero.

>La Fuente<

**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

**Macrotormenta
y Macrolimosna**

Bueno es lo que de uva es. La macrotormenta anunciada por los mentirólogos del gobierno del estado se adelantó ayer. Para terminar con los rayos, truenos y centellas, el cardenal Juan Sandoval pidió al comité pro construcción del Santuario de los Mártires regresar los 30 millones de la macrolimosna que el guberbiagor regaló en marzo pasado.

El argumento, sustancial, es contribuir al retorno de la paz y la armonía a Jalisco donde cuando no llueve, nos llovizna.

Esperamos que de veras se restablezca la concordia jaliscoquilla con la medida sugerida por don Juan.

Whisky en las rocas, pero sin hielo.

Ridículos y patéticos se vieron los «juncionarios» que, con gesto adusto, ceño fruncido y rictus de solemnidad anunciaron, como premier de película del fin del mundo, la «macrotormenta» del siglo.

Los eruditos de kermés que manejan actualmente al gobierno anunciaron que la tarde del sábado o la mañana del domingo tendríamos el microdiluvio del siglo en Guanátos. Los del Mentirológico de la UdeG, ellos sí con herramientas científicas, simplemente mostraron, como la mayoría de nosotros, una duda del tamaño del atolón de López Mateos y Las Rosas.

Cuando los meteorólogos de la UdeG, cual brujos o chamanes, desbarataron la macrotormenta, dieron pie para suspender la construcción del arca de Noé, que ya varios entusiastas hacían en el Parque Metropolitano.

Por qué se atrevieron los mentirólogos del gobierno estatal a pronosticar la macrotormenta? Hay varias tesis: 1. Porque el fin de semana seguro llueve; 2. Porque es fin de quincena y los «happies» atiborran las calles donde hay antros y tугurios y en López Mateos los hay en demasía; 3. Para hacerla de emoción; 4. Para distraer la rabia ciudadana por las malhechuras del paso a desnivel; 5. Porque no quieren bronquearse con los «emisarios del pasado», pues aún tienen poder; 6. Porque cuando niños querían ser bomberos, de adolescentes astrónomos y ya maduritos comediantes; 7. Porque no saben qué hacer para remediar la broncota de las inundaciones en la zona metropolitana; 8. Para no ir a trabajar todo un día; 9. Para emular al sabio de Sayula, don Severo Díaz Galindo, única persona en el mundo que ha pronosticado un temblor de tierra. Descubridor de las corrientes de viento provenientes del norte del continente, que regulan el clima en México y 10. Para emular al secretario de Agricultura, con su frase célebre: «Nomás por joder».

La del estribo. Por si las dudas, en este hogar tapatio («es Chiva y no se admite propaganda del Aclás») como vamos a tener pachanga para celebrar al patriarca del clan, ya enterramos un par de cuchillos en el jardín, para alejar la macrotormentota.